



JUEVES 1 DE DICIEMBRE DE 2022
AÑO CIX - TOMO DCXCVI - N° 241
CÓRDOBA, (R.A.)

<http://boletino oficial.cba.gov.ar>
Email: boe@cba.gov.ar

3^a SECCION

SOCIEDADES - PERSONAS
JURÍDICAS - ASAMBLEAS Y OTRAS

SUMARIO

Asambleas	Pág. 1
Fondos de Comercio	Pág. 18
Sociedades Comerciales	Pág. 18

ASAMBLEAS

PICADOS LA VERDE S.A.

OLIVA

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Por acta del 25/11/22 el directorio de la sociedad resuelve llamar a asamblea general ordinaria para el día 14 de diciembre de 2022 a las 18:00 hs. para su primera convocatoria, y a las 19:00 hs. del mismo día para su segunda convocatoria, para tratar el siguiente orden del día: 1.- Designación de dos (2) accionistas para que conjuntamente con el Presidente, redacten y suscriban el Acta. 2.- Motivos por los cuales se convocó fuera de término. 3.- Consideración de la Memoria y Estados Contables correspondientes al ejercicio finalizado el 31-10-2018. 4.- Distribución de utilidades y remuneración del directorio conforme lo establecido por el artículo 261 LGS correspondiente al ejercicio 2018. 5.- Evaluación de la gestión de los Directores y su retribución por sus funciones técnico-administrativas, aún por fuera de los límites legales establecidos, para el ejercicio finalizado el 31-10-2018. 6.- Consideración de la Memoria y Estados Contables correspondientes al ejercicio finalizado el 31-10-2019. 7.- Distribución de utilidades y remuneración del directorio conforme lo establecido por el artículo 261 LGS correspondiente al ejercicio 2019. 8.- Evaluación de la gestión de los Directores y su retribución por sus funciones técnico-administrativas, aún por fuera de los límites legales establecidos, para el ejercicio finalizado el 31-10-2019. 9.- Consideración de la Memoria y Estados Contables correspondientes al ejercicio finalizado el 31-10-2020. 10.- Distribución de utilidades y remuneración del directorio conforme lo establecido por el artículo 261 LGS correspondiente al ejercicio 2020. 11.- Evaluación de la gestión de los Directores y su retribución por sus funciones técnico-administrativas, aún por fuera de los límites legales establecidos, para el ejercicio finalizado el 31-10-2020. 12.- Consideración de la Memoria y Estados Contables correspondientes al ejercicio finalizado el 31-10-2021. 13.- Distribución de utilidades y remuneración del directorio

conforme lo establecido por el artículo 261 LGS correspondiente al ejercicio 2021. 14.- Evaluación de la gestión de los Directores y su retribución por sus funciones técnico-administrativas, aún por fuera de los límites legales establecidos, para el ejercicio finalizado el 31-10-2021. 15.- Elección de autoridades integrantes del directorio, titular y suplente, para los próximos 3 ejercicios económicos.

5 días - N° 423971 - \$ 8495 - 07/12/2022 - BOE

PREMED S.A.

"El Directorio de PREMEDI S.A. convoca a los accionistas de PREMEDI S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, a realizarse el día 14 de Diciembre de 2022 a las 11:00 hs. en primera convocatoria y a las 12:00 en segunda convocatoria, en el domicilio sito en calle Mariano Fraguero nro. 36, de la Ciudad de Córdoba, a los fines tratar el siguiente orden del día: a) Elección de dos accionistas para suscribir el acta junto con el Presidente. b) Ratificación y rectificación del acta de asamblea ordinaria y extraordinaria de fecha 22 de octubre del 2020. Se hace saber a los accionistas que deberán comunicar su asistencia con no menos de tres (3) días de anticipación para ser inscriptos en el Libro de Deposito de Acciones y Registro de Asistencia de la sociedad.

5 días - N° 422607 - \$ 2120 - 02/12/2022 - BOE

ESTANCIA Q2 COUNTRY S.A.

MENDIOLAZA

Convocatoria a Asamblea. CONVÓCASE a Asamblea General Ordinaria- Extraordinaria a realizarse, el día 23 de diciembre de 2022 a las 10:00 hs. en primera convocatoria y 11 hs. en segunda convocatoria en la sede social, sita en calle San José de Calazans s/n°, Mendiolaza, Córdoba, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Elección de dos accionistas para que conjuntamente con el Sr. Presidente suscriban el Acta de Asamblea; 2) Celebración fuera de Término; 3) Aprobación de la Gestión del Órgano de Administración; 4) Consideración de los estados contables, balance general, estado de

evolución del patrimonio neto y memoria del directorio correspondientes al ejercicio económico comprendido entre el 01/07/2021 y el 30/06/2022. 5) Determinación del Número de Directores Titulares y Suplentes y Elección de los mismos. 6) Aumento de capital. 7) Modificación del artículo Cuarto del Estatuto Social.- Se hace saber a los señores Accionistas que deberán depositar las acciones a fin de que se las inscriba en el libro de Asistencia a Asambleas, según lo prescripto por el art. 238 de la Ley N° 19.550, con una anticipación de tres días hábiles al de la fecha fijada para la Asamblea.- Mendiolaza, Octubre de 2022.- El Directorio:-

5 días - N° 423735 - \$ 7456 - 05/12/2022 - BOE

CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS
DE MANFREDI

Se convoca a Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 02/12/2022 a las 20 hs, en la sede social calle Virginia Yaniz N° 340 de la ciudad de Manfredi, a los fines de tratar el siguiente orden del día: 1) Elección de dos asambleístas para que firmen el acta juntamente con el Presidente y el Secretario. 2) Tratamiento y aprobación de los Estados Contables adeudados ante la DGIPJ (ejercicios 31/12/2017 a 31/12/2021). 3) Designación de tres asociados para que junto con el Tesorero conformen la Junta Escrutadora de votos 4) Elección de Presidente, Vicepresidente, Secretario, Pro Secretario, Tesorero, Pro Tesorero, cuatro Vocales Titulares y cuatro Vocales Suplentes. 6) Elección de la Comisión Revisora de Cuentas (dos miembros titulares y dos miembros suplentes).

3 días - N° 417036 - \$ 1851,25 - 01/12/2022 - BOE

DOC PROPIEDADES S.A.

Convócase a los accionistas de DOC PROPIEDADES S.A. a la asamblea general ordinaria de fecha 15 de diciembre de 2022, a las 19 horas, en primera convocatoria y a las 20 horas en segunda convocatoria, en calle Fray Justo Santa María

de Oro N° 54, Río Tercero, Provincia de Córdoba para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas que suscriban el acta de asamblea junto al presidente; 2) Consideración de las causales por las cuales se convoca fuera de término para considerar el ejercicio cerrado al 30 de abril de 2022. 3) Consideración documentación artículo 234, inc. 1ro, Ley 19.550/72 y modificatoria, correspondiente al ejercicio finalizado al 30 de abril de 2022. 4) Consideración del destino de los resultados - retribución del directorio por sobre el porcentaje establecido en el artículo 261 de la ley 19.550. Nota: Los accionistas deberán cumplimentar lo dispuesto por el art. 238 LGS, dejándose constancia que el Libro de Registro de Asistencia a Asamblea estará a disposición de los señores accionistas en el domicilio calle Fray Justo Santa María de Oro N° 54, de la ciudad de Río Tercero, Provincia de Córdoba y será cerrado el día 7 de diciembre de 2022 a las dieciocho horas. EL DIRECTORIO.

5 días - N° 423399 - \$ 6240 - 02/12/2022 - BOE

LEST SOCIEDAD ANONIMA

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria. Se convoca a los señores accionistas de LEST SOCIEDAD ANONIMA a Asamblea General Ordinaria para el día 14 de diciembre de 2022 a las 20 horas en primera convocatoria y a las 21 horas en segundo llamado, en Sala Verne del Hotel Neper sito en calle Juan Neper N° 5689 esquina Edmundo Mariotte de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina (no es sede social), a fin de tratar el siguiente Orden del Día: 1°) Designación de dos accionistas para que suscriban el acta de asamblea; 2°) Tratamiento de las razones por las cuales los Estados Contables se consideran fuera del plazo establecido en el art. 234, in fine, de la Ley General de Sociedades 19.550, t.o. 1984; 3°) Consideración de los documentos que prescribe el art. 234, inc. 1° de la Ley General de Sociedades 19.550, t.o. 1984, correspondientes al Ejercicio Económico N° 17, iniciado el 1° de abril de 2021 y finalizado el 31 de marzo de 2022; 4°) Destino de los resultados del ejercicio; 5°) Remuneración al Directorio por su desempeño en el período considerado; 6°) Gestión del Directorio por su actuación en el ejercicio mencionado; y 7°) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y, resuelto ello, proceder a su elección por término estatutario. Nota: Se comunica a los señores accionistas que: (i) Para participar de la misma deberán dar cumplimiento a las disposiciones legales y estatutarias vigentes, cerrando el libro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas Generales el día 06 de diciembre de 2022 a las

16 horas; y (ii) Documentación a considerar a su disposición en el horario de 9 a 13 horas en la sede social de calle Islas del Atlántico Sur N° 4685 de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina.

5 días - N° 422984 - \$ 6057,50 - 02/12/2022 - BOE

VALLE SERENO SA

SANTA ROSA DE CALAMUCHITA

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria. Se convoca a los señores accionistas a asamblea general ordinaria a celebrarse el día 17/12/2022, a las 10:30 horas en primera convocatoria y a las 11:00 horas en segunda convocatoria, ambas a celebrarse en SUM del Predio, en la sede social Miraflores parte del Establecimiento Rural El Potrerillo, Santa Rosa de Calamuchita, Departamento Calamuchita, Provincia de Córdoba, a fin de considerar el siguiente: Orden del Día: 1) Designación de dos (2) accionistas para firmar el Acta de Asamblea. 2) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultado, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, cuadros y Anexos, de acuerdo al artículo 234 inc.1° de la Ley 19.550, por el ejercicio finalizado el 30 de Abril de 2022 y consideración del destino a dar al resultado del ejercicio. 3) Consideración de la gestión del Directorio con el alcance del art 275 de la Ley 19.550 y fijación de sus honorarios. 4) Designación de los miembros del Directorio en base a lo establecido en el Estatuto Social y prescindencia de la Sindicatura. 5) Consideración de recupero de capital de trabajo mediante al emisión de una expensa extraordinaria. - Santa Rosa de Calamuchita, 24 de Noviembre de 2022.

5 días - N° 423554 - \$ 4103,75 - 05/12/2022 - BOE

CLINICA REGIONAL DEL SUD S.A.

RÍO CUARTO

Convocase a Asamblea General Ordinaria para el día 15/12/2022, en Primera convocatoria a las 20 horas y en Segunda Convocatoria a las 21 horas, a celebrarse en las instalaciones del "Colegio Médico de Río Cuarto" sito en calle Constitución 1057- Río Cuarto.- ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea. 2) Consideración de la Memoria y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico cerrado el 30 de Septiembre de 2022. 3) Tratamiento y resolución del Resultado del Ejercicio. 4) Aprobación de la incorporación de profesionales con la categoría de permanente (Art. 11 del Reglamento Interno). 5) Renovación

Parcial del Directorio conforme Art. 14 del Estatuto, previa fijación de su número. 6) Constitución de reserva facultativa con expresa afectación a la adquisición de acciones de la sociedad en los términos del Art. 220 inc 2° LGS- NOTA: Recuérdese disposiciones estatutarias y legales referidos al depósito anticipado de acciones para asistencia a la Asamblea y la constitución de la misma en segunda convocatoria.

5 días - N° 416565 - \$ 3425 - 01/12/2022 - BOE

CLUB ATLETICO GRANADA

HOLMBERG

Convocatoria. La Comisión Directiva resuelve convocar a Asamblea General Ordinaria para el día 15-12-2022 a las 20.30 hs en local cita en calle Gral. Paz 880 HOLMBERG para tratar el siguiente orden del día 1) Elección de dos asociados para que conjuntamente con el Presidente y Secretario suscriban el acta. 2) Elección anticipada de Comisión Directiva, Comisión Revisora de Cuentas, Junta Electoral y motivos de ello.

3 días - N° 423050 - \$ 536,25 - 02/12/2022 - BOE

CLUB NAUTICO DEPORTIVO RUMIPAL

VILLA RUMIPAL

Se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, a celebrarse el día 30/12/2022, a las 21:00 horas, en primera convocatoria y 22:00 horas en segunda convocatoria, en la sede social sita en calle Carlos Severgnini 506, Villa Rumipal, Dpto. Calamuchita, Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Motivos por los cuales la Asamblea se convoca fuera de término. 3) Consideración de las Memorias, Informes de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable de los Ejercicios contables cerrados el 31/07/2019, 31/07/2020, 31/07/2021 y 31/07/2022 respectivamente. 4) Elección de autoridades. 5) Reforma de Arts. 10°, 31° y 53° del Estatuto Social – Aprobación Texto Ordenado. 6) Autorización. Fdo: Comisión Directiva.-

8 días - N° 423092 - \$ 8540,80 - 05/12/2022 - BOE

SPORT AUTOMOVIL CLUB SAN FRANCISCO

El Consejo Directivo del "SPORT AUTOMOVIL CLUB SAN FRANCISCO" convoca a Asamblea General Ordinaria para el día doce (12) de diciembre de dos mil veintidós (2.022), a las veinte

(20) horas, la cual, se llevará a cabo de manera presencial en el salón de actos de la sede social de calle Urquiza N° 551 de la ciudad de San Francisco, departamento San Justo, provincia de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Lectura del Acta Anterior; 2) Designación de dos asociados para que junto al Presidente y Secretario firmen acta; 3) Motivos por los cuales se convoca fuera de término; 4) Consideración de la Memoria, Informes y Estado contable correspondiente al Ejercicio cerrado el 31/03/2022; 5) Tratamiento de la renuncia de las autoridades vigentes; 6) Elección total de miembros para que integren la comisión directiva y el órgano de fiscalización. Fdo. El Consejo Directivo.

3 días - N° 423101 - \$ 1526,25 - 05/12/2022 - BOE

**EMPRESA CONSTRUCTORA DE
OBRAS PUBLICAS SOCIEDAD ANONIMA
(E.C.O.P.S.A.)**

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria. Se convoca a los señores accionistas de EMPRESA CONSTRUCTORA DE OBRAS PUBLICAS SOCIEDAD ANONIMA (E.C.O.P.S.A.) a Asamblea General Ordinaria para el día 13 de diciembre de 2022 a las 8 horas en primera convocatoria y a las 9 horas en segundo llamado, en entropiso (salón) del Edificio Vilaut sito en calle Corrientes N° 207 de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina (no es sede social), a fin de tratar el siguiente Orden del Día: 1°) Designación de dos accionistas para que suscriban el acta de asamblea; 2°) Tratamiento de las razones por las cuales los Estados Contables se consideran fuera del plazo establecido en el art. 234, in fine, de la Ley General de Sociedades 19.550, t.o. 1984; 3°) Consideración de los documentos que prescribe el art. 234, inc. 1° de la Ley General de Sociedades 19.550, t.o. 1984, correspondientes a los Ejercicios Económicos N° 14 y 15, finalizados el 31 de diciembre de 2019 y 31 de diciembre de 2020, respectivamente; 4°) Destino de los resultados de los ejercicios; 5°) Remuneración al Directorio por su desempeño en los períodos considerados; 6°) Gestión del Directorio por su actuación los ejercicios mencionados; 7°) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y, resuelto ello, proceder a su elección por término estatutario; y 8°) Autorizaciones para realizar los trámites pertinentes ante la Dirección General de Inspección de Personas Jurídicas e inscripción de las resoluciones sociales en el Registro Público. Nota: Se comunica a los señores accionistas que: (i) Para participar de la misma deberán dar cumplimiento a las disposiciones legales y estatutarias vigentes, cerrando el libro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia

a Asambleas Generales el día 05 de diciembre de 2022 a las 17 horas; y (ii) Documentación a considerar a su disposición en el horario de 9 a 13 horas en el domicilio de Av. Vélez Sársfield N° 84, 5° Piso, Oficina B de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina.

5 días - N° 422989 - \$ 7201,25 - 02/12/2022 - BOE

CARLOS PAZ GAS S.A.

VILLA CARLOS PAZ

El Órgano de Liquidación de Carlos Paz Gas S.A. en Liquidación convoca Asamblea Especial de Accionistas de clase "A" (bajo la normativa de la Asamblea General Ordinaria) en primera convocatoria para el día trece de Diciembre de 2022 (13/12/2022) a las once y treinta horas (11,30 hs.), en el local de Carlos Paz Gas S.A. sito en Florida 308 esq. Roque Saenz Peña de esta ciudad de Villa Carlos Paz, Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente Orden del Día, a saber: 1°) Designación de accionista/s para que firmen el Acta de Asamblea; 2°) Ratificación de la Asamblea de designación de liquidadores por Asamblea Especial de Accionistas de Clase "A" del 29 de diciembre de 2020 y de ratificación de cargos por Asamblea Especial de Accionistas de Clase "A" (En primera convocatoria) del 05 de febrero de 2021 y de designación de un Síndico Titular de la clase "A" por Asamblea Especial de Accionistas de Clase "A" (En primera convocatoria) del 18 de marzo de 2022. Se recuerda a los Sres. Accionistas que el depósito de acciones será cerrado con tres días de anticipación a cada asamblea a la que se convoca en la presente, a las trece horas en virtud a lo dispuesto por el Art. 238 de la Ley General de Sociedades para tener acceso y formar parte de la asamblea. La documentación a tratar se encuentra a disposición de los socios en la sede de la empresa. Villa Carlos Paz, 22 de noviembre de 2022.

5 días - N° 423235 - \$ 8302 - 01/12/2022 - BOE

**CENTRO ITALIANO CULTURAL Y
RECREATIVO DE VILLA CARLOS PAZ**

El Centro Italiano Cultural y Recreativo de Villa Carlos Paz, convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 11/12/2022 a las 10:30 hs. en su sede social, Avda. Libertad Esq. Belgrano de esta ciudad, a los efectos de tratar el siguiente Orden del Día: 1) Lectura del Acta Anterior, 2) Consideración de la demora a la convocatoria a asamblea, 3) Designación de dos asociados para refrendar el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario, 4) Informe de la Comisión Revisora de Cuentas. Consideración de la Memoria,

y Balance General del Ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2021, 5) Designación de dos asambleístas para fiscalizar el acto eleccionario, 6) Elección de autoridades, de 9 miembros por 2 años según Estatuto Social.

3 días - N° 423398 - \$ 1337,25 - 01/12/2022 - BOE

**SANATORIO MAYO PRIVADO
SOCIEDAD ANONIMA**

CONVOCATORIA ASAMBLEA ORDINARIA El Directorio de SANATORIO MAYO PRIVADO SOCIEDAD ANONIMA convoca a los accionistas a Asamblea Ordinaria para el próximo 21 de diciembre de 2022, a las 12:30 hs. en primera convocatoria, y a las 13:30 hs., segunda convocatoria en la sede social de Humberto Primero 520, ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para la firma del acta. 2) Consideración de Memoria y Balance General, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Evolución del Patrimonio Neto cuadros y Anexos correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2022. 3) Aprobación de la gestión del Directorio y su remuneración. Los accionistas deberán cursar aviso con tres días hábiles de anticipación para su inclusión en el Libro de Registro de Asistencias.

5 días - N° 423401 - \$ 2480 - 05/12/2022 - BOE

CONO S.A

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA. Convócase a los Sres. Accionistas de CONO S.A a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria para el día 16 de diciembre de 2022 a las 11:00 hs. en primera convocatoria y a las 11:30 hs. en segunda convocatoria, a fin de considerar el siguiente Orden del Día: 1. Autorización al Sr. Presidente para que confeccione el Registro de Asistencia y transcriba y firme en el libro respectivo el acta grabada; 2. Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 inc. 1° de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de agosto de 2022; 3. Ratificación cierre proceso de rescate conforme instrucciones recibidas por los accionistas y dispuesta por el Directorio; 4. Consideración del resultado del ejercicio y su destino; 5. Consideración de la gestión del Directorio durante el ejercicio finalizado el 31 de agosto de 2022 y su remuneración; 6. Designación de Directores Titulares y Directores Suplentes por ejercicios 22/24; 7. Consideración del Plan Estratégico de Negocios; 8. Autorizaciones especiales. Notas: De conformidad con la "Resolución IPJ N° 25G/2020", la asamblea será realizada por videoconferencia, mediante la utilización del sistema de videoconferencia "Teams"

que permite: (i) la libre accesibilidad a la Reunión de todos los accionistas y el abogado de la Sociedad que participen (Este último asistirá a los fines de labrar el acta pertinente); (ii) la transmisión simultánea de sonido, imágenes y palabras en el transcurso de toda la reunión; y (iii) la grabación de la Reunión en soporte digital por la Sociedad quedando a disposición de los accionistas por el término de 5 años, de igual manera se habilitará la posibilidad a los participantes que deseen grabar la misma si así lo solicitaren. A dichos efectos se informa: 1). El sistema a utilizarse será la plataforma Teams, al que podrá accederse mediante el link que será remitido por la Sociedad, a los accionistas que comuniquen su asistencia a la asamblea mediante correo electrónico o nota remitida a la sede social de acuerdo a lo indicado en el punto siguiente. 2). Los accionistas deberán comunicar su asistencia a la asamblea mediante correo electrónico dirigido a siguiente casilla electrónica (abudeguer@cono-group.com) y/o a la sede social, sirviendo el envío como comprobante suficiente para la acreditación, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha de la misma. En la comunicación de Asistencia a la Asamblea se deberá informar los siguientes datos del titular de las acciones: nombre y apellido o denominación social completa; tipo y N° de documento de identidad de las personas físicas o datos de inscripción registral de las personas jurídicas con expresa indicación del Registro donde se hallan inscriptas y de su jurisdicción; domicilio con indicación de su carácter; y datos de contacto (mail y teléfono); cantidad de acciones y votos. Salvo que se indique lo contrario, se utilizará la dirección de correo electrónico desde donde cada accionista comunicó su asistencia para informar el link de la videoconferencia. 3). Se hace saber a los Sres. Accionistas que 15 días antes de la asamblea, tendrán a su disposición en la sede social los estados contables. La presente cumple la formalidad de una debida convocatoria conforme los instrumentos que rigen el giro y administración de la Sociedad y las normas registrales vinculantes, por lo que esperamos contar con vuestra asistencia.

5 días - N° 423450 - \$ 17420 - 02/12/2022 - BOE

CLUB DE ABUELOS DE COSQUÍN

El Club de Abuelos de Cosquín por Acta 917 de fecha 20 /11/2022, CONVOCA a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 16 de Diciembre de 2022 a las 19 hs en la Sede Social, en calle Amadeo Sabattini 1035 de la ciudad de Cosquín para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos asociados para firmar el Acta junto con la Presidenta y Secretaria,. 2) Ratifica-

ción de lo actuado por Asamblea de fecha 18 de Diciembre de 2019 que aprobó la documentación contable, informe de la Comisión Revisora de Cuentas y Memoria anual del Ejercicio N° 36 cerrado el 31 de Julio de 2019.- 3.-Consideración de las Memorias anuales informes de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondientes a los Ejercicios Económicos N° 37,38 y 39 cerrados el 31 de Julio de 2020, 2021 y 2022 respectivamente.- 4)Renovación total de los cargos de la Comisión Directiva 5) Renovación total de los cargos de la Comisión Revisora de Cuentas;6) Razones por las que no se realizó la Asamblea en tiempo y forma. La Comisión Directiva.-

3 días - N° 423586 - \$ 1897,50 - 05/12/2022 - BOE

LUR S.A.

HERNANDO

CONVOCATORIA. Fecha de Asamblea: 14/12/22. Convóquese a los Sres. Accionistas de LUR S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 14/12/22 a las 10:00 hs. en la sede social sita en calle 12 de Octubre Nro. 18, Planta Alta de la localidad de Hernando, Provincia de Córdoba, en 1º convocatoria y una hora más tarde en 2º convocatoria. Para tratar el siguiente orden del día: 1º) Designación de dos accionistas para la firma del Acta; 2º) Motivos de Tratamiento fuera de termino. 3º) Consideración de los documentos del art 234 inc. 1 de la ley 19.550 por los ejercicios finalizados al 31/12/2019, 31/12/2020 y 31/12/2021. 4º) Proyecto de distribución de utilidades. 5º) Consideración de honorarios a directores. 6º) Consideración y aprobación de la gestión de los miembros del directorio. 7º) Elección de Autoridades, distribución y aceptación de cargos. 8º) Prescendencia de la Sindicatura. Se informa a los señores accionistas que el libro depósito de acciones y registro de asistencia a asambleas generales permanecerá en la sede social sita en calle 12 de Octubre Nro. 18, Planta Alta de la localidad de Hernando, Provincia de Córdoba y será clausurado el 07/12/22 a las 10:00 hs. conforme al Art. 238 de la ley 19.550, debiendo los accionistas que deseen concurrir suscribir el mencionado libro con anterioridad a la fecha señalada. Publíquese en el Boletín Oficial por 5 días. Córdoba, 22 de noviembre de 2022.

5 días - N° 423679 - \$ 8542 - 02/12/2022 - BOE

SISCARD S.A.

El Directorio de Siscard S.A., convoca a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 26 de diciembre de 2022, a las 13hs. que tendrá lugar

en la sede social sita en calle Hipólito Yrigoyen 146, piso 13º, barrio centro, de la ciudad de Córdoba, a fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta. 2) Tratamiento del Balance General, estado de resultado, distribución de ganancias del ejercicio, con su respectiva Memoria, Notas, Cuadros y Anexos., correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2021 y tratamiento de las ganancias transformadas en dividendos en ejercicios económicos correspondientes al ejercicio 2020 y anteriores. 3) Consideración de la Gestión del Directorio por el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2021; y determinación de la remuneración del Directorio por tal ejercicio, en exceso de los límites prefijados en el art. 261 L.G.S. - A los fines de la comunicación prevista en el 2º párrafo del art. 238 de la LSC se fija domicilio en calle Hipólito Yrigoyen 146, piso 13º, barrio centro de la ciudad de Córdoba, la que podrá realizarse de lunes a viernes en horario comercial de 09.00 hs. a 18.00 hs. con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la celebración de la asamblea. Las comunicaciones para asistir a la Asamblea podrán igualmente dirigirse, antes del vencimiento del plazo indicado, al correo electrónico info@siscard.com.ar con copia al correo electrónico amanrique@siscard.com.ar. Documentación de ley a disposición de los Sres. Accionistas en la sede social. No obstante, lo expuesto, cualquier consulta o solicitud de documentación y/o información de acceso por parte del accionista se podrá dirigir vía mail a las casillas de correo electrónico info@siscard.com.ar o amanrique@siscard.com.ar o comunicarse en los horarios indicados a los teléfonos 351-3979312 o 351-5531600.

5 días - N° 423698 - \$ 11602 - 02/12/2022 - BOE

SIALNOR S.A.

EDICTO DE CONVOCATORIA – SIALNOR S.A. El Directorio de SIALNOR S.A. convoca a los accionistas de la misma a Asamblea General Ordinaria, la que se llevara a cabo el día 15 de Diciembre del 2022 a las 11:00 hs. en primera convocatoria y a las 12:00 en segunda convocatoria, en el domicilio sito en calle Mariano Fraguero nro. 36 de la Ciudad de Córdoba, a los fines tratar el siguiente orden del día: a) Elección de dos accionistas para suscribir el acta junto con el Presidente; b) Informe de ellos motivos por los que se convoca fuera de término. c) Consideración de la documentación contable prevista en el artículo 234 inc. 1 de la L.S. relativa al ejercicio social cerrado con fecha 30 de junio del 2022; d) Consideración de la gestión del Directorio correspondiente al ejercicio social cerrado con fecha 30

de junio del 2022; e) Consideración de los honorarios del Directorio correspondiente al ejercicio social cerrado con fecha 30 de junio del 2022; e) Consideración del Proyecto de distribución de utilidades correspondiente al ejercicio social cerrado con fecha 30 de junio del 2022. Se hace saber a los Sres. Accionistas que deberán comunicar su asistencia a la sociedad a los fines de ser inscriptos en el Libro de Deposito de Acciones y Registro de Asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de la asamblea.

5 días - N° 423731 - \$ 7984 - 02/12/2022 - BOE

CONO S.A

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ESPECIAL CLASE H. Convócase a los Sres. Accionistas de CONO S.A a Asamblea Especial Clase H para el día 16 de diciembre de 2022, a las 12,00 horas en primera convocatoria y a las 12,30 horas en segunda convocatoria, con el fin de tratar el siguiente Orden del Día: 1) Autorización al Sr. Presidente para que confeccione el Registro de Asistencia y transcriba y firme en el libro respectivo el acta grabada; 2) Designación de Director Titular clase H y Director Suplente clase H por los ejercicios 22/24; 3) Autorizaciones especiales. Notas: De conformidad con la "Resolución IPJ N° 25G/2020", la asamblea será realizada por videoconferencia, mediante la utilización del sistema de videoconferencia "Teams" que permite: (i) la libre accesibilidad a la Reunión de todos los accionistas y el abogado de la Sociedad que participen (Este último asistirá a los fines de labrar el acta pertinente); (ii) la transmisión simultánea de sonido, imágenes y palabras en el transcurso de toda la reunión; y (iii) la grabación de la Reunión en soporte digital por la Sociedad quedando a disposición de los accionistas por el término de 5 años, de igual manera se habilitará la posibilidad a los participantes que deseen grabar la misma si así lo solicitaren. A dichos efectos se informa: 1). El sistema a utilizarse será la plataforma Teams, al que podrá accederse mediante el link que será remitido por la Sociedad, a los accionistas que comuniquen su asistencia a la asamblea mediante correo electrónico o nota remitida a la sede social de acuerdo a lo indicado en el punto siguiente. 2). Los accionistas deberán comunicar su asistencia a la asamblea mediante correo electrónico dirigido a siguiente casilla electrónica (abudeguer@cono-group.com) y/o a la sede social, sirviendo el envío como comprobante suficiente para la acreditación, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha de la misma. En la comunicación de Asistencia a la Asamblea se deberá informar los siguientes datos del titular de las acciones: nombre y apellido o denomi-

nación social completa; tipo y N° de documento de identidad de las personas físicas o datos de inscripción registral de las personas jurídicas con expresa indicación del Registro donde se hallan inscriptas y de su jurisdicción; domicilio con indicación de su carácter; y datos de contacto (mail y teléfono); cantidad de acciones y votos. Salvo que se indique lo contrario, se utilizará la dirección de correo electrónico desde donde cada accionista comunicó su asistencia para informar el link de la videoconferencia. La presente cumple la formalidad de una debida convocatoria conforme los instrumentos que rigen el giro y administración de la Sociedad y las normas registrales vinculantes, por lo que esperamos contar con vuestra asistencia.

5 días - N° 423452 - \$ 14095 - 02/12/2022 - BOE

ASOCIACIÓN CIVIL COMPARSA ARAYÉ

PORTEÑA

La comisión directiva de la Asociación Civil Comparsa ARAYÉ ASOCIACION CIVIL CUIT N° 30716576252 resuelve: Convocase a Asamblea General Ordinaria fuera de término a todos los socios de la Asociación Civil Comparsa Arayé a celebrarse el día 12 de Diciembre de 2022 a las 21:00 horas, en la sede social ubicada en calle Juan Bautista Alberdi N° 472 de la ciudad de Porteña, Provincia de Córdoba, a los fines de que dicha asamblea trate el siguiente orden del día: Punto uno: Designar a dos asociados para que junto con el Presidente y Secretario firmen el acta de asamblea general. Punto dos: Consideración de la memoria, informe de la comisión revisora de cuentas y documentación contable correspondiente al ejercicio económico N° 2 año 2020 con fecha de cierre el 31/12/2020 y al ejercicio económico N° 3 año 2021 con fecha de cierre el 31/12/2021. Punto tres: Ratificar todo lo actuado por la Comisión Directiva.

1 día - N° 423773 - \$ 534,25 - 01/12/2022 - BOE

CÁMARA DE COMERCIO EXTERIOR DE SAN FRANCISCO Y LA REGIÓN ENTIDAD CIVIL

Por Acta de Comisión Directiva, de fecha 22/11/2022, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 22 de diciembre de 2.022, a las 18:00 horas, en la sede social sita en calle Santiago Pampiglione N°4891 (San Francisco), para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto a la Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y

documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N°21, cerrado el 31 de agosto de 2.022; y 3) Elección de autoridades de Comisión Directiva; Órgano de Fiscalización y Junta Electoral. Se recuerda a los señores asociados que, de acuerdo a lo establecido en el artículo 29 del estatuto social, la asamblea se considerará legalmente constituida en segunda convocatoria, media hora después de la fijada, es decir a las 18.30 horas del mismo día y en el mismo lugar, sea cual fuere el número de asociados presentes, para considerar el orden del día indicado precedentemente.

3 días - N° 423779 - \$ 2061,75 - 05/12/2022 - BOE

ASOCIACIÓN CIVIL PEREGRINOS POR BROCHERO

MINA CLAVERO

La Comisión directiva de la Asociación civil Peregrinos por Brochero convoca a Asamblea general extraordinaria para el 17 de diciembre de 2022 a las 20:00 en Hostería Celestre sita en Intendente Vila 1170 de la localidad de Mina Clavero, para tratar el siguiente orden del día: 1) Explicaciones de porqué se realiza la Asamblea Extraordinaria y por qué se realiza fuera de la sede de la institución; 2) selección de dos socios que firmen el acta de asamblea junto con el presidente a cargo y secretario; 3) Cambio de sede de la institución; 4) Modificación de las autoridades de acuerdo al estatuto y hasta completar sus mandatos por renuncia del presidente y secretario, 5) Elección de las autoridades vacantes por el resto del tiempo de los mandatos.

1 día - N° 423907 - \$ 409,75 - 01/12/2022 - BOE

COOPERATIVA DE OBRAS SERVICIOS PÚBLICOS Y CONSUMO DE GENERAL FOTHERINGHAM LTDA.

Convocase a los señores Asociados de la Cooperativa de Obras Servicios Públicos y Consumo de General Fotheringham Ltda. a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, a realizarse el día 16 de Diciembre de 2022 a las 18 horas en su sede social sita en General Fotheringham, Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1º Designación de dos asociados para que en representación de la Asamblea suscriban el Acta respectiva, juntamente con el Presidente y el Secretario. 2º Informe de los motivos por los que se convoca a Asamblea General Ordinaria fuera de término. 3º Consideración de la Memoria, Balance General Anual, Cuadro de resultados, Anexos, Informes del Síndico e Informe Anual de Auditoría correspondiente al Ejercicio econó-

mico N° 51 cerrado el 30 de Junio de 2022. 4º Designación de tres asociados para controlar el Acto Eleccionario y proclamar a los Consejeros electos. 5º Consideración de la remuneración a Consejeros: Presidente, Secretario y Tesorero. 6º Criterio de actualización Cuota Capital. 7º Elección de: a) Tres Consejeros Titulares por el término de tres años, en reemplazo de los Señores Peirone Marcos, Valla Ricardo y Bollea Andrea, que concluyen su mandato. b) Tres Consejeros Suplentes por el término de un año en reemplazo de los Señores: Pelassa Henry, Culasso Romina y Carrion Analía, que concluyen su mandato. c) Un Síndico Titular y un Síndico Suplente, por el término de un año, en reemplazo de los Señores: Nechi Rubén y Pussetto Juan Carlos, respectivamente, que concluyen su mandato.

3 días - N° 423755 - \$ 4791 - 01/12/2022 - BOE

CLUB ATLETICO Y SOCIAL JORGE NEWBERY - ASOCIACIÓN CIVIL

VILLA CURA BROCHERO

CONVOCATORIA A ASAMBLEA RECTIFICATIVA RATIFICATIVA. Por Acta N° 258 de Comisión Directiva, de fecha 25 de noviembre de 2022, se convoca a las personas asociadas a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 16 de diciembre de 2022, a las 17:00 horas, de forma presencial en la sede social sita en Avenida Cura Gaucho N°11 de Villa Cura Brochero, provincia de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos personas asociadas que suscriban el acta de asamblea junto a la Presidenta y Secretario; 2) Ratificar los puntos 1, 2, 4, 5 y 6 tratados en Asamblea Ordinaria de fecha 08/07/2022; 3) Rectificar el punto c por el siguiente: Elección de la nueva Comisión Directiva en su totalidad, incluido tres Revisores de Cuentas titulares y un suplente. 4) Ratificar los miembros de la Comisión Directiva electa en Asamblea 08/07/2022 y elegir los dos revisores de cuentas titulares faltantes. Fdo: La Comisión Directiva.

3 días - N° 423970 - \$ 1782,75 - 05/12/2022 - BOE

ASOCIACION COOPERADORA ESCUELA AGROTECNICA DE BELL VILLE

Se convoca a los asociados a Asamblea General Extraordinaria, a celebrarse el día doce (12) de diciembre de 2022, a las 19 horas, en el domicilio sito en Ruta Nacional 9 Km. 503, de la ciudad de Belle Ville, Provincia de Córdoba para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Causales por las cuales la asamblea se celebra fuera de término. 2) Anulación de la reforma de estatuto aprobada en asamblea general extraordinaria del

23/11/2017. Desistimiento de todos los trámites presentados ante la Autoridad de Contralor que no culminaron con la aprobación y/o inscripción correspondiente. 3) Lectura y consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos, e informes de la Comisión Revisora de Cuentas correspondientes a los ejercicios cerrados el 31/12/2017, 31/12/2018, 31/12/2019, 31/12/2020 y 31/12/2021 respectivamente. 4) Consideración de la reforma integral del estatuto social. Aprobación de un texto ordenado de estatuto. 5) Elección de integrantes titulares y suplentes de la Comisión Directiva y titulares y suplentes de la Comisión Revisora de Cuentas. Proclamación de los electos. 6) Designación de dos (2) asociados para suscribir el acta de Asamblea, conjuntamente con la Presidente y Secretario. NOTA: De acuerdo al art. 24 del estatuto social vigente, si pasada media hora de la convocatoria no hubiese mayoría, se declarará abierta la sesión con cualquier número de socios asistentes y serán válidas las resoluciones adoptadas. Queda a disposición de los asociados en la sede social toda la documentación a considerar y copia del proyecto de reforma del estatuto social. LA COMISIÓN DIRECTIVA.-

3 días - N° 423845 - \$ 3362,25 - 02/12/2022 - BOE

PRAGA MOLDES Y MATRICES S.A.

Convócase a los Sres. Accionistas de Praga Moldes y Matrices S.A. a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 14 de Diciembre de 2022 a las 11 hs. en primera convocatoria y a las 12 hs. en segunda convocatoria, que tendrá lugar en el local social sito en Bv Los Calabreses 3407 de esta ciudad de Córdoba a fin de considerar los siguientes puntos del Orden del Día : 1) Designación de dos accionistas para que suscriban el acta; 2) Motivos por los cuales la Asamblea se convoca y celebra fuera de término. 3) Informe sobre trabajos realizados 2021, proyectos comerciales actuales y potenciales, inversiones productivas requeridas. Asistencia Ing. Vanesa Monte Kerche. 4) Informe del sector Finanzas sobre la situación actual de la Empresa, asistencia Cra. María Lorena Ariento. 5) Tratamiento y consideración por parte de los accionistas del balance, memoria, cuadro de resultados, notas, anexos y demás documentación correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2021; 6) Tratamiento y determinación de la retribución y honorarios del Directorio, y consideración de su gestión. 7) Destino de las utilidades, determinación de las reservas legales y distribución de dividendos; 8) Tratamiento y consideración sobre la prescindencia o no de sindicatura. NOTA: Para poder participar de la

Asamblea los accionistas deberán comunicar su asistencia en los términos del art. 238 Ley 19.550. El Directorio.-

5 días - N° 423884 - \$ 8650 - 02/12/2022 - BOE

ASOCIACION CIVIL DE AMIGOS DEL MUSEO DE LA REGION DE ANSENUZA ANIBAL MONTES

MIRAMAR

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Por Acta de Comisión Directiva de fecha 11/11/2022, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 12 de Diciembre de 2022, a las 21:30 horas, en la sede social sita en calle Urquiza 151 – Miramar - Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1ª) Designación de dos señores asambleístas para redactar, aprobar y suscribir el Acta de la Asamblea. 2ª) Motivo por el cual se realiza fuera de término la asamblea. 3ª) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Recursos y Gastos, Notas y Anexos, e Informes de la Comisión Revisora de Cuentas de los ejercicios cerrados el día 31 de Diciembre del año 2014, 31 de Diciembre del año 2015, 31 de Diciembre del año 2016, 31 de Diciembre del año 2017, 31 de Diciembre del año 2018, 31 de Diciembre del año 2019, 31 de Diciembre del año 2020 y del ejercicio cerrado el día 31 de Diciembre del año 2021. 4ª) Elección de Autoridades. 5ª) Designación de dos personas para autorizarlos a realizar los trámites de ley correspondientes. 6ª) Consideración del valor de la cuota social. Fdo: La Comisión Directiva.

3 días - N° 423888 - \$ 2271 - 02/12/2022 - BOE

COOPERATIVA ELÉCTRICA DE SERVICIOS Y OBRAS PÚBLICAS DE ONCATIVO LTDA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Señores/ras Asociados de la Cooperativa Eléctrica de Servicios y Obras Públicas de Oncativo Ltda. Los/las miembros del Consejo de Administración, con derecho a voto, aprueban por unanimidad convocar a los señores/ras asociados de esta Cooperativa a Asamblea General Ordinaria, a llevarse a cabo el día Lunes 19 de diciembre de 2022, a las 19:30 horas, en el Salón del Club Atlético Flor de Ceibo, sito en las calles Intendente Matta y Tomas Garzón, de esta Ciudad de Oncativo. De tal manera se aprueba someter a deliberación y decisión de la citada Asamblea el siguiente Orden del Día: 1-Designación de dos asociados/das para que, conjuntamente con Presidente y Secretario, aprueben y firmen Acta de Asamblea. 2-Razones por las cuales la Asamblea General Ordinaria se

convoca fuera de término. 3- Tratamiento y Consideración: Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Notas, Anexos y Proyecto de Distribución de Utilidades. Informe del Sr. Síndico y del Sr. Auditor, todo ello correspondiente al Ejercicio Económico comprendido entre el 01/07/2021 al 30/06/2022. 4-Tratamiento y Consideración: Autorización al Consejo de Administración para tramitación necesaria Mayores Costos Operativos (Art 21. 6 Contrato de Concesión del Servicio Público de Distribución de Energía a Distribuidores Cooperativos de la Pcia. de Córdoba – Res. ERSeP 57/2017, Art 11 y ss.-). 5-Designación de miembros de la Comisión de Credenciales, Poderes y Escrutinio. 6-Elección de 3 (tres) Consejeros/Titulares para integrar el Consejo de Administración por un período de 3 (tres) Ejercicios, por finalización del plazo de mandato de: Castillo, Luis Alfredo; Romero, Elvio Omar y Bessone, Daniel Gonzalo. Elección de 3 (tres) Consejeros/Suplentes para integrar el Consejo de Administración por un período de 1 (un) Ejercicio, por finalización del plazo de mandato de: Soria, Martín Rafael; Marzioni, Mariano Javier y Ruiz, Roxana Patricia.

3 días - N° 423908 - \$ 6219 - 02/12/2022 - BOE

**COOPERATIVA AGROPECUARIA
GENERAL PAZ DE MARCOS JUAREZ
LIMITADA**

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA "COOPERATIVA AGROPECUARIA GENERAL PAZ DE MARCOS JUAREZ LIMITADA" - CONVOCATORIA: Dando cumplimiento a disposiciones legales y estatutarias, tenemos el agrado de convocar a los señores Asociados a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día Viernes 16 de Diciembre de 2022, a las 8:30 hs. en el Edificio Casa Central de la Cooperativa, ubicado en Bv. Lardizábal 840, de esta ciudad de Marcos Juárez, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1.- Designación de tres asambleístas para que conjuntamente con el Presidente y Secretario, firmen el acta de esta Asamblea. 2.- Lectura y consideración de la Memoria y Balance General, Cuadro Demostrativo de Resultados y Anexos, Informe del Síndico e Informe de Auditoría, destino del saldo de ajuste de capital y destino del excedente del ejercicio, correspondiente al septuagésimo ejercicio cerrado el 30 de septiembre de 2022. 3.- Ratificación de la operación de cesión realizada en fecha 30 de mayo de 2022, de 19.888 cuotas sociales que correspondían a la participación que la Cooperativa Agropecuaria General Paz de Marcos Juárez Ltda. tenía integrada en la entidad denominada "Integración Porcina ACA C.L." (IPA CL) a favor de la "Asociación de Cooperativa Argentina Cooperativa

Limitada". 4.- Ratificación de la operación de compra realizada mediante escritura número 251 "A" de fecha 15 de septiembre de 2002, pasada por ante la escribana Patricia Olga RIVA, Escribana Pública Nacional, titular del Registro Notarial número Trescientos setenta y cuatro, a favor de la Cooperativa Agropecuaria General Paz de Marcos Juárez Ltda. de una fracción de terreno con todas las mejoras que contiene en edificado, clavado, plantado, alambrado y demás adherido al suelo, ubicada en la Colonia de Marcos Juárez, Pedanía Espinillos, Departamento Marcos Juárez, Provincia de Córdoba, que en el plano de Mensura y Subdivisión confeccionado por el Ingeniero Geógrafo Jorge A. Cavagliá, visado por la Dirección General de Catastro el 23/10/2.014 en Expediente número 0584-005797/2014, se designa como LOTE "2" de la MANZANA NUMERO DOS y mide: su lado Nor-Este, está formado por una línea quebrada de dos tramos: el primero mide ciento cincuenta y cinco metros cero siete centímetros (puntos EF), y el segundo sesenta metros noventa y cinco centímetros (puntos FG); el lado Sud-Oeste doscientos metros veinticinco centímetros (puntos CD); el lado Nor-Oeste consta de doscientos veinticuatro metros treinta y nueve centímetros, (puntos DE), y el Sud-Este, ciento ochenta y cinco metros ochenta y dos centímetros (puntos GC), encerrando una superficie total de CUARENTA Y CUATRO MIL TRESCIENTOS DIEZ METROS CUADRADOS, lindando: al Nor-Este, con el lote 1 de su mismo plano; al Sud-Oeste y Nor-Oeste, con parte de la Parcela 323-0872; y al Sud-Este, con Ruta Provincial N° 12.- Empadronada como propiedad cuenta número 19-02-4079043/6, Nomenclatura Catastral: 20-02-03-002-002.- Inscripta en el Registro General de Propiedades, con relación a la MATRICULA n° 1.470.131 de Departamento Marcos Juárez. 5.- Ratificación de la operación de compra realizada mediante escritura número 250 "A" de fecha 15 de septiembre de 2002, pasada por ante la escribana Patricia Olga RIVA, Escribana Pública Nacional, titular del Registro Notarial número Trescientos setenta y cuatro, a favor de la Cooperativa Agropecuaria General Paz de Marcos Juárez Ltda. de los siguientes inmuebles, con todas las mejoras que contienen en edificado, clavado, plantado, alambrado y demás adherido al suelo: I)- Una fracción de campo que es parte del Establecimiento de campo denominado Santa Elena, próximo al pueblo de Inrville, Pedanía Saladillo, departamento Marcos Juárez, Provincia de Córdoba y la que conforme al plano de subdivisión del lote "Y" confeccionado por el Ingeniero Agrimensor César Antonio Badaro, visado por la Dirección General de Catastro en Expediente número 0033-90.385/04, se designa como Lote "361-1348" que mide: cien

metros en cada uno de sus lados Nor-Este y Sud-Oeste, por trescientos metros en cada uno de sus lados Sud-Este y Nor-Oeste, encerrando una superficie total de TRES hectáreas y linda: al Nor-Este, lote "361-1448"; al Sud-Este y Sud-Oeste con el lote "361-1449"; ambos del mismo plano y al Nor-Oeste, camino público en medio, con parte de la parcela 361-1447 de Oscar Armando Torresi, Luis Ángel Torresi, José Antonio Torresi y Alfredo Antonio Julio Alzapiedi. Reconoce Servidumbre, real, perpetua y gratuita, inscripta al D° 123 del 08-03-05.- Está empadronada como propiedad cuenta número: 19-03-2507840/9, Nomenclatura Catastral: 00361 – 01348.- Inscripta en el Registro General de Propiedades, con relación a la MATRICULA n° 969.519 del Departamento Marcos Juárez (19).- Del certificado catastral n° 1.694.285 expedido con fecha 19/8/2.022, se acredita que la parcela no registra afectaciones ni observaciones formales.- y II)- Otra fracción de campo que es parte del Establecimiento de campo denominado Santa Elena, próximo al pueblo de Inrville, Pedanía Saladillo, departamento Marcos Juárez, Provincia de Córdoba y la que conforme a plano de subdivisión del lote "Y" confeccionado por el Ingeniero Agrimensor César Antonio Badaro, visado por la Dirección General de Catastro en Expediente número 0033-90.385/04, se designa como Lote "361-1448", que mide: al Nor-Este (puntos F-H) cien metros y linda con parcela 361-1449 del plano de subdivisión, al Sud-Oeste (puntos EI) cien metros por donde linda con la parcela 361-1348 del plano, al Sud-Este (puntos HI) cien metros y linda con lote 361-1449 del mismo plano y al Nor-Oeste (puntos EF) cien metros, por donde linda camino público en medio, con parte de la parcela 361-1447 de Oscar Armando Torresi, Luis Ángel Torresi, José Antonio Torresi y Alfredo Antonio Julio Alzapiedi, encerrando una superficie total de UNA hectárea.- Está empadronada como propiedad cuenta número: como propiedad cuenta número: 19-03-2507841/7, Nomenclatura Catastral: Hoja: 3610 Parcela: 1448.- Inscripta en el Registro General de Propiedades, con relación a la MATRICULA n° 969.518 del Departamento Marcos Juárez. 6.- Autorización para incrementar la participación societaria de la Cooperativa General Paz en "Aca Bio" Cooperativa Limitada. 7.- Autorización para la participación en futuros proyectos inherentes al giro comercial y/o empresarial de la Cooperativa Agropecuaria General Paz de Marcos Juárez Ltda. bajo el tipo societario Sociedad Anónima (S.A.). 8.- Designación de tres asambleístas para que integren la mesa receptora de votos y practiquen el escrutinio de la elección de autoridades. 9.- Elección: a) Cinco Consejeros Titulares en reemplazo de los Señores: Dante Castellano, Ricardo Dellarossa, José Luis Guerri-

ni y Carlos Castellaro. b) Cinco Consejeros Suplentes en reemplazo de los Señores: Sebastián Chiacchiera, Rubén Ricci, Adrián Santiago Riva, Marcos Buhlmann y Carolina Biga por término de sus respectivos mandatos. c) Elección del Síndico Titular y Suplente en reemplazo de la Sra. Daniela Ballario y de la Sra. María Verónica Ballario, por cumplimiento de sus respectivos mandatos. NOTA: En caso de no obtener quórum reglamentario a la hora señalada, la Asamblea se realizará validamente una hora después con cualquier número de socios de acuerdo con el artículo 49 de la Ley 20.337 y el artículo 33 de los estatutos de la Cooperativa.

3 días - N° 423976 - \$ 26509,20 - 01/12/2022 - BOE

ASOC. CIVIL

EDICIONES CRECIMIENTO CRISTIANO

VILLA NUEVA

Por Acta N° 249 de Comis. Directiva del 22/11/2022, se convoca a Asamblea Gral. Ordinaria para el 20 de diciembre de 2022, a las 20.00 hs. en Córdoba 419, Villa Nueva. Orden del día: 1) Desig. dos socios firmar acta asamblea c/ Presidente y Secretario.; 2) Consid. Memoria, Inf. Comis. Revisora Ctas. y doc. contable Ejercicio Económico N° 30, cerrado el 30/06/22; 3) Padrón Socios: altas y bajas y 4) Elección Com. Rev. Ctas. Fdo: La Comisión Directiva.

3 días - N° 424025 - \$ 671,25 - 05/12/2022 - BOE

Convocase a Asamblea General Ordinaria el 13 de diciembre 2022, 18 hs., en sede social. Orden del día: 1) Designación 4 socios firmar Acta; 2) Ratificación y Rectificación observaciones realizadas por IPJ s/Asamblea General ordinaria del 08/07/2022; 2) Consideración de memoria y Estados contables de los ejercicios 2017 y 2018; 3) Elección miembros para completar Comisión directiva y Revisora de Cuentas. Asamblea constituida hora fijada en convocatoria, mitad mas uno de socios; cualquier numero una hora después. La Secretaria.

8 días - N° 423996 - \$ 4921,60 - 12/12/2022 - BOE

DALUJO HNOS S.A.S.

HERNANDO

ACTA N° 3 de REUNION DE SOCIOS. En la localidad de Hernando, Dpto.3° Arriba, provincia de Córdoba, y siendo las 08:00 Hs. del día 09 de Noviembre de 2022 se reúnen en la sede administrativa de DALUJO HNOS S.A.S., sita en Calle Avenida San Martín N° 523 Hernando-Cba., en Reunión Unánime a efectos de tratar el siguiente:

te:Orden del Día:1)Modificación Estatuto. Cambio de fecha de cierre de Ejercicio Social.2)Cesión de Acciones. Modificación del Art. 7 del Estatuto.3)Constituir domicilio especial a la Sra. Melisa Daniela MININ. Reunidos los Socios, toma la palabra el señor Administrador y Representante Sr. Fernando José Garelis y pone a consideración el Punto N° 1 de la Reunión. Que, debido a un error a la hora de la confección del estatuto, se estableció como fecha de cierre de Ejercicio Social, el día 27 de Octubre de cada Año, y que con intenciones de practicidad y de llevar una administración más ordenada y mejor planificada, se propone llevar la fecha de cierre de Ejercicio Social al día 31 de Diciembre de cada año. Una vez finalizada las deliberaciones entre los socios, se aprueba de forma unánime la modificación de fecha de cierre de ejercicio social, determinando la misma el día 31 de Diciembre de cada año. Por ende, el Art. 11 del estatuto quedará redactado de la siguiente manera: ARTÍCULO 11: El ejercicio social cierra el día 31 de Diciembre de cada año. A esa fecha se confeccionarán los estados contables conforme a las disposiciones en vigencia y normas técnicas de la materia. Como punto siguiente, los socios de DALUJO HNOS quieren dejar registrado en el Acta, la Venta de Acciones realizada el día 08 de Noviembre de 2022, a través del contrato de compra venta de Acciones, por el cual el Socio Gabriel Alejandro GARELIS, vende la totalidad de participación Accionaria a la nueva socia, la Sra Melisa Daniela Minin, quedando conformado el Capital de la Siguiete Manera: Capital Social: 43.200 Acciones (\$1 c/u) – Valuación del Capital: \$43.000,00. Socio Fernando José Garelis: 21600 Acciones. Socia Melisa Daniela Minin: 21600 Acciones. A raíz de la venta de Acciones, se modifica el Art. 7 del Estatuto, quedando el mismo redactado de la siguiente manera: ARTÍCULO 7: La administración estará a cargo del Sr. FERNANDO JOSE GARELIS DNI: 31.140.729 que revestirá el carácter de administrador Titular. En el desempeño de sus funciones y actuando en forma individual o colegiada según el caso tienen todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto social y durara en su cargo mientras no sean removidos por justa causa. En este mismo acto se designa a la Sra. Melisa Daniela Minin DNI N° 34.625.821 en el carácter de administradora suplente con el fin de llenar la vacante que pudiera producirse. Los nombrados, presentes en este acto, aceptan en forma expresa la designación propuesta, respectivamente, bajo responsabilidad de ley, se notifican del tiempo de los mismos y manifiestan, con carácter de declaración jurada, que no les comprende las prohibiciones e incompatibilidades de ley.Como

tercer Punto, la Sra. Melisa Daniela Minin DNI N° 34.625.821 constituye domicilio especial en Calle Avenida General José de San Martín N° 523, de la Ciudad de Hernando, de la Provincia de Córdoba, República Argentina.Siendo las 10 horas del día 09/11/2022, el Administrador y Representante, Sr. Fernando José Garelis da por concluida la Reunión Extraordinaria del día de la fecha.

1 día - N° 423986 - \$ 2437,75 - 01/12/2022 - BOE

ITALO ARGENTINA SOCIEDAD COOPERATIVA AGRICOLA TAMBERA LIMITADA

SAN BASILIO

Convoca a Asamblea General Ordinaria en la sede social, H. Irigoyen 199, San Basilio, el 28 de diciembre de 2022, a las 19,00 horas, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA - 1º - Designación de tres asambleístas para que aprueben y firmen el acta de la asamblea, juntamente con los señores presidente y secretario. 2º - Lectura y consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, cuadros anexos, informe del Síndico y del Auditor, correspondiente al 70º ejercicio finalizado el 31 de agosto de 2022. 3º- Designación de una Comisión Escrutadora, para verificar la elección y el escrutinio. 4º- Renovación parcial del Consejo de Administración y Síndico, mediante la elección de: A - CUATRO CONSEJEROS TITULARES, cuyo mandato finaliza.- B - CUATRO CONSEJEROS SUPLENTEs, por terminación de mandato.- C - UN SÍNDICO TITULAR Y UN SÍNDICO SUPLENTE, por terminación de mandato.

3 días - N° 423997 - \$ 1733,25 - 05/12/2022 - BOE

CORDOBA GOLF CLUB

VILLA ALLENDE

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria. Por Reunión de la Comisión Directiva de fecha 15.11.2022 se resolvió CONVOCAR a los Sres. Asociados de CORDOBA GOLF CLUB a Asamblea General Ordinaria para el día 22 de diciembre de 2022, a las 09.00 horas en primera convocatoria y a las 09.30 horas en segunda convocatoria en la sede social sita en calle Derqui N° 30 de la Ciudad de Villa Allende, a fin de tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de los socios presentes para firmar el Acta junto con el Presidente y Secretario; 2) Lectura, consideración y aprobación del acta de la Asamblea anterior; 3) Consideración y aprobación de la Memoria, Inventario y Balance General correspondiente al ejercicio cerrado el 31/08/22; 4) Tratamiento de la

gestión de los miembros de la Comisión Directiva y del Tribunal de Cuentas; 5) Presentación de Proyecto CGC, nuevo presente, mejor futuro; 6) Elección de autoridades, de la siguiente manera: a) Por término de mandato, por el período de dos años: Presidente, Secretario, Tesorero, dos vocales titulares y dos vocales suplentes, b) Miembros para el Tribunal de Cuentas: por el término de mandato, por el período de un año: tres titulares y tres suplentes; 7) Consideración del resultado de la elección de autoridades y proclamación de los electos; y 8) Autorizaciones especiales. Nota: En cumplimiento de lo dispuesto en el Art. 52 del Estatuto Social, se comunica a los Sres. Asociados que con 20 días de antelación a la Asamblea tendrán a su disposición en la sede social la documentación contable correspondiente.

3 días - N° 424046 - \$ 5751,60 - 01/12/2022 - BOE

CORDOBA GOLF CLUB

VILLA ALLENDE

Convocatoria a Asamblea General Extraordinaria. Por Reunión de la Comisión Directiva de fecha 15.11.2022 se resolvió CONVOCAR a los Sres. Asociados de CORDOBA GOLF CLUB a Asamblea General Extraordinaria para el día 22 de diciembre de 2022, a las 18.00 horas en primera convocatoria y a las 18.30 horas en segunda convocatoria en la sede social sita en calle Derqui N° 30 de la Ciudad de Villa Allende, a fin de tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de los socios presentes para firmar el Acta junto con el Presidente y Secretario; 2) Consideración y tratamiento del proyecto inmobiliario y/o deportivo en el terreno que afecta principalmente la ex Casa Monguzzi. Exposición de alternativas posibles. 3) Otorgamiento de las facultades necesarias a la Comisión Directiva para que pueda disponer de las fracciones necesarias del inmueble para el cumplimiento de tales fines y resolver respecto de la estructuración de la inversión y desarrollo del proyecto que considere más conveniente para el Club.

3 días - N° 424051 - \$ 3724,80 - 01/12/2022 - BOE

UCALAC SOCIEDAD ANONIMA

UCACHA

Convocatoria a Asamblea General Extraordinaria. Por Resolución del directorio de fecha 28/11/2022, se convoca a los Accionistas de "UCALAC SOCIEDAD ANONIMA" a Asamblea General Extraordinaria para el día lunes 19/12/2022, a las 15 hs. en primera convocatoria y a las 16 hs. del mismo día en segunda convo-

catória, en la sede social sita en camino a Ticino Km. 7 de la localidad de Uchacha, Córdoba, para considerar el siguiente ORDEN DEL DÍA 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea. 2) Tratamiento de la propuesta de reforma del artículo noveno del estatuto social. 3) Designación de personas con facultades necesarias para realizar los trámites de inscripción correspondiente. Nota: Se recuerda a los accionistas que para poder asistir a la asamblea deberán notificar su voluntad de concurrir a la misma (Art. 238 Ley 19.550), hasta tres días hábiles antes del fijado para su celebración, en la sede de la sociedad. El Directorio. Gabriel Jorge Oviedo - Presidente.

5 días - N° 424057 - \$ 5015 - 07/12/2022 - BOE

CLUB ATLÉTICO BOCA JUNIORS

DIEGO DE ROJAS

El Club Atlético Boca Juniors de Diego de Rojas, Dpto. Río Primero, convoca a Asamblea General Extraordinaria para el día 06 de diciembre de 2022 a las 20:30hs en su Sede social. Orden del día: 1) Designación de dos asambleístas para firmar el acta. 2) Ratificación de lo resuelto y tratado por Asamblea Ordinaria del 01/10/2022. 3) Tratamiento de Memoria, informe de Comisión Revisora de Cuentas y estados Contables de los ejercicios económicos cerrados al 31/07/2014, 31/07/2015, 31/07/2016, 31/07/2017, al 31/07/2018, 31/07/2019, 31/07/2020, y 31/07/2021. La Secretaría.

5 días - N° 424065 - \$ 3376 - 05/12/2022 - BOE

COOPERATIVA DE ELECTRICIDAD, P. S. P. Y E. DE LA PUERTA LTDA.

Sres. Asociados/as.: Se convoca a la Asamblea General Ordinaria para el día 14 de Diciembre del año 2022, a las 20:00 Hs. en el Salón de Club Ateneo S.I., sito en calle 9 de Julio s/n de la localidad de La Puerta, con el objeto de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos Asociados para que conjuntamente con el Presidente y el Secretario suscriban el Acta de la Asamblea. 2) Informar a los Asociados sobre los motivos de esta Convocatoria fuera de término. 3) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Cuadros Anexos, Informe del Síndico e Informe del Auditor, correspondientes al Ejercicio N° 65 cerrado el 31 de Diciembre de 2021. 4) Tratamiento del Proyecto de Absorción de Pérdidas. 5) Tratamiento de la cuota de capitalización. 6) Tratamiento de lo establecido en el Artículo Quincuagésimo del Estatuto Social en vigencia, es decir la retribución del trabajo personal de los Consejeros en el cumplimiento de

la actividad institucional. 7) Tratamiento de lo establecido en el Artículo Sexagésimo séptimo del Estatuto Social en vigencia, es decir la retribución del trabajo personal del Síndico en cumplimiento de la actividad institucional. 8) Designación de la Comisión de Escrutinio. 9) Elección de Cinco Consejeros Titulares, Tres Consejeros Suplentes, Un Síndico Titular y un Síndico Suplente; por finalización del mandato del Sr. Andrés C. Salcito, Sr. Pablo S. Diaz, Sr. Mauro A. Nuñez, Sra. Paola E. Trombotto, Sra. Lorena L. Hecklein, Sr. Matías E. Colombero, Sra. Andrea C. Forneris, Sr. Genaro D. Arrieta, Sr. Cristian O. Campos y Sr. Juan M. Ternavacio. Le rogamos puntual asistencia y le saludamos atte. . El Secretario.

3 días - N° 424177 - \$ 6212,40 - 02/12/2022 - BOE

ASOCIACION VILLA MARIA DE BOCHAS

ASOCIACION VILLA MARIA DE BOCHAS Personería Jurídica N° 056 "A" Bv. Italia 48- 5900 VILLA MARIA CORDOBA La Asociación Villa María de Bochas, convoca a los asociados a la asamblea general ordinaria a celebrarse el día 15 de Diciembre de 2022, a las 20.30 hs. en sus instalaciones. Orden del Día: 1) Lectura del Acta Anterior, 2) Designación de dos socios para suscribir el acta. 3) Informar sobre las causas por las cuales se efectúa la Asamblea General Ordinaria en forma extemporánea. 4) Lectura de la Memoria de la Comisión Directiva correspondiente al Ejercicio 2019, 2020 y 2021. 5) Lectura del Informe del Órgano de Fiscalización correspondiente al Ejercicio 2019, 2020 y 2021. 6) Puesta en consideración del Balance correspondiente al Ejercicio cerrado el día 31 de Diciembre de 2019, 2020 y 2021 respectivamente. 7) Informar sobre la Situación financiera, económica y patrimonial del Ente por el Ejercicio cerrado el día 31 de Diciembre de 2019, 2020 y 2021 respectivamente. Asociación Villa María de Bochas.

3 días - N° 424078 - \$ 3591,60 - 01/12/2022 - BOE

CLUB DE CAZADORES EL CIERVO

MORTEROS

CONVOCATORIA ASAMBLEA EXTRAORDINARIA - ORDINARIA: "Club de Cazadores "EL CIERVO": Convoca a Asamblea Extraordinaria el día 07 de diciembre de 2022 a las 21 hs. en la sede social sita en calle Juan Bautista Alberdi 569 de la ciudad de Morteros, Provincia de Córdoba. ORDEN DEL DIA 1) Designación de dos personas asociadas que suscriban el acta de asamblea; 2) Rectificar y Ratificar la Asamblea Extraordinaria - Ordinaria N° 2 de fecha 09 de septiembre de 2022 por Error de tipeo en

el nombre del Revisor de Cuentas Titular LEONIS Cristina Francisco y aclarar que el Revisor de Cuentas Suplente BURATTO LEONARDO EZEQUIEL junto al señor LEONIS CRISTIAN FRANCISCO son socios Activos con derecho a Voz y Voto en las Asambleas tal como surge de la planilla de Socios; 3) Rectificar y Ratificar errores de la Asamblea General Extraordinaria N° 3 de fecha 20 de octubre de 2022.- El Secretario CRAVERO Ricardo Arturo – Presidente MORRA Luciano Alberto.-

3 días - N° 424081 - \$ 3490,80 - 01/12/2022 - BOE

CIRCULO DE OFICIALES

POLICIA DE LA PROVINCIA DE CORDOBA

ASAMBLEA ORDINARIA PRESENCIAL DE FECHA 20 DE DICIEMBRE DE 2022 (16:00 HS – 17:00 HS) A REALIZARSE EN SEDE CAVENDISH N° 5810 B° VILLA BELGRANO, CORDOBA. ORDEN DEL DIA Punto 1: Lectura del Acta 1289 de fecha 31 de octubre de 2022 de Comisión Directiva, disponiendo la convocatoria a esta Asamblea Ordinaria y del Acta 1290 de fecha 16 de noviembre de 2022, rectificando los puntos observados por Inspección de Personas Jurídicas en referencia a la citada convocatoria. Punto 2: Designación de dos asociados presentes para que suscriban el Acta. Punto 3: de acuerdo a lo dispuesto por Inspección de personas jurídicas, tratamiento sobre Ratificación y/o rectificación de lo aprobado por asamblea ordinaria de fecha 12 de octubre del año 2021, mediante acta número 1269 en los puntos del orden del día tratado: 1° Designación de dos socios para que suscriban el acta. 2° Lectura del acta disponiendo la convocatoria. 3° Explicación de las causales por las que no se ha cumplido en tiempo y forma con las convocatorias a Asambleas. 4° Consideración de la Memoria, Balance General, e Informe de la Comisión Revisadora de Cuentas y Informe del auditor externo de la entidad y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 56 con fecha de cierre 31-01-2020. 6° Elección de los miembros titulares y suplentes del Honorable Tribunal de Disciplina. Punto 4: De acuerdo a lo dispuesto por Inspección de Personas Jurídicas, tratamiento para rectificar los puntos observados en proveído de fecha 28 de octubre de 2021. a) Falta Acta de Comisión Directiva, descargada con su respectivo comprobante de que la misma se encuentra inserta en el libro digital de Actas de Comisión Directiva. El Acta con su respectivo comprobante de que se encuentra inserta en el libro en formato digital deben descargarse de Consulta de Libros Digitales. b) Falta Acta de Asamblea, descargada con su respectivo comprobante de que la misma se encuentra inserta en el libro

digital de Actas de Asambleas. El Acta con su respectivo comprobante de que se encuentra inserta en el libro en formato digital deben descargarse de Consulta de Libros Digitales. c) Falta Padrón de Asociados, descargado con su respectivo comprobante de que el mismo se encuentra inserta en el libro digital Registro de Asociados. El Padrón con su respectivo comprobante de que se encuentra inserto en el libro en formato digital deben descargarse de Consulta de Libros Digitales. d) Falta la nota firmada por el Presidente que autorice a la Sra. Adriana Haydee La Costa a realizar la validación electrónica de la documentación. e) Falta en Padrón de Asociados, discriminar la categoría de los mismos y si poseen derecho a voto. Además, falta la firma de presidente y secretario. f) Falta acreditar publicación en un diario, según lo establece Art. 28 del Estatuto Social. Punto 5: De acuerdo a lo dispuesto por Inspección de Personas Jurídicas, tratamiento para rectificar los puntos observados en proveído de fecha 15 de noviembre de 2021 resolución 3045 "f" /2021. a) En relación a padrón de asociados se advierte que se han incorporado fotografías de firmas de manera digital. La documentación debe contener la totalidad de firmas expuestas en forma ológrafa, o bien, su totalidad en forma digital. b) El acta de asamblea acompañada no está correctamente descargada con su respectivo comprobante de que la misma se encuentra inserta en el libro digital de actas de Asamblea. El acta con su respectivo comprobante, deben descargarse de Consulta de Libros Digitales. c) falta acreditar publicación en un diario, según lo establece Art. 28 del Estatuto Social. Punto 6: De acuerdo a lo dispuesto por Inspección de Personas Jurídicas, tratamiento para rectificar los puntos observados en Proveído de fecha 26 de septiembre 2022 donde rechaza el trámite presentado por no cumplir requisitos de admisibilidad. a- Según el art. 28 del estatuto social toda convocatoria a asamblea debe publicarse en un diario de mayor circulación, y que en la Asamblea Ordinaria de fecha 12 de octubre de 2021 no se cumplimentó con este requisito estatutario. b- Según el art. 8 del Reglamento Electoral, los integrantes titulares y suplentes de la Junta Electoral deben designarse en la Asamblea General Ordinaria del año anterior a la renovación de autoridades, y que en la Asamblea Ordinaria de fecha 12 de octubre de 2021 no se cumplimentó con este requisito estatutario. c- En Reunión de Comisión Directiva de fecha 30 de Agosto de 2021 no se conformó la Junta Electoral como lo dispone los arts. 7 y 8 del reglamento electoral y art. 60 del estatuto social, falto elegir el cargo de: un suplente. d- Por el principio de tracto registral, la entidad primero debía cumplimentar las observaciones que obran en el Expte. 007-

203156/2022. e-La legalización del CPCE acompañada contiene una firma digital cuya validación no es posible. Deberá acompañar dicha legalización tal como fue emitida por el CPCE, sin otros documentos anexados. Punto 7: Designación de la Honorable Junta Electoral, constituida por un Presidente y dos vocales titulares y 3 vocales suplentes, conforme lo previsto en los artículos 7 y 8 del Reglamento Electoral Vigente.

3 días - N° 424117 - \$ 18747,60 - 02/12/2022 - BOE

CIRCULO DE OFICIALES

POLICIA DE LA PROVINCIA DE CORDOBA

ASAMBLEA EXTRAORDINARIA PRESENCIAL DE FECHA 20 DE DICIEMBRE DE 2022 (18:00 HS – 19:00 HS) A REALIZARSE EN LA SEDE DE CALLE CAVENDISH N° 5810 B° VILLA BELGRANO, CORDOBA. ORDEN DEL DIA Punto 1: Lectura del Acta 1289 de fecha 31 de octubre de 2022 de Comisión Directiva, disponiendo la convocatoria a esta Asamblea Extraordinaria y del Acta 1290 de fecha 16 de noviembre de 2022 rectificando los puntos observados por Inspección de Personas Jurídicas en referencia a la citada convocatoria. Punto 2: Designación de dos asociados presentes para que suscriban el Acta. Punto 3: de acuerdo a lo dispuesto por Inspección de personas jurídicas tratamiento sobre Ratificación y/o rectificación de lo aprobado por asamblea extraordinaria de fecha 12 de octubre del año 2021, mediante acta número 1270 en los siguientes puntos del orden del día: 1° Designación de dos asociados presentes para que suscriban el acta de asamblea junto al presidente y secretario. 2° Lectura del acta de la convocatoria circulada. 3° Presentación del Informe de la Sub-comisión creada para la reforma del Estatuto Social por Asamblea General Extraordinaria de fecha dieciséis de mayo de dos mil diecinueve. 4° Tratamiento por parte de la Asamblea sobre la continuidad de dicha Sub-comisión o designación de una nueva Sub-comisión ad-hoc con el fin de que prosigan en su función, tratando temas atinentes al estudio de la reforma del Estatuto Social vigente, como así también de los Reglamentos del Circulo, Social, Disciplinario y Electoral, cuyo resultado deberán exponer en un plazo que será fijado en esta Asamblea, consideraciones estas que serán puestas a análisis y posterior resolución de otra Asamblea Extraordinaria que se convocara a tales efectos. Punto 4: de acuerdo a lo dispuesto por inspección de personas jurídicas tratamiento sobre Ratificación y/o rectificación de lo aprobado por asamblea comisiaria de fecha 12 de octubre del año 2021, mediante acta número 1271 la cual paso a cuarto intermedio hasta el 25 de noviembre del año 2021, mediante acta 1275 en los

siguientes puntos del orden del día: Acta N° 1271 Orden del Día: Punto 1° Designación de dos asociados para que suscriban el acta de asamblea junto al presidente y secretario. Punto 2° Lectura del acta disponiendo la convocatoria. Punto 3° Informe de la Honorable Junta Electoral relacionado con las distintas etapas cumplidas en el presente proceso electoral (presentación de listas de candidatos y depuración del padrón provisorio para tornarlo en definitivo). Punto 4° Propuesta de la Honorable Junta Electoral para fijar la fecha en los que se llevara a cabo el acto comicial para la elección de los integrantes de la Comisión Directiva y Comisión Revisadora de Cuentas del Circulo de Oficiales, conforme al cronograma electoral presentado, todo esto en el caso de que se hubieren presentado dos o más listas de candidatos. En el caso que se hubiere presentado una sola lista, procederá a la proclamación de la misma, fijándose en tal caso la fecha en que serán puestos en funciones. Para el caso que no se presentare ninguna lista, se declarará desierta la convocatoria y se procederá conforme las previsiones del Art. 37 del Estatuto Social y Art. 42 del Reglamento Electoral, que proveen las acciones a seguir para situaciones de este tipo. Punto 5° Propuesta de la Honorable Junta Electoral a la Asamblea, a fin de requerir el correspondiente cuarto intermedio hasta tanto se realice y se concluya con el acto comisario dispuesto en el punto precedente si correspondiere. Termina para Recepción de Lista de Candidatos: 27/09/2021, Horas 18:00 (Art. 59 del Estatuto Social y Art. 30 del Reglamento Electoral), para lo que se deberá tener en cuenta todos los requisitos contemplados en dicho marco normativo. Fecha para oficialización de Lista de Candidatos: 04/10/2021, Horas 18:00 (Art. 59 del Estatuto Social). Los candidatos deberán reunir las condiciones requeridas en los Arts. 34, 37 y 38 del Estatuto Social y Art. 33 del Reglamento Electoral. Acta N° 1275 Orden del Día: Punto N° 1° Designación de dos asociados presentes para suscriban el acta de la asamblea. Punto N° 2° Lectura del acta anterior. Punto N° 3° Informe pormenorizado de la H.J.E. sobre el resultado de los comicios electorales celebrados en el día de la víspera. Punto N° 4° Acto de Proclamación de la lista vencedora por parte de la H.J.E. correspondiente para los ejercicios 2021 (Diciembre) 2022/2023, inclusive. Punto N° 5° Propuesta para elección del 4to. Vocal titular de la Comisión Revisadora de Cuentas, de acuerdo a lo dispuesto en el Artículo 34 Última parte del Estatuto Social. Punto N° 6° Tratamiento por parte de la honorable asamblea respecto al período que le atañe a las nuevas autoridades electas, inherente al presente ejercicio económico-financiero de la Entidad N° 57 en curso, con

fecha de cierre 31-01-2022. Punto N° 7° Fijación de fecha y hora en que asumirán las nuevas autoridades electas por parte de la Honorable Junta Electoral, acto este referido a la entrega formal del Circulo. Punto 5: De acuerdo a lo dispuesto por Inspección de Personas Jurídicas, tratamiento para rectificar los puntos observados en proveido de fecha 14 de junio año 2022. a) El acta de la Comisión Directiva que convoca a Asamblea, Acta de Asamblea Extraordinaria de fecha 12 de octubre de 2021 y Padrón de Asociados acompañados, no se encuentran correctamente contenida en sus respectivos Comprobante de Documentación Digital generado través del trámite Consulta de Libros Digitales, disponible en el Portal de Trámites de IPJ. b) Faltan Acta de Asamblea Ordinaria y Acta de Asamblea Comisaria ambas de fecha 12 de octubre de 2021 y Acta donde finalmente se realizó el acto eleccionario firmadas por Presidente y Secretario, y las personas asociadas que se designaron para firmar el Acta, debiendo constar si la asamblea fue realizada en primera o en segunda convocatoria. La misma deberá acompañarse contenida en el respectivo Comprobante de Documentación Digital (Libro de Actas de Asamblea) generado a través de Consulta de Libros Digitales, disponible en el Portal de Trámites de IPJ. c) Falta Firma de quien ocupa la Presidencia en el listado de asistencias acompañado, según lo dispone el Artículo 73 Inc. 6 de la Resolución General 50 T/21. Asimismo, falta especificar a qué Asamblea corresponde la asistencia acompañada. Falta acompañar planilla de asistencia de cada una de las Asambleas. d) Falta, respecto de cada autoridad electa, con firma certificada de cada una de ellas: aceptación de cargo, declaración jurada de no hallarse afectada por inhabilidades o incompatibilidades legales o reglamentarias para ejercer los cargos, declaración jurada sobre su condición de Persona Expuesta Políticamente (PEP). A los fines del cumplimiento de este requisito, se podrá acompañar un único documento que incluya la aceptación del cargo y ambas declaraciones juradas. Punto 6: De acuerdo a lo dispuesto por Inspección de Personas Jurídicas, tratamiento para rectificar los puntos observados en proveido de fecha 15 de junio año 2022. a) El acta de reunión de la Comisión Directiva, Acta de Asamblea Ordinaria, Extraordinaria y Comisaria de fecha 12 de octubre de 2021, Acta de Fecha 25 de noviembre donde se realizó el acto eleccionario y Padrón de Asociados acompañados, no se encuentran correctamente contenidos en sus respectivos Comprobante de Documentación Digital generado a través del trámite Consulta de Libros Digitales, disponible en el Portal de Trámites de IPJ. Deberán tener en cuenta que dichos comprobantes no

deben unirse en un solo archivo a los fines de no alterar su formato y, por lo tanto, su validación. b) Falta planilla de asistencia de la Asamblea de fecha 25 de noviembre de 2021, firmada con indicación de las personas asociadas asistentes detallando el nombre y apellido, D.N.I. y firma de cada una discriminando el número total de personas asociadas con derecho a voz y voto el día de la asamblea y el número de las con derecho a voto efectivamente asistieron.

3 días - N° 424124 - \$ 29072,40 - 02/12/2022 - BOE

ASOCIACION ADMINISTRADORA DEL JOCKEY COUNTRY CLUB BELL VILLE

ASAMBLEA ORDINARIA. CONVOCATORIA. La Comisión Directiva de la Asociación Administradora del Jockey Country Club Bell Ville en su reunión de fecha 16 de Noviembre de 2022 decide convocar a los Señores propietarios a la Asamblea Ordinaria que se realizará el día 14 de Diciembre de 2022, a las 20 horas, en el salón del Club Social, sito en calle Córdoba 470 de la ciudad de Bell Ville de MANERA PRESENCIAL para dar tratamiento al siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos (2) asambleístas para que conjuntamente con el Presidente y Secretario firmen el Acta de Asamblea. 2) Informe del Estado de Ingresos y Egresos de lo ejecutado en el año 2021 – 2022. 3) Presentación de listas para el período 2022 – 2024. 4) Elección y proclamación de autoridades. Sra. Mariela Bolatti. Secretaria - Sr. David Leonardo Arduino. Presidente. Bell Ville, Noviembre 2022.

1 día - N° 424164 - \$ 539,50 - 01/12/2022 - BOE

FEDESCOR

CONVOCA A los Señores Representantes de las Cooperativas Asociadas: En cumplimiento de lo establecido en nuestro Estatuto y Ley 20.337, el Consejo de Administración de la FEDERACIÓN DE COOPERATIVAS ELÉCTRICAS Y DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS LTDA. DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA -FEDESCOR-, matrícula Ex-INAC 10.666, CONVOCA a las Cooperativas Asociadas a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA a celebrarse el Viernes 16 de Diciembre 2022 a partir de las 09:00 hs. en la Sede administrativa de Fecescor sita en Av. Poeta Lugones 24 PB -Bo. Nueva Córdoba (Cba.) para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1. Consideración de la representación de los asistentes y constitución de la Asamblea. 2. Designación de dos asambleístas para aprobar y firmar el acta conjuntamente con el Presidente y Secretario. 3. Motivos realización asamblea fuera de término. 4. Consideración de la Memoria y Gestión, Estado de Si-

tuación Patrimonial, Estado de Resultados, Anexos y Notas, Informes del Síndico y del Auditor, correspondiente al 36º Ejercicio Social cerrado el 30 de Junio de 2022. 5. Consideración y determinación de: a) Presupuesto General Económico y de Inversiones (Art. 43 inc.11 del Estatuto Social) y b) aprobación de su Distribución en la cuota de Sostenimiento y eventual capitalización. 6. Renovación parcial del Consejo de Administración a) Designación de Mesa escrutadora ; b) Elección de SEIS Consejeras Titulares por TRES AÑOS por terminación de Mandato de las siguientes Asociadas: "Cooperativa de Electricidad y S.P. de COLONIA ALMADA Ltda."; "CEHR –Cooperativa Ltda. de Electricidad de HUINCA RENANCO"; "Cooperativa de S.P. de MORTEROS Ltda."; "Cooperativa de Agua Potable y S.P. UNQUILLO-MENDIOLAZA Ltda." "Cooperativa de Luz y Fuerza de VILLA G. BELGRANO Ltda."; Cooperativa de S.P. y Sociales de VILLA SANTA ROSA Ltda." c) Elección de SEIS Consejeras Suplentes por UN AÑO por terminación de Mandato de las siguientes Asociadas: "Cooperativa de Electricidad y S.P. de SERRANO Ltda."; "Cooperativa de Electricidad de VILLA FONTANA Ltda."; "Cooperativa de O. y S.P. Ltda. de RIO TERCERO"; "Cooperativa de Electricidad y S.P. de IDIAZABAL Ltda."; Cooperativa de Electricidad y S.P. de ALTOS DE CHIPION Ltda."; "Cooperativa F.E.L. Ltda." (LABOULAYE) ; d) Elección de Un Síndico Titular por UN AÑO por finalización de Mandato de "Cooperativa de Servicios Públicos de NONO Ltda.; y elección de un Síndico Suplente por UN AÑO por terminación de Mandato de "Cooperativa de Electricidad y S.P. Ltda. CELJO" de JOVITA: Sr. Darío Fernandez - Sr. Luis Castillo - Secretario - Presidente. Art. 30: Las Asambleas tanto Ordinarias como Extraordinarias serán convocadas con quince días de anticipación por lo menos a la fecha de su realización. La convocatoria incluirá el Orden del Día a considerar y determinará fecha, hora, lugar de realización y carácter de la Asamblea. Con la misma anticipación, la realización de la Asamblea será comunicada a la Autoridad de Aplicación y al Órgano Local Competente acompañando, en su caso, la documentación mencionada en el Art. 41 de la Ley 20.337 y toda otra documentación que debe ser considerada por la Asamblea. Dichos documentos y el padrón de asociadas serán puestos a la vista y a disposición de las asociadas, en el lugar que se acostumbre exhibir los anuncios de la Federación. Las asociadas serán citadas por escrito a la Asamblea, haciéndoles saber la Convocatoria y el Orden del Día pertinentes y el lugar donde se encuentra a disposición la documentación a considerar. Art. 31: Las Asambleas se realizarán válidamente, sea cual fuere el número de asistentes, una hora

después de la fijada en la Convocatoria, si antes no se hubiere reunido la mitad más uno de los Delegados de las Cooperativas Asociadas

3 días - N° 424174 - \$ 11310 - 02/12/2022 - BOE

**ASOCIACIÓN COOPERADORA DEL
INSTITUTO DE ENSEÑANZA SECUNDARIA
DR. MANUEL BELGRANO**

SANTA EUFEMIA

CONVÓCASE a los asociados de la ASOCIACIÓN COOPERADORA DEL INSTITUTO DE ENSEÑANZA SECUNDARIA Dr. MANUEL BELGRANO a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, para el día 14 de Diciembre de 2022, a las 20,00 horas, en la sede social de Av. Pte. Perón 591 de la localidad de Santa Eufemia, a los efectos de considerar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1º) Elección de dos asociados para suscribir el acta de Asamblea conjuntamente con Presidente y Secretario.- 2º) Motivos por los cuales se convoca fuera de término la Asamblea para los ejercicios 2019, 2020 y 2021.-3º) Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro de Recursos y Gastos y demás cuadros anexos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondientes a los Ejercicio N° 51 entre el 01 de Enero de 2019 y el 31 de Diciembre de 2019, N° 52 entre el 01 de Enero de 2020 y el 31 de Diciembre de 2020 y Ejercicio N° 53 entre el 01 de Enero de 2021 y el 31 de Diciembre de 2021 4º) Consideración y aprobación de la gestión de los miembros de la Comisión Directiva y de la Comisión Revisora de Cuentas.-5º) Renovación de las autoridades de la Comisión Directiva y de la Comisión Revisora de Cuentas.-

8 días - N° 424203 - \$ 12016 - 13/12/2022 - BOE

**SAN PABLO INSTITUTO DE EDUCACION
ASOCIACIÓN CIVIL**

LA CUMBRE

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria. La Comisión Directiva de San Pablo Instituto de Educación Asociación Civil convoca a todos los asociados a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de Diciembre de 2022, a las diecisiete horas, en la sede social sita en Bartolomé Jaime N° 1340 de la localidad de Cruz Grande Departamento Punilla de la provincia de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuenta de Gastos y Recursos, e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y demás docu-

mentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N°33, cerrado el 31 de diciembre de 2021. 3) Consideración de las causales de convocatoria fuera de término para el tratamiento del ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2021.

3 días - N° 424236 - \$ 3368,40 - 02/12/2022 - BOE

**COSBAL
COOPERATIVA DE O. Y S. PUBLICOS
DE SAN BASILIO LTDA.**

Convoca a Asamblea General Ordinaria el día 21 de diciembre de 2022 a las 20 hs., en Colon Esq. Misiones, de San Basilio. Orden del Día: 1) Designación de dos asociados para firmar el acta de la Asamblea, con facultades para aprobarla, conjuntamente con el Presidente y Secretario. 2) Propuesta y Elección por la Asamblea de tres asociados para integrar la Comisión de Credenciales, Poderes y Escrutinio; para abocarse a la verificación, control de credenciales y poderes (Capítulo V - Reglamento de Elecciones de Consejeros y Síndicos). 3) Información de los motivos por los cuales la Asamblea se realiza fuera de término. - 4) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Anexos, Proyecto de Distribución de Excedentes e Informe del Síndico y de Auditor, correspondiente al quincuagésimo séptimo ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2.021. 5) Lectura del informe correspondiente a la Comisión de Credenciales, Poderes y Escrutinio. 6) Apertura de la votación para la elección de: a) Tres Consejeros Titulares, por tres (3) años, en reemplazo de los señores: Papes, Darío Víctor – Madini, Oscar Pedro y Martínez, Víctor Oscar, por cese de mandato. b) Tres Consejeros Suplentes, por el término de un (1) año, en reemplazo de los señores: Picco, Alberto Mario – Perotti, Julio Cesar y Papes, Walter Ceferino P, por cese de mandato. c) Un Sindico Titular y Un Sindico Suplente, por dos (2) años, en remplazo de los Señores: Tallone, Dante Víctor N. y Bertola, Francisco Gabriel, por cese de mandato. 7) Clausura de la elección, revisión de votos y proclamación de Resultados. Nota: Art. 40, 42 y 43 del Estatuto Social y 8 Reg. De Elecciones de Consejeros y Síndicos en vigencia.- El Secretario.-

3 días - N° 424252 - \$ 5334 - 05/12/2022 - BOE

NUEVA ACEITERA TICINO S.A.

Convocatoria a asamblea general ordinaria de accionistas. El Directorio de Nueva Aceitera Ticino S.A. convoca a Asamblea General Ordinaria de accionistas fijada para el día jueves 22 de diciembre de 2022, a las 10:00 horas en prime-

ra convocatoria y a las 11:00 horas en segunda convocatoria, en el domicilio de su sede social de Zona de Quintas sin número de la Localidad de Ticino, Provincia de Córdoba, a los fines de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Elección de dos (2) accionistas que suscribirán el acta. 2) Lectura y consideración de los Estados Contables y sus cuadros, notas y anexos, correspondientes al ejercicio N° 19 (cerrado el 31 de agosto de 2022), con su correspondiente Informe del Auditor. 3) Consideración de la memoria presentada por el Directorio para su aprobación. 4) Aprobación de la gestión del Directorio. Remuneración. 5) Tratamiento del proyecto de distribución de utilidades. Se recuerda a los señores accionistas que para participar de la asamblea deberán cumplimentar con lo dispuesto por el Art. 238 de la Ley de Sociedades y el estatuto social, cursando comunicación para que se los inscriba en el libro de registro de asistencia. Asimismo, los representantes de personas jurídicas deberán adjuntar a la comunicación de asistencia, copia de constancia de inscripción de la respectiva sociedad en el Registro Público de Comercio. Se hace presente que la documentación a considerar se encuentra a disposición de los señores accionistas en la sede social. EL DIRECTORIO.

5 días - N° 424279 - \$ 7620 - 07/12/2022 - BOE

COOPERATIVA DE ELECTRICIDAD Y SERVICIOS PUBLICOS LOS CHAÑARITOS LTDA

En cumplimiento de disposiciones legales y estatutarias en vigencia, el Consejo de Administración tiene el agrado de convocar a Uds. a la Asamblea Ordinaria que se llevará a cabo el día 15 de diciembre de 2022, a las 20:00 horas en la sede de la Cooperativa ubicada en Alfredo Filippa s/n de esta localidad, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos asambleístas para que aprueben y firmen el acta de la Asamblea, juntamente con el Presidente y Secretario. 2) Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Cuadros Anexos, Informe del Sindico e Informe del Auditor, correspondiente al 51 Ejercicio Económico cerrado el 31 de Agosto de 2022. 3) Designación de la Junta Escrutadora para que verifique la elección de cinco Vocales Titulares en reemplazo de Ruben A. Sorzini, Hector J. Monasterolo, Franco D. Mezzopeva, Carlos D. Bocardi y Ariel D. Delgado; tres Vocales Suplentes en reemplazo de Gerardo M. Poceiro, Dante R. Tosolini y Martin O. Poceiro; un Sindico Titular en reemplazo de Javier M. Filippa y un Sindico

Suplente en reemplazo de Ricardo R. Gallardo. RUBEN A. SORZINI Presidente, HECTOR J. MONASTEROLO Secretario.

3 días - N° 424280 - \$ 4855,20 - 02/12/2022 - BOE

CENTRO DE JUBILADOS, PENSIONADOS Y RETIRADOS "UNION Y ESPERANZA" ASOCIACION CIVIL

LA PAZ

CONVOCA a los asociados a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, a celebrarse el día 05 de DICIEMBRE de 2022, a las 18,30 horas, en la sede social sita en calle 12 de Octubre s/n° La Paz, Depto San Javier, Córdoba para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario. 2) Razones por la realización fuera de término fijado por estatuto para la Asamblea General Ordinaria. 3) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisadora de Cuentas y documentación contable, correspondientes a los ejercicios cerrados el 31/12/2017, 31/12/2018, 31/12/2019, 31/12/2020 y 31/12/2021. 4) Elección de autoridades. 5) Temas Varios. Fdo: La Comisión Directiva.

1 día - N° 424316 - \$ 838 - 01/12/2022 - BOE

FIDEICOMISO PUEYRREDON 864

ALEXIS JOSE MAFFINI DNI N° 34.455.400, administrador del FIDEICOMISO PUEYRREDON 864 designado por asamblea del 26/11/2020, debidamente inscripta en IPJ bajo matrícula 641-H, convoca a los Señores FIDUCIANTES del mencionado Fideicomiso (y a quienes se crean con derechos), a Asamblea General extraordinaria a celebrarse el día jueves 15 de diciembre del 2022 a las 16.30 hs. en su primer llamado, y a las 17.00 hs. en segundo llamado, a realizarse en el edificio en construcción, sito en calle Pueyrredón 864 de la ciudad de Córdoba, en donde las partes podrán realizar su ingreso a los fines de deliberar y votar, debiendo en el término de 72hs de recibida la comunicación o tomado conocimiento de los edictos, comunicar mediante correo electrónico la decisión de participar por sí o por apoderado, siendo la fecha límite para comunicar la asistencia el día 13.12.2022. El orden del día: 1) Designación de dos fiduciarios para firmar el acta. 2) Estado de situación. Aportes al día. Aprobación de Rendición de Cuentas. 3) Ratificación de Acuerdos. 4) Evolución del saneamiento del emprendimiento. Propuestas finales. Gastos de Posesión. 5) Propuestas de inversión. Avance de obra calculado a la fecha. Estrategia final. Fecha de entrega del edificio. Las personas que tengan

la calidad para participar según contrato, sea que lo hagan por sí o por medio de apoderados deberán acreditar su legitimación con un anticipo no menor a un día hábil al día de la asamblea presentando el Documento Nacional de Identidad y ejemplar original del instrumento de adhesión al Fideicomiso, de donde surjan sus derechos respecto de este. El escribano interviniente labrará acta de la asamblea con todo lo actuado. El costo del edicto y gastos de escribano será a cargo del fideicomiso. CONSULTAS Tel. 351-3910592 alexismaffini@gmail.com – Mariano Fragueiro 585 – 1er piso – Oficina K – Córdoba – capital.

5 días - N° 424342 - \$ 11236 - 07/12/2022 - BOE

ASOCIACIÓN COOPERADORA CAROLINA TOBAR GARCÍA ASOCIACIÓN CIVIL

ARROYITO

Por Acta N° 22 de la Comisión Directiva, de fecha 17/11/2022, se convoca a los asociados a Asamblea General Extraordinaria Ratificatoria -Rectificatoria, a celebrarse el día 06 de Diciembre 2022 a las 20:30 hs, en la sede en Calle Antonio Ballatore N°1016 de la ciudad de Arroyito, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el Acta de Asamblea junto a la Presidenta y Secretaria; 2) Lectura del Acta de Asamblea anterior; 3) Ratificar lo actuado en Asamblea Extraordinaria N°5 de fecha 31 de Octubre de 2022 en cuanto se refiere a la "Resolver la disolución, liquidación y cancelación de la ASOCIACIÓN COOPERADORA CAROLINA TOBAR GARCIA - ASOCIACIÓN CIVIL -"; 4) Rectificar la omisión de la publicación en el Boletín Oficial de las persona a cargo de la liquidación de la entidad, habiendo sido nombradas las asociadas Alejandra Miriam LUQUE, DNI 17.604.652 y Maria Alejandra RAMON, DNI 12.684.282, ambas con el cargo de liquidadoras quienes actuarán en forma conjunta; 5) Designación de una o más personas que tendrán a su cargo la liquidación de esta asociación civil.

3 días - N° 424424 - \$ 4189,20 - 05/12/2022 - BOE

PORTAL DE BELÉN ASOCIACIÓN CIVIL

ASAMBLEA DE SOCIOS. Resolución de comisión Directiva del 2/11/22: "Convócase a los señores socios de Portal de Belén Asociación Civil a sesionar en Asamblea Ordinaria – Extraordinaria en primera convocatoria el próximo día 13 de diciembre de 2022 a las 18 hs. en calle Deán Funes 967 de la ciudad de Córdoba y en segunda convocatoria, el día 15 de diciembre de 2022 a las 18 hs. en idéntico lugar a fin de tratar el siguiente

orden del día: 1) Designación de dos socios para que firmen el acta; 2) Consideración de los motivos por los cuales la Asamblea se realiza fuera de término; 3) Consideración de la ratificación de lo resuelto por Asamblea de fecha 20 de marzo de 2019; 4) Consideración de la ratificación de lo resuelto por Asamblea de fecha 16 de diciembre de 2020; 5) Consideración de los estados contables, memoria, balance, cuenta de gastos e informe del órgano de fiscalización correspondiente a los ejercicios cerrados al 30 de junio de 2018, 30 de junio de 2021 y 30 de junio de 2022. 6) Consideración de la incorporación de nuevos socios. 7) Designación de la/ las persona/s facultadas para tramitar la conformidad administrativa e inscripción de la resolución asamblearia ante la autoridad competente". Documentación a disposición de los socios, en Deán Funes 883 E.P. "2", ciudad de Córdoba, hasta el 13/12/2022, en días hábiles de 17 hs. a 19 hs.

3 días - N° 424474 - \$ 4984,80 - 05/12/2022 - BOE

CLUB DEÁN FUNES

Convoca a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA para el día 28 de diciembre de 2022 a las 20 hs. en la sede Buenos Aires 350, Deán Funes, para tratar el siguiente Orden de día: 1) Designación de dos socios para firmar el acta de Asamblea. 2) Consideración cambio de domicilio de la sede en virtud a existir inconsistencias en cuanto a determinar el mismo. 3) Tratamiento del informe final de la Comisión Normalizadora. 4) Consideración de los balances 2015, 2016, 2017, 2018, 2019, 2020 y estado de situación patrimonial 2021. 5) Elección Comisión Directiva, 1 Presidente, 1 Vice-Pte., 1 Secretario, 1 Pro-sec., 1 Tesorero, 1 Pro-Tes., 3 vocales titulares. 2 vocales suplentes y Comisión Revisadora de Cuentas integrada por 2 miembros titulares y 1 suplente. 6) Elección de la junta electoral 3 miembros titulares y 1 suplente.

3 días - N° 424503 - \$ 2976 - 05/12/2022 - BOE

FUNDACIÓN ARGENTINA DE INFORMÁTICA EDUCATIVA (FADINE)

VILLA MARIA

El Consejo de Administración de la Fundación Argentina de Informática Educativa (FADINE) convoca a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, que, en cumplimiento de las disposiciones legales y estatutarias vigentes, se celebrará el 5 de diciembre de 2022 a las 20.30 horas, en la sede de Av. Guillermo Rawson 1899, de la ciudad de Villa María, provincia de Córdoba, para tratar el siguiente: Orden del día: 1) Designación

de dos Asambleístas, para que conjuntamente con el Presidente y Secretario suscriban el acta de la presente asamblea. 2) Consideración de la Memoria Anual, Balance General, Inventario y Cuadro de Resultados e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2022. 3) Renovación total del Consejo de Administración.

2 días - N° 424556 - \$ 1832,80 - 02/12/2022 - BOE

CACHINGA NANANGA ASOCIACIÓN CIVIL

LABOULAYE

Asamblea General Ordinaria. Convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 19 del mes de Diciembre de 2022 a las 20:00 horas, en la sede social sita en calle Diputado Guevara 748 de la Ciudad de Laboulaye, Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea; 2) Tratamiento del informe final de la Comisión Normalizadora. 3) Consideración de Estado de Situación Patrimonial al 30 de septiembre de 2022; 4) Elección de autoridades total de Comisión Directiva, Comisión revisadora de cuentas y Junta Electoral.

3 días - N° 423994 - \$ 934,50 - 05/12/2022 - BOE

CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS TICINO

CONVOCA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA EL DÍA 02/12/2022 A LAS 19:00 HS. EN EL EDIFICIO DE LA INSTITUCIÓN. ORDEN DEL DÍA: a) Lectura y consideración del acta de la asamblea anterior. b) Consideración y aprobación de la Memoria Anual, Informe de la Junta Fiscalizadora, Balance General con sus notas y anexos correspondientes a los ejercicios finalizados al 30/09/2022. c) Modificación del domicilio de la sede social. d) Elección de dos socios para que en forma conjunta con Presidente y Secretario firmen el acta de asamblea.

3 días - N° 422823 - s/c - 01/12/2022 - BOE

SOCIEDAD RURAL DE ARROYITO

CONVOCATORIA ASAMBLEA ORDINARIA-EXTRAORDINARIA. Por Acta N° 443 de fecha 28/11/2022, la Sociedad Rural de Arroyito convoca a Asamblea Ordinaria-Extraordinaria para el día 21 de diciembre de 2022 a las 19:00 hs. en el local de calle José A. Vocos N° 846, de la ciudad de Arroyito, Provincia de Córdoba. Orden del día: 1) Designación de dos asambleístas para firmar el acta. 2) Motivos del tratamiento fuera de término. 3) Consideración y aprobación de la Memo-

ria y Balance Anual, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31/07/2022; 4) Consideración y aprobación de la gestión de la Comisión Directiva y Órgano de Fiscalización durante el ejercicio económico finalizado el 31/07/2022. 5) Rectificación y ratificación del Acta de Asamblea Extraordinaria de fecha 24 de agosto de 2022. 6) Reforma de Estatuto. Artículo N° 8, Inc. b) y e); Artículo N° 24; Artículo 25, Inc. b) y Artículo 63. 7) Presentación, análisis y aprobación de Estatuto Social Reformado. 8) Adecuación de los integrantes de la comisión Directiva según reforma del Art. 24. Renuncias. 9) Designación de asambleístas para constituir la mesa escrutadora de votos. Elección de autoridades de la comisión Directiva. 10) Tratamiento de reformas edilicias de sede.

3 días - N° 424696 - \$ 4498,80 - 05/12/2022 - BOE

CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS TERCERA EDAD Y BIBLIOTECA UNIÓN Y PAZ

Convocatoria a Asamblea Presencial. Por Acta de Comisión Directiva, de fecha 24 de noviembre de 2022, se convoca a las personas asociadas a Asamblea General Extraordinaria, a celebrarse el día 23 de diciembre de 2022, a las 18 horas en la sede social sita en Arredondo José N.º 2026 B.º Villa Corina, Ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de las Memorias, Informes de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondientes a los Ejercicios Económicos N.º 21 y 22, cerrados el 30 de septiembre de 2021 y el 30 de septiembre de 2022 respectivamente; 3) Razones por las cuales se convoca en forma tardía a la Asamblea para tratar los balances y 4) Elección de los miembros de la Comisión Revisora de Cuentas. Fdo: La Comisión Directiva.

3 días - N° 423892 - s/c - 01/12/2022 - BOE

ASOCIACIÓN MUTUAL DEL PERSONAL CIVIL TALLER REGIONAL RIO CUARTO

La ASOCIACIÓN MUTUAL DEL PERSONAL CIVIL TALLER REGIONAL RIO CUARTO convoca a sus asociados a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 30 de diciembre de 2022 a las 19:30 h en su local social de calle 25 de mayo 549 de la Ciudad de Río Cuarto, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1º) Designación de dos (2) Asambleístas para refrendar el Acta conjuntamente con Presidente y Secretario. 2º) Lectura y consideración de Memoria, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe de

la Junta Fiscalizadora del ejercicio cerrado el 30 de septiembre de 2022. 3°) Renovación parcial del Consejo Directivo por un período de cuatro (4) años en los cargos de Presidente, Secretario, Tesorero, Primer y Tercer Vocales Titulares, cuatro (4) Vocales Suplentes, tres (3) Fiscalizadores Titulares y tres (3) Fiscalizadores Suplentes. 4°) Consideración de la Compensación de los Directivos según Resolución N° 152/90 del INAES. 5°) Consideración del monto de la Cuota Social. Si no hubiera quórum a la hora fijada, la Asamblea sesionará válidamente treinta (30) minutos después con el número de socios presentes según Resolución N 0 294/88-I.N.A.M.-

3 días - N° 423896 - s/c - 01/12/2022 - BOE

ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA ADIFA

La Comisión Directiva de la la Asociación Civil ADIFA (Asociación para el desarrollo Integral de la Familia) Convoca a los asociados a La Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria que se celebrara el 03 de Diciembre del 2022 a las 20hs en la sede Social Sitio en la calle Piedra del Sol Esquina ruta E-55 Barrio el Diquecito de la Localidad de La Calera. Se tratara el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados para que suscriban el Acta de Asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Explicar los motivos por los cuales La Asamblea se realiza fuera de termino; 3) Modificación del domicilio de sede social, 4) Reforma de estatuto 5) Rectificativa y Ractificativa de la Asamblea general ordinaria celebrada el 30 de octubre del 2020 en la cual se Considero la Memoria Anual, Informe de la comisión Revisadora de cuentas y Documentación contable correspondiente a los ejercicios Económico de los Años 2012 , 2013, 2014, 2015, 2016, 2017, 2018 y 2019 y se realizo la Elección de Autoridades por finalización de mandatos. Fdo: La Comisión Directiva.

3 días - N° 424082 - s/c - 01/12/2022 - BOE

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE SOCORROS MUTUOS DE SAN FRANCISCO

De acuerdo a resoluciones estatutarias el consejo directivo de la Sociedad Española de Socorros Mutuos de San Francisco convoca a sus socios/as a Asamblea General Ordinaria a efectuarse el día treinta de diciembre de dos mil veintidós en su sede de Iturraspe 2146 a las 21 horas para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos asambleístas para firmar el acta de Asamblea junto a presidente y secretario. 2) Motivos por los cuales se convoca a Asamblea fuera de

término. 3) Lectura y consideración de la memoria, balance y cuenta de resultados e informe de la Junta Fiscalizadora de los ejercicios cerrados el 31/12/2020 y 31/12/2021. 4) Consideración en Asamblea del corrimiento natural de autoridades por fallecimiento del secretario y vicepresidente tratados en Actas de Consejo Directivo. 5) Renovación total de Consejo Directivo y Junta Fiscalizadora por cumplimiento de mandatos.

3 días - N° 424086 - s/c - 01/12/2022 - BOE

ASOCIACIÓN DE AMIGOS DEL MUSEO JESUÍTICO NACIONAL DE JESUS MARIA

CONVOCATORIA ASAMBLEA ORDINARIA. Convocase a los Sres. Socios de la ASOCIACIÓN AMIGOS DEL MUSEO JESUÍTICO NACIONAL DE JESUS MARIA, a Asamblea General Ordinaria, la que se llevará a cabo el día 19 de Diciembre de 2022, a las 18.30 horas, en la Sede Social, sita en calle Pedro de Oñate s/n., de la ciudad de Jesús María, para considerar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1°) Designación de Dos Socios para que en representación de la Asamblea y juntamente con el Presidente y Secretario, firmen el Acta respectiva. 2°) Lectura y Consideración del Acta de la Asamblea Anterior. 3°) Lectura y consideración de la Memoria Anual de la Comisión Directiva, correspondiente al período iniciado el día Primero de Abril del año dos mil dieciséis y cerrado el día Treinta y uno de Marzo del año Dos mil diecisiete; al período iniciado el día Primero de Abril del año dos mil diecisiete y cerrado el día Treinta y uno de Marzo del año Dos mil dieciocho; al período iniciado el día Primero de Abril del año dos mil dieciocho y cerrado el día Treinta y uno de Marzo del año Dos mil diecinueve; al período iniciado el día Primero de Abril del año dos mil diecinueve y cerrado el día Treinta y uno de Marzo del año Dos mil veinte; al período iniciado el día Primero de Abril de Dos mil veinte y cerrado el día Treinta y uno de Marzo del Dos mil veintiuno y al período iniciado el día Primero de Abril de Dos mil veintiuno y cerrado el día Treinta y uno de Marzo del Dos mil veintidós, respectivamente 4°) Lectura y consideración del Balance General, Cuadro de Recursos y Gastos y demás Cuadros Contables, correspondientes al Ejercicio finalizado el día Treinta y uno de Marzo del año Dos mil diecisiete, al Ejercicio finalizado el día Treinta y uno de Marzo del año Dos mil dieciocho, al Ejercicio finalizado el día Treinta uno de Marzo del año Dos mil diecinueve, al Ejercicio finalizado el día Treinta y uno de Marzo del año Dos mil veinte, al Ejercicio finalizado el día Treinta y uno de Marzo del año Dos mil veintiuno y al Ejercicio finalizado el día treinta y uno de Marzo

del año Dos mil veintidós, respectivamente. 5°) Lectura y consideración del Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, referido a los Estados Contables correspondientes a los Ejercicios finalizados, el día Treinta uno de Marzo del año Dos mil diecisiete; el día Treinta y uno de Marzo del año Dos mil dieciocho, al Ejercicio finalizado el día Treinta uno de Marzo del año Dos mil diecinueve, al Ejercicio finalizado el día Treinta y uno de Marzo del año Dos mil veinte, al Ejercicio finalizado el día Treinta y uno de Marzo del año Dos mil veintiuno y al Ejercicio finalizado el día Treinta y uno de Marzo del año Dos mil veintidós, respectivamente. 6°) Elección de los miembros de la Comisión Directiva, por el término de Dos (2) años, en remplazo de los que terminaron sus respectivos mandatos, a saber: Presidente, Secretario, Tesorero, Tres Vocales Titulares y Dos Vocales Suplentes. 7°) Elección de los Miembros de la Comisión Revisora de Cuentas, por el término de tres (3) años, en remplazo de los que terminaron sus respectivos mandatos, a saber: Dos (2) Revisores de Cuentas Titulares y Un (1) Revisor de Cuentas suplente. 8°) Ratificar en cuanto corresponda, todo lo actuado por la Comisión Directiva, electa en la Asamblea General Ordinaria, celebrada el día 18 de Diciembre de 2018 y no Inscripta en la Inspección de Personas Jurídicas. 9°) Fijación del nuevo Domicilio legal de la Asociación Amigos del Museo Jesuítico Nacional de Jesús María. 10°) Autorización para que la Comisión Directiva fije el monto de la cuota social mensual y su vigencia, que deberán pagar los Asociados de la Asociación de Amigos del Museo Jesuítico Nacional de Jesús María. 11°) Consideración de los motivos por los cuales se convocó a Asamblea fuera de Término. Sr. Ricardo Dalla Costa-Secretario.

3 días - N° 424098 - s/c - 05/12/2022 - BOE

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE SOCORROS MUTUOS DE SAN FRANCISCO

De acuerdo a resoluciones estatutarias el consejo directivo de la Sociedad Española de Socorros Mutuos de San Francisco convoca a sus socios/as a Asamblea General Ordinaria a efectuarse el día treinta de diciembre de dos mil veintidós en su sede de Iturraspe 2146 a las 21 horas para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos asambleístas para firmar el acta de Asamblea junto a presidente y secretario. 2) Motivos por los cuales se convoca a Asamblea fuera de término. 3) Lectura y consideración de la memoria, balance y cuenta de resultados e informe de la Junta Fiscalizadora de los ejercicios cerrados el 31/12/2020 y 31/12/2021. 4) Consideración en Asamblea del corrimiento natural de autoridades

por fallecimiento del secretario y vicepresidente tratados en Actas de Consejo Directivo. 5) Renovación total de Consejo Directivo y Junta Fiscalizadora por cumplimiento de mandatos.

3 días - N° 424156 - s/c - 01/12/2022 - BOE

CLUB SOCIAL

CONVOCATORIA. Se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 26 de Diciembre de 2.022, a las 20:00 horas, en la sede social cita en calle San Martín 1051, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico, cerrado el 30 de Noviembre de 2.019; 3) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico cerrado el 30 de Noviembre de 2.020; 4) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico cerrado el 30 de Noviembre de 2.021; 5) Elección de autoridades: Renovación total de Comisión Directiva por finalización de mandatos en los puestos de: Presidente, Secretario, Tesorero, dos Vocales Titulares, un Vocal Suplente, dos Revisores de Cuentas Titulares y un Revisor de Cuentas Suplente. 6) Informe de las causas por la cual se realiza fuera de término. PRESIDENTE: Federico Destefani SECRETARIO: Gustavo Imaz.

3 días - N° 424253 - s/c - 02/12/2022 - BOE

CLUB SOCIAL

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA: Se convoca a celebrarse el día 26 de Diciembre de 2022, a las 19.00 horas, en la sede sita en calle San Martín 1051, para tratar el siguiente Orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al presidente y secretario de la entidad. 2) Reforma de estatuto. PRESIDENTE: Destefani Federico-SECRETARIO: Gustavo Imaz

3 días - N° 424254 - s/c - 02/12/2022 - BOE

CLUB ATLETICO SAN MARTIN

CONVOCATORIA DE ASAMBLEA ORDINARIA. Se convoca a los señores socios del Club Atlético San Martín a la Asamblea General Ordinaria para el día 14 de Diciembre de 2022 a las 20.30hs. en la Sede Social ubicada en Libertador Gral. San Martín N° 270 de la localidad de

Vicuña Mackenna (Cba.), para tratar el siguiente Orden del Día: 1. Designación de dos socios para firmar el Acta. 2. Informar las causales por lo que no se convocó a Asamblea Ordinaria en tiempo y forma. 3. Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico cerrado el 31 de Diciembre de 2.021; 4. Renovación anticipada de cargos que vencen el 26/11/2023, siendo los cargos a renovar: Presidente, Secretario y 2do. Vocal Suplente.- 5. Renovación parcial de los miembros de la Comisión Directiva, los cargos a renovarse Son: Vicepresidente, Prosecretario, Protesorero, 4º Vocal Titular, 5º Vocal Titular, 6º Vocal Titular, 3º Vocal Suplente, 4º Vocal suplente y Comisión Revisora de Cuenta: 1º Revisor de Cuenta Titular, 2º Revisor de Cuenta Titular, 3º Revisor de Cuenta Titular y 1º Revisor de Cuenta Suplente.

3 días - N° 424324 - s/c - 02/12/2022 - BOE

CENTRO VECINAL BARRIO ITURRASPE ASOCIACION CIVIL

SAN FRANCISCO

Por Acta de la Comisión Directiva, de fecha 02/11/2022, se Convoca a Asamblea General Ordinaria a realizarse el 21 de Diciembre de 2022, a las 21:00 horas en la sede legal de nuestra institución, sita en J. B. Iturraspe N° 709 de la ciudad de San Francisco (Cba.), para tratar el siguiente Orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban al acta de asamblea junto al Presidente y Secretario. 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 75, cerrado el 30 de Abril de 2022. LA COMISION DIRECTIVA.

3 días - N° 424425 - s/c - 05/12/2022 - BOE

SOCIEDAD DE BENEFICIENCIA DE BELL VILLE

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Por Acta N° 431 de la Comisión Directiva, de fecha 24/11/2022 se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 05/12/2022, a las 18hs, en la sede Social sita calle Figueroa Alcorta N° 96 de la ciudad de Bell Ville para tratar el siguiente orden del día: 1- Lectura y Consideración del Acta de Asamblea Ordinaria celebrada el día 03/12/2022; 2- Designar dos socios para refrendar el Acta respectiva; 3- Consideración de la MEMORIA, BALANCE e INFORME de la Comisión Revisora de Cuentas correspondiente al Ejercicio Económico cerrado el 31 de Julio del 2022; 4- Renovación Parcial

de la Comisión Directiva en los cargos de Vice Presidente, Secretario, Tesorero, Dos vocales titulares, Un vocal suplente y total de la Comisión Revisora de Cuentas, Fdo: La Comisión Directiva. ANDREA LOZA - MARIO TAMBORINI - PRESIDENTE - SECRETARIO.

3 días - N° 424452 - s/c - 05/12/2022 - BOE

CENTRO DE JUBILADOS, PENSIONADOS Y TERCERA EDAD CAMINEMOS

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. La Asociación Civil "CENTRO DE JUBILADOS, PENSIONADOS Y TERCERA EDAD CAMINEMOS" convoca a Asamblea General Ordinaria presencial, que se llevara a cabo el día 19 de diciembre 2022 a las 10.30 hs., en la sede social sita en calle Lamartine 2654 Parque Vélez Sarsfield, de la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario. 2) Corrección de vicios formales en la elección de autoridades llevada a cabo el pasado 7 de junio de 2022.-

1 día - N° 424463 - s/c - 01/12/2022 - BOE

PLAYOSA SPORTIVO CLUB

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA: Por Acta de la Comisión Directiva, de fecha 10/11/2022, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 02 de diciembre de 2022, a las 17,00 horas en la sede social en calle Boulevard Córdoba N° 525 para tratar el siguiente orden del día: 1) Ratificar acta de asamblea del día 3 de diciembre de 2021, por la cual se pone a consideración la elección de autoridades de Comisión Directiva y Comisión revisora de cuentas. 2) Rectificar asamblea extraordinaria del 08 de agosto de 2022, por la cual se deja sin efecto. 3) Ratificar/Rectificar asamblea ordinaria del 17 de octubre de 2022.

3 días - N° 424113 - s/c - 01/12/2022 - BOE

BETHEL – CASAS DE DIOS ASOCIACION CIVIL

ACTA DE COMISIÓN DIRECTIVA N° 1129: Libro de Actas de Comisión Directiva. En la ciudad de Villa Allende, Departamento Colón, de la Provincia de Córdoba, República Argentina, a los 29 días del mes de Noviembre de 2022, en la sede social sita en calle Jerónimo Luis de Cabrera 256, siendo las 17:30 horas se reúnen los miembros de la Comisión Directiva de la asociación civil denominada "BETHEL – CASAS DE DIOS - ASOCIACIÓN CIVIL" con la presencia de

las siguientes autoridades: 1) Presidente: María Susana Martínez Zuviría, D.N.I. N° 5.286.340, 2) Secretario: María Dominga Blondont, D.N.I. N° 93.913.818, 3) Tesorero: María Inés Rucci, D.N.I. N° 14.537.126, 4) Prosecretaria Zanini, Claudia Alejandra, D.N.I. N° 12.564.685 y 5) Vocal Titular: Manuel Muñoz, D.N.I. N° 16.203.207; que firman al pie de la presente. Toma la palabra la Señora Presidente, quien declara abierta la sesión y pone a consideración de los presentes los temas a tratar en el orden del día: 1) Lectura y aprobación del acta de la reunión anterior. Se procede por secretaría a la lectura del acta de la reunión anterior la que es aprobada por unanimidad. 2) Consideración de la memoria y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 60, cerrado el 31 de Marzo de 2022. Puesto a consideración el segundo punto de orden de día, es leída íntegramente en este acto y tras un exhaustivo análisis por parte de la Comisión Directiva, se aprueba por unanimidad toda la documentación informativa y contable correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de Marzo de 2022, esto es: inventario, balance general con el estado de situación patrimonial, estado de recursos y gastos, estado de evolución del patrimonio neto, estado de flujo de efectivo, cuadros y anexos correspondientes. Se aprueba, además, por unanimidad la Memoria, cuyo título es el siguiente: "BETHEL, CASAS DE DIOS"- ASOCIACION CIVIL Memoria Anual 01 de Abril 2021 al 31 de Marzo 2022. 3) Convocatoria a Asamblea General Ordinaria, de manera presencial en el domicilio de calle Belgrano N° 65 de la ciudad de Villa Allende, Provincia de Córdoba por reunir dicho salón de la Institución mejores condiciones de espacio. o, bajo la modalidad a distancia autorizada por el art.158,inc.a) del CCCN y por Resolución N° 25/2020 de la Dirección General de Inspección de Personas Jurídicas de Córdoba, vía "Zoom," según ID que oportunamente se les informará por e-mail, para el caso que las condiciones sanitarias imperantes en dicha fecha lo aconsejaren. Puesto a consideración el punto, se aprueba por unanimidad convocar a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el 29/12/2022 a las 17.30 horas en forma presencial en el domicilio de calle Belgrano N° 65 de la ciudad de Villa Allende, Provincia de Córdoba o bajo la modalidad a distancia y uso de la plataforma digital "Zoom" conforme resulte aconsejable en función de las condiciones sanitarias por Covid 19 imperantes a la fecha convocada, para tratar el siguiente orden del día: Asamblea Ordinaria 1) Lectura y aprobación del acta de la reunión anterior; 2) Designación de dos asociados presentes que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 3) Explicación de los motivos por los cuales la

Asamblea General Ordinaria se realiza fuera de término; 4) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 60, cerrado el 31 de Marzo de 2022 y 5) Elección de los Miembros de: a) Comisión Directiva: Por tres años: Presidente, Vicepresidente, Secretario, Tesorero, Pro-Secretario, Pro-Tesorero, tres Vocales Titulares y tres Vocales Suplentes ; b) Comisión Revisora de Cuentas: Por tres años : Tres Revisores de Cuentas Titulares y un Revisor de Cuentas Suplente. No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 20:00 horas del día de la fecha.

3 días - N° 424542 - s/c - 05/12/2022 - BOE

ASOCIACION DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE SAIRA

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Por acta N°85 de la Comisión Directiva, de fecha 25/11/2022, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 22 de Diciembre de 2022 a las 20:30hs. Para tratar el siguiente orden del día: 1) Lectura completa del Registro de Asociados. 2) Tratamiento en todos los casos en que hubiera sido incluida una persona. 3) Designación de dos Asambleístas Socios para que suscriban el Acta conjuntamente con el Sr. Presidente y el Sr. Secretario. 4) Lectura y aprobación del acta de la Asamblea Anterior efectua. 5) Asamblea fuera de término. 6) Consideración de la Memoria, Inventario, Estado de Situación Patrimonial, Cuadro de Recursos y Gastos, Notas y Anexos para el Ejercicio vencido al 31 de Mayo de 2022 y Estado de Cuenta Corriente a la fecha de la Asamblea. 7) Elección de Autoridades. 8) Tratamiento de la cuota societaria.

3 días - N° 424697 - s/c - 05/12/2022 - BOE

ASOCIACION CIVIL DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE VILLA DE LAS ROSAS

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA Y ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Se convoca a los Sres. Asociados a Asamblea Ordinaria a realizarse el día 21 de Diciembre de 2022, a las 16:00 hs, en su sede social, sito en Reina Mora s/n, Villa de las Rosas, Dpto de San Javier, Pcia de Córdoba para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1. Elección de dos asociados presentes para firmar el acta. 2. Informe del motivo por el cual se realiza la Asamblea fuera de término. 3. Elección de tres asambleístas para ejercer funciones de Comisión escrutadora. 4. Consideración de la reforma del Artículo 15º,

del Estatuto Social, a los fines de adecuarlo a los requerimientos de IPJ, mediante resolución IPJ N° 50 "T"/21 que exige a las entidades con más de 100 asociados cuenten con un órgano de fiscalización compuestos por 3 (tres) revisores de cuentas, como mínimo. 5. Renovación parcial de la Comisión Revisora de Cuentas. 6. Lectura y Consideración de la Memoria, Balance General, Cuentas de Gastos y Recursos e Informe de la Comisión Revisora de cuentas, correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de Julio de 2022.

3 días - N° 424701 - s/c - 05/12/2022 - BOE

ASOCIACION MUTUAL DE TRABAJADORES EN ARCHIVOS Y BIBLIOTECAS DEL ESTADO Y PRIVADOS

CONVOCATORIA. Convoca a Asamblea General Ordinaria para el día lunes nueve de Enero del año dos mil veintitrés, a las 13.00 hs., con media hora de tolerancia, en la Sede Social sita en calle Avda. Colón 274, P.B. Of. 10, de esta ciudad, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1. Designación de dos asambleístas, para refrendar el acta junto al Presidente y la Secretaria. 2. Lectura del acta anterior. 3. Informe del motivo por el cual se debió postergar la realización en término de la llamada a Asamblea. 4. Tratamiento de: Memoria, Balance General, Inventario, Cuadro de Gastos y Recursos e Informe del Órgano de Fiscalización, correspondiente al Ejercicio N° 24, cerrado el 30 de junio de 2022. Cálculo de Recursos y Presupuesto de Gastos para el próximo ejercicio. 5. Elección de la totalidad de los miembros de la Comisión Directiva (Presidente, Secretario, Tesorero 3 Vocales Titulares y 3 Vocales Suplentes) y Junta Fiscalizadora (3 Titulares y 3 Suplentes), por finalización de mandato. La Secretaria.

3 días - N° 424357 - s/c - 02/12/2022 - BOE

COOPERATIVA DE TRABAJO INTECOOP LTDA.

El Consejo Directivo de la Cooperativa de Trabajo INTECOOP LTDA. Matrícula Nacional No 55.949, RP 3616, convoca a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA para el Día 22 de Diciembre 2022 a las 18 hs. en el domicilio de Leopoldo Lugones 520 de la Ciudad de Cruz del Eje Provincia de Córdoba con el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos asambleístas para presidir la asamblea y firmar el acta juntamente con el presidente y secretario. 2) Motivos por los cuales se convoca fuera de término. 3) Consideración y aprobación de la Memoria, Balance Gral., cuadros anexos, estados de resultados, informe de auditoría, informe del síndico del Ejercicio al 31-

12-2021. 4) Tratamiento y aprobación del Proyecto de Reforma del Artículo 5o del Estatuto Social (ampliación del objeto social).

3 días - N° 424511 - s/c - 05/12/2022 - BOE

FONDOS DE COMERCIO

VICUÑA MACKENNA - Transferencia de Fondo de Comercio – Farmacia SALVATORE. En cumplimiento de lo establecido por el art. 2º de la Ley nro. 11.867, la Sra. Clara Victoria Ezeiza, DNI nro. 4.127.457, designada mediante Auto Interlocutorio Nro. 263 de fecha 23 de Agosto de 2012 dictado en los autos caratulados "EZEIZA DE SALVATORE IRENE RICARDA- TESTAMENTARIO – EXPTE. nro. 456282", tramitados por ante el Juzgado de 1º Inst Civ. Comer. Fam. 2º nominación – Secretaria nro. 3 de Río Cuarto, Provincia de Córdoba, anuncia la Transferencia del Fondo de Comercio de su propiedad, específicamente de la Farmacia cuyo nombre de fantasía es "FARMACIA SALVATORE", ubicada en calle Tomás Garzón nro. 716 de la ciudad de Vicuña Mackenna, Departamento Río Cuarto, Provincia de Córdoba, CUIT nro. 27-04110371-5, inscripto en la Municipalidad de Vicuña Mackenna bajo el nro. 099/95 y en la Dirección General de Rentas de la Provincia de Córdoba (DGR) bajo el nro. 209381699, favor de la Sra. Iris Gabriela Rodríguez, argentina, nacida el día 24 de diciembre de 1969, DNI nro. 21.132.922, CUIT 27-21132922-5, comerciante, estado civil casada en primeras nupcias y con domicilio real en calle Francisco Torres nro. 851 de la ciudad de Vicuña Mackenna, Departamento Río Cuarto, Provincia de Córdoba, República Argentina. Los reclamos y oposiciones se recibirán dentro de los diez posteriores desde la última fecha de publicación en calle Damaso Larrañaga nro. 62 Planta Baja de la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina en el horario de 09.00 a 17.00 horas.-

5 días - N° 423017 - \$ 5030 - 02/12/2022 - BOE

SOCIEDADES COMERCIALES

GESAL S.A.

ALEJANDRO ROCA

Elección de Directorio. Por Acta de Asamblea General Ordinaria N° 33 de fecha 3 de Octubre de 2022, se procedió a la designación de los nuevos integrantes del Directorio por el término de tres (2) ejercicios. En la misma resultaron electos: como Presidente del Directorio el Sr. GERARDO MOSSO, D.N.I. N° 25.471.575, con domicilio en Lote 42 de la Manzana 82 del Barrio Soles del Oeste, de la ciudad de Río Cuarto; como Vice-

presidente el Sr. SALVADOR MOSSO, D.N.I. N° 26.728.096, con domicilio en Lote 76 de la Manzana 82 del Barrio Soles del Oeste, de la ciudad de Río Cuarto (5800), de la Provincia de Córdoba. La referida asamblea fue celebrada bajo la condición de unánime.

1 día - N° 423303 - \$ 360,25 - 01/12/2022 - BOE

SIEGER BUENOS AIRES S.A.

RIO CUARTO

Elección de Directorio. Por Acta de Asamblea General Ordinaria N° 6 de fecha 1 de Agosto de 2022, se procedió a la designación de los nuevos integrantes del Directorio por el término de tres (3) ejercicios. En la misma resultaron electos: como Presidente: Sr. DARIO HECTOR MAIDA RE, DNI: 12.326.856, con domicilio 9 de Julio 835- Venado Tuerto – Santa Fe; Vicepresidente: Sr. JOSE ANTONIO GONZALEZ, DNI: 14.459.621, Murcia 239- Corrientes – Corrientes; y como Directores Suplentes: Sr. RUBEN RAUL LAURENTI; DNI: 5.332.438, con domicilio Av. Roca 459- Piran – Buenos Aires; Sr. LUIS CESAR ALVAREZ PATURLANNE, DNI: 12.194.542, con domicilio Av. Presidente Illia 623- Santa Rosa – La Pampa; Sr. DANIEL RICARDO CORDOBA, DNI: 24.526.230, con domicilio calle Ruta Pcial N° 1 Km. 4,2 Lote 23 Country San Esteban, ciudad de Río Cuarto, Pcia. de Córdoba. y Sra. LIDIA MIRTA ORIOLO, DNI: 14.072.775, con domicilio España 423 – Máximo Paz – Pcia. de Santa Fe. La referida asamblea fue celebrada bajo la condición de unánime.

1 día - N° 423307 - \$ 625 - 01/12/2022 - BOE

LINEA EUROPEA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

CONSTITUCIÓN DE SRL. SOCIOS: Sra. OLIVA CLAUDIA D.N.I. 18.530.955, 51 años de edad, de nacionalidad argentina, estado civil soltera, nacida el 19 de septiembre de 1966, de profesión comerciante, con domicilio en calle Av. Sagrada Familia 1071 barrio parque tablada, de la Ciudad de Córdoba; la Sra. MALLIA NATALI BELEN D.N.I. 41.225.237 de 19 años de edad, de nacionalidad argentina, estado civil soltera, nacida el 27 de marzo de 1999, de profesión comerciante, con domicilio en Bv. Buenos Aires 848 de la Localidad de Alicia, del departamento San Justo, de la provincia de Córdoba. FECHA DE CONSTITUCIÓN: veintidós días del mes de Junio de Dos Mil Dieciocho. DENOMINACION: La Sociedad se denominará "LINEA EUROPEA S.R.L." DOMICILIO REAL, LEGAL y ADMINISTRATIVO: Fijando domicilio legal en calle Agustín Garzón 2676 barrio San Vicente

de la ciudad Capital de la Provincia de Córdoba. OBJETO SOCIAL: La sociedad tiene por objeto social, dedicarse por cuenta propia o de terceros, o asociados a terceros, de las siguientes actividades: Transporte y distribución de mercaderías en general, fabricación, compra-venta por mayor y menor de productos alimenticios en general, compra-venta por mayor y menor de artículos de ferretería, de materiales de construcción, de herramientas para la construcción, servicios de mantenimiento inmobiliario y limpieza en general, servicios de catering por mayor y menor, servicios de exportación e importación de productos y maquinarias en general. PLAZO DE DURACION: El término de duración de la sociedad será de Veinte (20) años a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. Este plazo podrá prorrogarse por iguales periodos. CAPITAL SOCIAL: El Capital social se fija en la suma de PESOS CIENCUNETA MIL (\$ 50.000) divididos en cien cuotas de pesos Quinientos (\$ 500) de valor nominal cada una. El capital social se suscribe e integra de la siguiente forma: La Sra. OLIVA, CLAUDIA suscribe Cincuenta y Uno (51) cuotas sociales o sea la suma de Pesos Veinticinco Mil Quinientos (\$ 25.500,00) de Pesos Quinientos (\$ 500) valor nominal cada una y la Sra. MALLIA, NATALI BELEN suscribe Cincuenta y Uno (51) cuotas sociales o sea la suma de Pesos Veinticinco Mil Quinientos (\$ 25.500,00) de Pesos Quinientos (\$ 500); los socios integran en este acto el veinticinco por ciento (25%) del capital suscripto en dinero en efectivo, o sea la suma de pesos Doce Mil Quinientos (\$ 12.500); la integración del saldo se realizará dentro del plazo de un año a la fecha de la firma del presente contrato. DIRECCIÓN y ADMINISTRACIÓN: La administración y representación de la sociedad, estará a cargo de un socio gerente elegido por los socios, que durará en el cargo por el periodo de cinco años, renovable por igual periodo, resolución que se tomara por mayoría de votos. El gerente tendrá las más amplias facultades de administración en nombre y representación de la sociedad y podrá realizar toda clase de operaciones civiles, comerciales, laborales, administrativas y bancarias como así mismo otorgarle poderes y/o mandatos sin más limitación que no comprometer a la sociedad en asuntos, gestiones y/o negocios extraños a su objeto social, ni afianzar, avalar o garantizar prestaciones a/o terceras personas o en interés propio. El cargo de gerente será remunerado; la remuneración será fijada por la Asamblea de asociados. Ejerce la administración y representación de la sociedad la Sra. OLIVA CLAUDIA en calidad de gerente, teniendo a su cargo el uso de la firma social y bancaria, declarando que no se encuentra comprometido en las disposiciones de los art. 238

de la Ley 24.522 y 264 de la Ley 19.550. CIERRE DEL EJERCICIO: La sociedad llevará legalmente su contabilidad y preparará anualmente su balance, el día 31 de diciembre de cada año, con el inventario respectivo, los socios participarán de los beneficios y soportarán las pérdidas en la proporción de su participación en el capital social. De las utilidades líquidas y realizadas se destinará el cinco por ciento (5%) para el fondo de reserva legal, hasta completar el veinticinco por ciento (25%) del capital social. CESION DE CUOTAS SOCIALES: Por acta de fecha 30 de diciembre de 2019 se reúnen todos los socios integrantes de la Sociedad "LINEA EUROPEA S. R. L.", en su sede social sito en calle Agustín Garzón N° 2676, Barrio San Vicente de esta Ciudad de Córdoba Capital; para tratar los siguientes temas: Primero la renuncia y retiro de uno de los socios integrantes de esta Razón Social, y Segundo la designación de nuevo gerente que ejercerá la administración y representación de la sociedad. En relación al Primer tema a tratar, y concedida la palabra al Socio Sra. OLIVA, CLAUDIA, ésta manifiesta su decisión de retirarse de la sociedad, por razones particulares presentando su indeclinable renuncia como socio integrante de LINEA EUROPEA S. R. L.; y manifiesta que desea vender, ceder y transferir la totalidad de sus cincuenta y un (51) cuotas sociales de capital de las que es titular a cualquiera de los socios que deseen ejercer su derecho de acrecer y/o en su caso a terceros interesados de integrar la presente sociedad, conforme dispone la Ley 19550 y sus modificatorias. Puesto a consideración del restante socio Sra. MALLIA, NATALI BELEN, manifiesta su expresa conformidad del retiro del socio renunciante. en relación a las cuotas sociales del socio renunciante que alcanza la cantidad de cincuenta y un (51) cuotas sociales de capital que representan la suma de pesos veinticinco mil quinientos (\$25.500.-), o sea de pesos quinientos (\$ 500) cada cuota; y en atención a la renuncia indeclinable del socio saliente, se procede a incorporar como nuevo socio capitalista al Sr. SPOSETTI, RAMIRO, D.N.I. n° 42.385.720, de nacionalidad Argentino, de estado Civil soltero, de 21 años de edad, de profesión comerciante, con domicilio en calle María Curie N° 2016, Barrio Ameghino Sud, de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba. Presente en este acto el socio Sra. MALLIA, NATALI BELEN presta su expresa conformidad, de la incorporación del nuevo socio.- Realizada la presente operatoria se procede a reformular el Artículo II) del estatuto social de LINEA EUROPEA S.R.L., el cual quedará redactado de la siguiente forma: "El Capital social se suscribe e integra de la siguiente forma: El Sr. SPOSETTI, RAMIRO suscribe Cincuenta y Uno (51) cuotas sociales o se la suma de Pesos Veinticinco Mil

Quinientos (\$ 25.500) de Peso Quinientos (\$ 500) valor nominal cada una y la Sra. MALLIA, NATALI BELEN suscribe Cuarenta y Nueve (49) cuotas sociales o sea la suma de Pesos Veinticuatro Mil Quinientos (\$ 24.500) cuyo valor nominal de cada una es Pesos Quinientos (\$ 500); los socios integran en este acto el Veinticinco por Ciento (25%) del capital suscrito en dinero en efectivo, o sea la suma de Pesos Doce Mil Quinientos (\$ 12.500), la integración del saldo se realizara dentro del plazo de UN año a la fecha de la firma del presente contrato.-". En relación al segundo tema a tratar, en este acto se designe nuevo Gerente al socio SPOSETTI, RAMIRO, D.N.I. n° 42.385.720, quien ejercerá a partir del día de la fecha la administración y representación de la sociedad; por lo que se procede a reformular el Artículo III) del estatuto social de LINEA EUROPEA S.R.L., el cual quedará redactado de la siguiente forma: "Ejerce la administración y representación de la sociedad el Sr. SPOSETTI, RAMIRO en calidad de gerente, teniendo a su cargo el uso de la firma social y bancaria, declarando que no se encuentra comprendido en las disposiciones de los artículos 238 de la Ley 24.522 y 264 de la Ley 19.550.- Decreto: Córdoba, 11/10/2022, Fdo. CHIAVASSA Eduardo Néstor - JUEZ-, VACA NARVAJA María Del Rocio -Prosecretaria Letrada-, Autos: "LINEA EUROPEA S.R.L. - INSC.REG.PUB.COMER.- CONSTITUCION - Expte n° 7419294 - Juzg. de 1° Inst. y 26° Nominación Sociedades N° 2.-

1 día - N° 423617 - \$ 5818 - 01/12/2022 - BOE

CORVUSWEB SRL

MARCOS JUAREZ

CESIÓN DE CUOTAS SOCIALES - MODIFICACIÓN DEL CONTRATO SOCIAL. Mediante escritura pública numero 132, pasada al folio 284, de fecha 4 de octubre de 2.022, autorizada por ante el escribano titular del Registro Notarial 374 de la ciudad de Córdoba El Sr. Carlos Gustavo Oddino, DNI 11.499.545, CUIT/CUIL N° 20-11499545-3, nacido el día 13/01/1955, estado civil casado en primeras nupcias, nacionalidad argentino, sexo masculino, de profesión ingeniero agrónomo, con domicilio real en calle Santa Fe 535 de la localidad de Marcos Juárez, provincia de Córdoba, cede y transfiere la totalidad de su participación social en la sociedad CORVUSWEB SRL, CUIT N° 30-71241712-5, a los Sres. Mariano Oddino, DNI N° 30.710.742, CUIT/L 20-30710742-3, argentino, nacido el día 17/06/1984, estado civil soltero, sexo masculino, de profesión ingeniero electrónico, con domicilio real en calle Santa Fe 535 de la localidad de Marcos Juárez, provincia de Córdoba y al Sr. Leonardo Pedro Requena, D.N.I.

N° 28.855.000, CUIT / CUIL N° 20-28855000-0, nacido el día 06/08/1981, estado civil soltero, nacionalidad argentino, sexo masculino, con domicilio real en calle San Juan 1230 de Atras, Cosquín, Provincia de Córdoba. El cedente deja constancia que la transmisión se perfecciona en los siguientes porcentajes: A) al Sr. Mariano Oddino la cantidad de doscientas (200) cuotas; y B) al Sr. Leonardo Pedro Requena la cantidad de cien (100) cuotas; modificándose por ende la Clausula Sexta del Contrato Social, la que queda redactada de la siguiente manera: "CLAUSULA SEXTA: CAPITAL SOCIAL – SUSCRIPCIÓN E INTEGRACIÓN. El Capital Social es de pesos CIENTO MIL (\$100.000), dividido en Un Mil (1000) cuotas sociales de pesos Cien (\$100) cada una; suscriptas y totalmente integradas por los socios en la siguiente proporción: Mariano Oddino, seiscientos (700) cuotas sociales de pesos Cien (\$100) cada una, que representan un total de pesos Diez Mil (\$70.000); Leonardo Pedro Requena, trescientas (300) cuotas sociales de pesos Cien (\$100) cada una, que representan un total de pesos Cinco Mil (\$30.000).-

1 día - N° 423856 - \$ 2067 - 01/12/2022 - BOE

ABSOLUTA S.A.S.

Elección. Por reunión de accionistas N° 02 del 12.11.2020, por decisión del único accionista junto con los administradores titular y suplente, se resolvió: 1) Aceptar la renuncia presentada con fecha 12.11.2020 por Gonzalo Nicolás BASANO a los cargos de Administrador Titular y Representante Legal y por Sergio Enrique SAFFE al cargo de Administrador Suplente. 2) Elegir las nuevas autoridades que ocuparán dichos cargos, modificando el Instrumento de Constitución en sus arts. "7" y "8;" quedando las siguientes autoridades designadas: 1) Administrador titular: Sergio Enrique SAFFE, DNI 30932676; 2) Administrador Suplente: Gonzalo Nicolás BASANO, DNI 35529786 y 3) Representación legal y uso de la firma social: Sergio Enrique SAFFE, DNI 30932676.

1 día - N° 423905 - \$ 422,50 - 01/12/2022 - BOE

CLIPPERS S.A.

Asamblea Ordinaria y Extraordinaria -Tratamiento de Estados Contables – Elección de Autoridades-Aumento de Capital- Modificación de Estatuto Social. Asamblea Societaria N° 6. En la ciudad de Córdoba, a los tres días del mes de Noviembre del año 2022, se reúnen en la sede social, el señor MARCELO HECTOR CRAGNOLINI, D.N.I. 21.901.879, de estado civil divorciado, de nacionalidad argentina, de profesión comerciante, nacido el 11 de Diciembre de 1970, con domicilio en calle

Gato y Mancha N° 1811 Departamento 1 B° Villa Cabrera, de esta ciudad de Córdoba y el señor GUSTAVO ATILIO CRAGNOLINI, D.N.I. 18.566.080, de estado civil casado, de nacionalidad argentina, de profesión comerciante, nacido el día 09 de Octubre de 1967, con domicilio en calle Luis Galeano N° 1963 B° Villa Cabrera, también de esta ciudad de Córdoba y en su carácter de únicos socios y representantes del 100% del capital social de CLIPPERS S.A., en forma unánime resuelven: PRIMERO: - En primer lugar, se trata la aprobación de los estados contables cerrados con fecha al 30/10/2010, 30/10/2011; 30/10/2012; 30/10/2013; 30/10/2014; 30/10/2015; 30/10/2016; 30/10/2017; 30/10/2018; 30/10/2019; 30/10/2020 y 30/10/2021 y la aprobación de la gestión del directorio por los ejercicios cerrados con fecha 30/10/2010, 30/10/2011; 30/10/2012; 30/10/2013; 30/10/2014; 30/10/2015; 30/10/2016; 30/10/2017; 30/10/2018; 30/10/2019; 30/10/2020 y 30/10/2021. Se trata también en el presente acto, la elección del directorio por un período de tres ejercicios, hasta el día 02/12/2024, el que quedará integrado de la siguiente manera: Presidente: Marcelo Héctor Cragnolini, D.N.I. 21.901.879, Director Suplente: Gustavo Atilio Cragnolini, D.N.I. 18.566.080. Ambos socios manifiestan en este acto, que aceptan los cargos designados, manifestando en carácter de Declaración Jurada que no se encuentran comprendidos en las prohibiciones e incompatibilidades del Art. 264 de la Ley 19.550 de Sociedades Comerciales y fijan domicilio especial en un todo de acuerdo al Art. 256 de la misma Ley, en el mismo domicilio social de la sociedad. SEGUNDO: Posteriormente, se conviene de común acuerdo entre los socios, modificar el objeto social de la sociedad, modificando el Artículo Tercero del Estatuto, el que quedará redactado de la siguiente manera: ARTICULO TERCERO: OBJETO. La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el exterior, las siguientes actividades: A) TRANSPORTE: Transporte de cargas en general, de todo tipo de mercaderías, prestación del servicio de fletes, logística de mudanzas, transportes dentro y fuera del país de materias primas, productos alimenticios, sólidos, líquidos o gaseosos; maquinarias, semovientes, ganado, caudales, encomiendas, correspondencia, muebles, equipaje en general, combustibles y toda clase de bienes, ya sea con medios propios o de terceros, tanto por vía terrestre, aérea, ferroviaria, fluvial o marítimo, cumpliendo con las respectivas reglamentaciones, sean estas provinciales, nacionales o internacionales; su distribución, almacenamiento, depósito y embalaje, contratar auxilios, reparaciones y remolques. Emitir y negociar guías, cartas de porte, warrants y certificados de fletamento. Queda

excluido el transporte de pasajeros. B) INMOBILIARIAS: mediante la compra, venta, arrendamiento y administración de inmuebles, la subdivisión de tierras y su urbanización, como así mismo todas las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentos de propiedad horizontal, incluyendo la colonización y explotación de los bienes; proyectar, gerenciar y administrar emprendimientos urbanísticos e inmobiliarios. Realizar todo tipo operaciones inmobiliarias de compra, venta, permuta, cesión, administración, leasing, alquiler y/o arrendamiento de los lotes y/o inmuebles. C) ADMINISTRACION: Administrar toda clase de activos, muebles o inmuebles, propios o ajenos, consorcios, edificios, urbanizaciones; ejercer representaciones, comisiones, mandatos y gestiones de negocios, encargos y depósitos relacionados con cualquier tipo de inmuebles. D) INFORMATICA: Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de software, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. Para el cumplimiento de sus fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica y podrá realizar todos los actos y contratos que directamente se relacionen con su objeto social, inclusive mediante la constitución de sociedades subsidiarias, combinaciones y/o comunidad de intereses con otras sociedades, así como el ejercicio de comisiones, representaciones y consignaciones, como así también para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no estén prohibidos por las leyes y por este estatuto y que fueren necesarios para cumplir el objeto social. TERCERO: Se conviene, también de común acuerdo entre los socios, aumentar el monto del capital social de la sociedad, de Pesos Veinte Mil (\$20.000.-) hasta la suma de Pesos Veinte Millones Veinte Mil (\$20.020.000.-) a través de un aumento de capital social de Pesos Veinte Millones (\$20.000.000.-) emitiéndose acciones ordinarias, nominativas, no endosables, con derecho a un voto por acción, por valor nominal de Pesos Uno (\$ 1,00) cada acción, las que, teniendo en cuenta las participaciones sociales, son suscriptas de la siguiente manera: Gustavo Atilio Cragnolini, suscribe 10.000.000 (diez millones) de acciones ordinarias nominativas no endosables de Clase "A" de \$ 1.- (pesos uno) valor nominal (VN) cada una con derecho a 1 (un) voto por acción, lo que importa una suscripción total de \$ 10.000.000.- (Pesos Diez Millones) y Marcelo Héctor Cragnolini, suscribe 10.000.000 (diez millones) de acciones ordinarias nominativas no endosables de Clase "A" de \$ 1.- (pesos uno) valor nominal (VN) cada una con derecho a 1 (un) voto por acción, lo que importa una suscripción total de \$ 10.000.000.- (Pesos Diez Millones).

La integración fue efectuada en su totalidad con anterioridad al presente acto mediante el aporte de dinero en efectivo a la sociedad, en un todo de acuerdo a la Certificación Contable de Suscripción e Integración de Acciones por Aumento de Capital Social, realizada en fecha 03 de Noviembre de 2022, que acredita la efectiva integración del incremento de capital previsto. Independientemente, de lo aquí dispuesto, los socios, de común acuerdo, acuerdan la suspensión del ejercicio del derecho de suscripción preferente. Por tal motivo se modifica el Artículo Cuarto del Estatuto, el que quedará redactado de la siguiente manera: ARTICULO CUARTO: El Capital Social es de PESOS VEINTE MILLONES VEINTE MIL (\$20.020.000.-) y se divide en Veinte Millones Veinte Mil acciones ordinarias de UN PESO (\$1.-) cada una, nominativas, no endosables, con derecho a un voto por acción. Asimismo los socios acuerdan, dejar sin efecto la Asamblea Societaria N° 5 de fecha 04/07/2022, a tenor de lo expresado en la actual Asamblea Societaria del día de la fecha. En este acto, los comparecientes, autorizan al Cr. Oscar Paravano M.P. 10-3997-9 D.N.I. 8.378.092 y al Dr. Santiago Pablo Fernández M.P. 1-32234 D.N.I. 20.150.884, para que en su nombre y representación puedan inscribir el presente instrumento de conformidad a las Resoluciones de la IPJ, puedan presentar y retirar toda clase documentos, solicitar desgloses, notificarse y contestar vistas, efectuar publicaciones legales, suscribir documentos aclaratorios o rectificatorios, o los que fuesen menester a los efectos de obtener la inscripción registral del presente documento. Sin otro asunto que tratar por parte de los socios, se conviene que, previa modificación del Artículo Tercero y el Artículo Cuarto del contrato social original por las cláusulas enumeradas precedentemente, subsiste en su totalidad el contrato original suscripto por los socios y prestando todos expreso consentimiento a la modificación efectuada por la presente, y habiéndose aprobado todo por unanimidad, se da por concluida la Asamblea a las 19 hs. del día 03 de Noviembre de 2022 en el domicilio social que tiene la sociedad en la ciudad de Córdoba.-

1 día - N° 423932 - \$ 6038,50 - 01/12/2022 - BOE

LOS ALGARROBOS GRANDES S.R.L.

ARROYITO

Inscripción en Reg. Pub.: Modificación de Contrato Social. Por Acta de fecha 3/10/2022, se ha resuelto por unanimidad la aprobación de la modificación de la cláusula Cuarta del contrato social, la que quedará redactada de la siguiente manera: "CUARTA: Capital Social: El capital social

lo constituye la suma de Pesos DIEZ MILLONES (\$10.000.000,00) dividido en 100.000 cuotas de Pesos CIENTO (\$100) cada una, las cuales han sido suscriptas por los socios en la siguiente proporción: el Sr. David Alejandro OLOCCO la cantidad de 33.333 cuotas de Pesos CIENTO (\$100) cada una, por un total de Pesos TRES MILLONES TRESCIENTOS TREINTA Y TRES MIL TRESCIENTOS (\$3.333.300,00); el Sr. Silvio Mariano OLOCCO la cantidad de 33.334 cuotas de Pesos CIENTO (\$100) cada una, por un total de Pesos TRES MILLONES TRESCIENTOS TREINTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS (\$3.333.400,00); el Sr. Nicolás OLOCCO la cantidad de 8.334 cuotas de Pesos CIENTO (\$100) cada una, por un total de Pesos OCHOCIENTOS TREINTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS (\$833.400,00); el Sr. Juan Cruz OLOCCO la cantidad de 8.333 cuotas de Pesos CIENTO (\$100) cada una, por un total de Pesos OCHOCIENTOS TREINTA Y TRES MIL TRESCIENTOS (\$833.300,00); el Sr. Matías OLOCCO la cantidad de 8.333 cuotas de Pesos CIENTO (\$100) cada una, por un total de Pesos OCHOCIENTOS TREINTA Y TRES MIL TRESCIENTOS (\$833.300,00) y el Sr. Esteban OLOCCO la cantidad de 8.333 cuotas de Pesos CIENTO (\$100) cada una, por un total de Pesos OCHOCIENTOS TREINTA Y TRES MIL TRESCIENTOS (\$833.300,00). Cuando el giro comercial de la sociedad lo requiera podrá aumentarse el capital indicado en el párrafo anterior, por el voto favorable de más de la mitad del capital, en asamblea de socios que determinará el plazo y el monto de integración, conforme a la suscripción y en la misma proporción de las cuotas sociales que suscribió cada uno de los socios."

1 día - N° 423939 - \$ 1261,75 - 01/12/2022 - BOE

INTERVALLES S.A.

ALTA GRACIA

AUMENTO DE CAPITAL – REFORMA DE ESTATUTO SOCIAL. Mediante ACTA DE ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA de fecha 05/04/2022 de la sociedad denominada "INTERVALLES S.A." se decidió aumentar el capital social de la sociedad, a los fines de incrementar el capital de trabajo de la sociedad, desde la suma de PESOS DOSCIENTOS MIL (\$ 200.000,00), elevándolo hasta la suma de PESOS TREINTA Y TRES MILLONES NOVECIENTOS MIL (\$ 33.900.000,00), emitiéndose como consecuencia TREINTA Y TRES MILLONES SETECIENTAS MIL (33.700.000) nuevas acciones, de PESOS UNO (\$ 1,00) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas no endosables, de un (1) voto por acción. Asimismo, se decidió por una-

nimidad, modificar el art. cuarto de la sociedad el que a continuación quedó redactado de la siguiente manera: "Artículo 4º: El capital social es de PESOS TREINTA Y TRES MILLONES NOVECIENTOS MIL (\$ 33.900.000,00) representado por TREINTA Y TRES MILLONES NOVECIENTOS MIL (33.900.000) acciones de PESOS UNO (\$ 1,00) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, con derecho a UN (1) voto por acción. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quintuplo de su monto, conforme al Art. 188 de la L.G.S. 19.550."

1 día - N° 423950 - \$ 787 - 01/12/2022 - BOE

COLCOR S.A.

DESIGNACIÓN DE DIRECTORES Y SÍNDICOS. En asamblea general ordinaria y unánime de fecha 01/09/2020, y acta de directorio de la misma fecha fueron designados y distribuidos los cargos de directores por el término de dos ejercicios: Miriam Elisabet PRIETO, DNI N° 16.514.265 como Directora Titular y Presidente; Mara Silvina PRIETO, DNI N° 20.025.207 como Directora Titular y Vicepresidente, y María Soledad PRIETO, DNI N° 28.515.710 como Directora Titular. Se designaron síndicos por el término de un ejercicio: Carlos María CASALIS, DNI N° 16.112.781, contador público Tomo 182 Folio 112 del Consejo de Ciencias Económicas de Capital Federal como síndico titular, y Beatriz ILACQUA, DNI N° 22.550.291, abogada matrícula Tomo IX, folio 431 CAM como síndico suplente.

1 día - N° 423945 - \$ 417,25 - 01/12/2022 - BOE

DOMOLAB SOCIEDAD ANONIMA

Acta Constitutiva y Estatuto: 17.11.2022.- Denominación: "DOMOLAB Sociedad Anónima." Socios: Juan Cruz MORGADO JAIMEZ (D.N.I. n° 43.526.202), mayor de edad, argentino, de estado civil soltero, comerciante, con domicilio en calle David Luque n° 354, Departamento 28 de la Ciudad de Córdoba y Agustina BALDACCI (D.N.I. n° 38.883.173), mayor de edad, argentina, de estado civil soltera, comerciante, con domicilio en calle Pájaro Carpintero S/N, Zona Residencial B, Villa del Dique, Calamuchita, Provincia de Córdoba. Sede y domicilio social: Bolívar N° 21, piso 4º de la Cdad. de Córdoba, Prov. de Córdoba.- Duración: Noventa y nueve (99) años, contados desde el Acta Constitutiva. Objeto Social: La sociedad tiene por objeto realizar por sí o por terceros o asociadas a terceros, en cualquier parte de la Republica o en el Extranjero, las siguientes actividades: 1.-) Diseñar e implementar estrategias de marketing o publicidad. Operar como consul-

tor de empresas de productos o servicios, que requieran asesoramiento en materia de estrategias comerciales y de comunicación, ofreciendo asesoramiento general a marcas, organizaciones privadas o cualquier otra institución; 2.-) Funcionar como intermediario en la contratación de espacios en medios de comunicación, 3.-) Realizar subcontrataciones de terceros habilitados legalmente en el marco de la Ley 27.078 y del Decreto Nacional N° 690/2020, según sea necesario para la implementación de campañas y estrategias de marketing o comunicación, tradicional o digital, cobrando a estos fines un valor de intermediación; 4.-) Creación y diseño de publicidad; 5.-) Producir contenidos audiovisuales de toda índole para marcas o instituciones públicas. Para el cumplimiento de los fines sociales, la sociedad podrá realizar todos los actos y contratos que se relacionen directamente con su objeto, sin desmedro de otros vinculados y al solo efecto enunciativo: a) Establecer, instalar o mantener sucursales, agencias, depósitos tanto en el país como en el extranjero; b) Comprar, vender, permutar, alquilar, registrar, inscribir, ceder y/o transferir en el país o en el extranjero bienes muebles e inmuebles, títulos y valores o constituir sobre ellos hipotecas y/o prendas, afectarlos como garantías de créditos u operaciones bancarias o comerciales, o recibirlos en pago según las necesidades del objeto social; c) Celebrar en el país o en el extranjero todo tipo de contratos comerciales y financieros, con personas físicas, jurídicas y con el estado municipal, provincial o nacional en la medida de las necesidades y requerimientos para el cumplimiento de su objeto, asimismo podrá, aceptar y otorgar mandatos, concesiones, administraciones y consultorías especializadas. A tal fin la sociedad tiene capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o el estatuto. Capital: El capital social es de Pesos CIENTO MIL (\$ 100.000), representado por mil (1.000) acciones, de Pesos CIENTO (\$100,00.-), valor nominal cada una, ordinarias, nominativas no endosables, de la clase "A" con derecho a cinco votos por acción. El capital puede ser aumentado por decisión de la asamblea ordinaria, hasta el quintuplo de su monto conforme al artículo 188 de la Ley General de Sociedades 19.550. Suscripción: el Sr. Juan Cruz MORGADO JAIMEZ, la cantidad de CUATROCIENTAS NOVENTA (490) acciones y la Sra. Agustina BALDACCI la cantidad de QUINIENTAS DIEZ (510) acciones; todas ordinarias, nominativas no endosables, de la clase "A" con derecho a cinco votos por acción. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo de un directorio compuesto por el número de integrantes que fije la asamblea ordi-

naría entre un mínimo de uno y un máximo de cinco, quienes duran en su cargo por el término de tres ejercicios. La asamblea podrá designar mayor, menor o igual número de suplentes por el mismo término, con el fin de llenar las vacantes que pudieran producirse siguiendo el orden de su elección. Autoridades: PRESIDENTE Y DIRECTOR TITULAR: Sra. Agostina BALDACCI (D.N.I. n° 38.883.173), mayor de edad, argentina, de estado civil soltera, comerciante, con domicilio en calle Pájaro Carpintero S/N, Residencial B, Villa del Dique, Calamuchita, Provincia de Córdoba. DIRECTOR SUPLENTE: Sr. Juan Cruz MORGADO JAIMEZ (D.N.I. n° 43.526.202), mayor de edad, argentino, de estado civil soltero, comerciante, con domicilio en calle David Luque n° 354, Departamento 28 de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba. Los directores designados aceptan el cargo para el cual han sido designados, declaran expresamente que no se hallan comprendidos en las prohibiciones e incompatibilidades prescriptas en el art. 264 de la Ley General de Sociedades y fijan domicilio especial en el real. Se prescinde de Sindicatura. Representación Legal y uso de la firma social: La representación de la sociedad, incluso el uso de la firma social estará a cargo del Presidente del directorio, y en su caso de quien legalmente lo/a sustituya. Fiscalización Prescindir de la Sindicatura por estatuto. Ejercicio Social: 31 de Diciembre de cada año.

1 día - N° 423960 - \$ 3721 - 01/12/2022 - BOE

AGRO AHUMADA S.A.

VILLA DOLORES

CAMBIO DE SEDE SOCIAL. Por Acta de Directorio de fecha 17/11/2022 se aprobó el cambio de sede social a calle 25 de Mayo N° 157, oficina 2, barrio Centro, ciudad de Villa Dolores, provincia de Córdoba.

1 día - N° 424004 - \$ 160 - 01/12/2022 - BOE

ESTABLECIMIENTO ZABARAIN S.A.

GENERAL FOTHERINGHAM

Elección de Autoridades. ESTABLECIMIENTO ZABARAIN S.A. comunica que por Asamblea Ordinaria de fecha 29/11/2022 han elegido como miembros del directorio a: Presidente: JUAN MARTIN ALTOLAGUIRRE LARREA, DNI 27.248.064 CUIT 20-27248064-9, Argentino, sexo masculino, fecha de nacimiento 01/05/1979, estado civil divorciado, productor agropecuario, con domicilio en Zona Rural s/n, General Fotheringham, Tercero Arriba, de la Provincia de Córdoba

y como Director Suplente el Sr. JOSE RAMON ALTOLAGUIRRE GONZALEZ MENDOZA, DNI 19.006.702, CUIT: 20-92003391-2, Argentino, sexo masculino, fecha de nacimiento 17/07/1946, divorciado, productor agropecuario, con domicilio en Zona Rural s/n, General Fotheringham, Tercero Arriba, de la Provincia de Córdoba., quienes aceptan el cargo en el mismo acto y fijan domicilio en la sede social. Se decidió también la prescindencia de la sindicatura. Departamento Sociedades por Acciones. Córdoba, Noviembre de 2022.

1 día - N° 424150 - \$ 586 - 01/12/2022 - BOE

AHUMADA GROUP S.A.S.

VILLA DOLORES

CAMBIO DE SEDE SOCIAL. Por Acta de Reunión de Órgano de Administración de fecha 17/11/2022, se resolvió el cambio de sede social a calle 25 de Mayo N° 157, oficina 1, barrio Centro, ciudad de Villa Dolores, provincia de Córdoba.

1 día - N° 424005 - \$ 160 - 01/12/2022 - BOE

GORNEFACHO S.R.L.

SANTA EUFEMIA

Reforma de Contrato Social. Por Acta de Reunión de Socios N° 2 de L. 11/11/2022 se resolvió por unanimidad: 1) Modificar Art. 6 del Contrato Social así: "ARTÍCULO SEXTO: La administración de la sociedad estará a cargo de la socia FERNANDA NOEMI SANCHEZ, DNI. 31.366.749, investida del cargo de gerente, quien ejercerá la representación legal de la sociedad, obligando a ésta con su sola firma. En ejercicio de la administración, el gerente podrá realizar todos los actos y contratos que se relacionen directamente con la consecución del objeto social. Les está prohibido a los gerentes el uso de la firma social en asuntos, operaciones o negocios ajenos a la sociedad, como así también, suscribir garantías, fianzas o avales a terceros." 2) Ratificar el Acta de Reunión de Socios N° 1 del 04/08/2022.-

1 día - N° 424151 - \$ 465,25 - 01/12/2022 - BOE

MARINELLI SA

RIO CUARTO

Reforma de estatuto social -ratificación de asambleas. Por acta de asamblea general extraordinaria - ordinaria, de fecha 10/11/2022, se resolvió por unanimidad: 1) reformar el objeto social y modificar el artículo 4 del estatuto, el que quedó redactado del siguiente modo: "Artículo Cuarto.-

(Objeto) La sociedad tiene por objeto la realización por cuenta propia, de terceros, asociada a terceros o en unión transitoria con terceros de: a) La compraventa, extracción, producción, industrialización, transporte, depósito, distribución y comercialización de áridos, minerales y sus derivados, productos químicos, y productos industriales en general, incluyendo todo tipo de materia mineral o sintética, en estado sólido, líquido o gaseoso, como igualmente sus componentes o derivados, sean de aplicación en la construcción, en la industria o en cualquier otro tipo de actividad comercial, industrial, agropecuaria o de servicio. Las actividades mencionadas de explotación minera solo comprenden a las de tercera categoría, según el código de minería; excluyéndose a las de primera y segunda categoría- b) La compraventa, extracción, producción, industrialización, transporte, depósito, distribución, comercialización e importación de semillas, cereales, granos, oleaginosas, forrajes, alimentos balanceados, productos forestales, animales vivos, faenados, congelados, elaborados y semielaborados, carnes, cueros, demás frutos del país, y en general todo otro producto derivado de la explotación agrícola, pecuaria, aviar, forestal, pesquera y derivadas.- c) La planificación, construcción, realización, entrega llave en mano, puesta en funcionamiento de Obras de Ingeniería y Arquitectura.- d) La prestación de servicios de transportes terrestre, marítimo y aéreo, nacional e internacional, de cargas generales o especiales, realizando la actividad con servicios propios o de terceros- e) La intervención en todo tipo de licitación, contratación directa, selección por concurso u otro convenio, sean públicos o privados para la provisión de frutos, mercaderías y todo tipo de productos, sin elaborar, elaborados o semielaborados, de producción o industria nacional o extranjera.- f) La intervención en todo tipo de licitación, contratación directa, selección por concurso u otro convenio, sean públicos o privados para la planificación, construcción, realización, entrega llave en mano, puesta en funcionamiento de Obras de Ingeniería y Arquitectura, públicas y privadas, nacionales, provinciales o municipales, incluyendo la provisión de materiales y todo tipo de elementos o materias afines.- g) Para el logro de sus objetos la sociedad podrá realizar actividades Financieras mediante el aporte de capitales a sociedades por acciones, negociaciones de los valores inmobiliarios y operaciones de financiación, excluyendo las actividades comprendidas en la Ley de Entidades Financieras.- A los fines de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todo tipo de actos que no se hallen prohibidos por la ley o por este Estatuto."

2) Ratificar la asamblea general extraordinaria de fecha 29/12/2021 que resolvió por unanimidad reducir el capital en la suma de \$375.910 reduciéndose el mismo a la suma de \$1.248.180, cancelándose 37.591 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de un valor de \$10 y con derecho a un voto por acción y la reforma del estatuto social en su artículo quinto, el que queda redactado de la siguiente manera: "Artículo Quinto: (capital social – acciones) El capital social se fija en la suma de pesos un millón doscientos cuarenta y ocho mil ciento ochenta (\$1.248.180) representado por ciento veinticuatro mil ochocientos dieciocho (124.818) acciones ordinarias nominativas no endosables de un valor nominal de pesos diez (\$10) cada una de ellas y con derecho a un voto por acción. El capital puede ser aumentado hasta un quintuplo de su monto conforme el art. 188 de la ley 19.550. 3) Ratificar la asamblea General Ordinaria de fecha 13/05/2022 en la que se resolvió por unanimidad la elección de nuevas autoridades con mandato por tres ejercicios. Presidente: Pedro Juan Marinelli, D.N.I. 10.585.374; Vicepresidente: Daniel Oscar Marinelli, D.N.I. 13.344.794; 1er Director Titular: Eduardo Omega Petrazzini, D.N.I. 13.727.102; 1er director suplente: Yolanda Dominga Marinelli, DNI 10.054.089 y 2do Director Suplente: Juan Enrique Marinelli, D.N.I. 12.144.091, todos los directores con domicilio especial en calle Córdoba 961 de la ciudad de Río Cuarto, Córdoba.

1 día - N° 424152 - \$ 3280 - 01/12/2022 - BOE

TRANSPORTES Y NEGOCIOS SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA

Por Acta de Reunión de Socios del 15/11/2022, Se aprueba la Renuncia y Gestión de la administración al día de la fecha del Administrador Titular: Natalia Belén Ferreyra, DNI: 25.272.182, CUIT: 27-25272182-2, y Administrador Suplente: Tomas Nicolás Amin, DNI: 41.523.726, CUIT: 20-41523726-0. Se designan los nuevos administradores por tiempo indeterminado como Administrador titular: Carlos Alberto Romano, DNI: 12.934.782, CUIT: 20-12934782-2, Administrador Suplente: Héctor Alejandro Tevez, DNI: 20.534.097, CUIT: 20-20534097-2. Modifica los artículos 7 y 8 quedando redactados de la siguiente manera: ARTICULO 7: La administración estará a cargo del Sr. Carlos Alberto Romano, DNI: 12.934.782, quien revestirá el cargo de Administrador Titular. En el desempeño de sus funciones y actuando en forma individual o colegiada según el caso tienen todas las facultades para realizar los actos y contratos tendiente al cumplimiento del objeto social y durara en su cargo mientras no sean removidos por justa causa.

En este mismo acto se designa al Sr. Héctor Alejandro Tevez, DNI: 20.534.097, en el carácter de administrador suplente con el fin de llenar las vacantes que pudieran producirse. Los nombrados, presente en este acto, aceptan en forma expresa la designación propuesta, respectivamente, bajo responsabilidad de ley. Se notifican del tiempo de duración de los mismos, y manifiestan, con carácter de declaración jurada, que no les comprenden las prohibiciones e incompatibilidades de ley. ARTICULO 8: La representación y el uso de la firma social estará a cargo del Sr. Carlos Alberto Romano, DNI: 12.934.782, en caso de ausencia o impedimento corresponderá a la reunión de socios, o en su caso al socio único la designación de su reemplazante. Durara en su cargo, mientras no sea removido por justa causa. Cambio de Domicilio de la Sede Social a Calle Francisco Sebastiani 6996, B° Don Bosco de la Cdad de Cba, Depto. Capital, Prov de Cba, Rep Argentina.-

1 día - N° 424160 - \$ 1363,75 - 01/12/2022 - BOE

INRED COSNTRUCTORA S.R.L.

RIO CUARTO

Nuevas Autoridades. Por Acta de Reunión de Socios del 10 de marzo de 2022, se designó un nueva Administración para la Sociedad, quedando integrado de la siguiente forma: 2 gerentes titulares, el señor ERNESTO DAVID CONCETTI DNI 27.337.296 y la señora INGRID MONICA GRANDBERG DNI 25.620.826.

1 día - N° 424096 - \$ 310 - 01/12/2022 - BOE

CARGADORA S.A

ACTA DE ASAMBLEA EXTRAORDINARIA N° 16. Por ACTA DE ASAMBLEA EXTRAORDINARIA N° 16 de fecha 24/10/2022, por unanimidad aprobó: 1) Primero: Designación de dos socios para firmar el Acta: Se resuelve por unanimidad que NADIA JESICA IVANOFF, D.N.I. N° 32.457.489 y CHRISTIAN DAVID IVANOFF, D.N.I. N° 33.598.339 suscribirán la presente acta. 2) Segundo: Rectificación y ratificación del Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 21/02/2022. Atento que por un error material involuntario se asumió de manera errónea el carácter de la asamblea, debiendo ser la misma "Extraordinaria" y no "Ordinaria". Por tal motivo se resuelve que donde dice "Ordinaria" debe decir "Extraordinaria", así mismo continúa en uso de la palabra la Sra presidente y expone que atento a que la fecha de rubrica es posterior a la celebración de la asamblea de fecha 21/02/2022 también es menester de la presente , ratificarla para poder incorporarla a los libros digitales de

la sociedad. Como consecuencia de la rectificación tratada, se ratifica todos los demás órdenes del día del acta mencionada. No habiendo más asuntos que tratar y siendo las 10:45hs. se da por finalizada la sesión.

1 día - N° 424199 - \$ 1400 - 01/12/2022 - BOE

CENTRO EDUCATIVO TERAPEUTICO MEDITERRANEO SRL

Mediante Acuerdo Privado del 26/10/2020 y Acta Social ratificativa del 23/11/2022, se procedió a suscribir la cesión de cuotas sociales por parte de los Sres. Cecilia Adela Coch, DNI 11.560.591, Marianna Galli, DNI 20.324.547, Andrea Verónica Moreno, DNI 24.173.250, Andrés Ceconato, DNI 25.246.845, y Andrea Laura Loiacono, DNI 22.795.047, a los Sres. Rodrigo Manuel Cumplido Coch, DNI 25.268.316, CUIT 27-25268316-5, mayor de edad, argentino, comerciante, soltero, con domicilio en Av. Santa Fe N° 1181, de la ciudad de Córdoba y Guillermo Walter Federico Bustos, DNI 20.407.992, CUIT 20-20407992-8, mayor de edad, argentino, Contador Público Nacional, casado, con domicilio en Hermanas Sobradiel S/N, ciudad de Pilar, Departamento Río Segundo, Provincia de Córdoba. Con tal motivo se reformó el Art. 5° del contrato social, quedando redactado como sigue: Cláusula Quinta: Capital Social. El capital social se fija en la suma de pesos cien mil (\$ 100.000), formado por un mil (1.000) cuotas sociales de pesos cien (\$ 100) cada una. Dicho capital se suscribe en su totalidad según se detalla a continuación: el señor Rodrigo Manuel Cumplido Coch quinientas (500) cuotas sociales por un valor total de pesos cincuenta mil (\$ 50.000,00) y el señor Guillermo Walter Federico Bustos quinientas (500) cuotas sociales por un valor total de pesos cincuenta mil (\$ 50.000,00). El capital social suscrito se encuentra totalmente integrado." Asimismo se aceptó la renuncia de la Sra. Andrea Verónica Moreno como Gerente, siendo designado en dicho cargo el Sr. Guillermo Walter Federico Bustos, DNI 20.407.992. Por último se decidió trasladar el domicilio de la sede social a la calle Jerónimo Luis de Cabrera N° 918, Barrio Cofico, ciudad de Córdoba, Departamento Capital, Provincia de Córdoba.

1 día - N° 424202 - \$ 1832 - 01/12/2022 - BOE

ALDO F. BENITO E HIJOS S.A.

VILLA MARIA

ELECCION DE DIRECTORIO. En Asamblea General Ordinaria del 22 de Agosto de 2022 se resuelve fijar en dos el número de directores titulares, designando a presidente a BENITO RI-

CARDO, DNI N° 13.015.393 y Vicepresidente: BENITO MARCELO, DNI: 16.151.086 y en uno el número de directores suplentes, eligiendo, como director suplente al Sr. BENITO ALEJANDRO, DNI N° 21.405.587, todos por el término de tres ejercicios. Dpto. Sociedades por Acciones. Córdoba, noviembre de 2022.

1 día - N° 424340 - \$ 700,40 - 01/12/2022 - BOE

TRANSPORTE Y AUXILIO DEVOTO SRL

SAN FRANCISCO

CONSTITUCIÓN DE SOCIEDAD. Fecha: 29/11/2022. Socios: DIEGO MARTÍN GROSSO, D.N.I. N° 28.788.128, nacido el 28/07/1981, de estado civil soltero, argentino, de profesión comerciante, domiciliado en calle Vicente López y Planes 252 de la ciudad de Devoto, Provincia de Córdoba y el Sr. DARÍO OSCAR ROLDÁN, D.N.I. N° 29.953.077, nacido el 26/02/1983, de estado civil soltero, argentino, de profesión comerciante, domiciliado en calle Uruguay 556 de la ciudad de Devoto, Provincia de Córdoba.- Denominación: TRANSPORTE Y AUXILIO DEVOTO S.R.L. Domicilio: calle Dante Alighieri N° 1778, de la ciudad de San Francisco, Departamento San Justo, Provincia de Córdoba. Duración: VEINTE (20) años contados desde el Contrato Social. OBJETO SOCIAL: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: a) Transporte: El transporte y/o acarreo de vehículos a través de grúa o auxilio mecánico. Para el cumplimiento de sus fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todos los negocios, actos y contratos permitidos por las leyes y reglamentaciones en vigencia que se relacionen con el presente estatuto y directa o indirectamente con el objeto social, ya sea por cuenta propia, de terceros, en cualquier punto del país o en el exterior.- b).- Servicios: Reparación y mantenimiento, mediante la explotación de un taller de mecánica del automotor, de toda clase de vehículos y de rodados en general (ej. camiones, automóviles, moto vehículos, bicicletas y otros), tanto en los locales comerciales o como auxilio mecánico fuera de ellos. Servicios de grúas y remolques de vehículos y rodados en general.- c).- Comerciales: Compra y venta de repuestos y accesorios para vehículos, como así también la compraventa, distribución, importación, exportación, representación, consignación de neumáticos, cámaras, protectores, lubricantes, filtros y repuestos de automotores y demás productos relacionados con la actividad, herramientas y maquinarias analógicas y digitales y todo tipo de complemento existente o a existir

que pueda ser útil al cumplimiento del objeto societario.- CAPITAL SOCIAL: El capital social es de pesos Dos Millones (\$.2000000.00), dividido en Dos Mil (2000) cuotas sociales de pesos Mil (\$.1000.00) valor nominal cada una, las que se encuentran totalmente suscriptas por cada uno de los socios, según el siguiente detalle: 1) El Sr. DIEGO MARTIN GROSSO, suscribe la cantidad de Mil Setecientos (1700) cuotas sociales. 2) El Sr. DARIO OSCAR ROLDAN, suscribe la cantidad de Trescientos (300) cuotas sociales. Los constituyentes integran en este acto en dinero en efectivo la cantidad equivalente al veinticinco por ciento (25%) del capital suscripto, obligándose a integrar el saldo restante dentro del plazo de dos (2) años, contados a partir de la suscripción del presente contrato. Se pacta conforme al art. 151 de la Ley General de Sociedades que los socios, previo acuerdo y con el voto favorable de más de la mitad del capital social, podrán suscribir e integrar cuotas suplementarias de capital social guardando la misma proporción de cuotas ya integradas. Administración y Representación: La administración y la representación de la sociedad estará a cargo del socio Sr. Diego Martín Grosso, domicilio especial en calle Vicente López y Planes N° 252, Devoto, Córdoba, quien tendrá el cargo de "Gerente", por tiempo indeterminado. Cierre de Ejercicio: el 31 de octubre de cada año. Órgano de Fiscalización: prescinde por estatuto.- Sticker 1246893040022 de Reserva de Denominación, otorgado por Inspección de Personas Jurídicas.

1 día - N° 424378 - \$ 3696 - 01/12/2022 - BOE

CARNAMAG S.A.S.

CONSTITUCION. Constitución de fecha 15/11/2022. SOCIOS: 1) AGUSTIN PABLO BARRERA, D.N.I. N° 37.524.297, CUIT / CUIL N° 20-37524297-5, nacido el día 21/09/1993, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo Masculino, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Independencia 533, piso 6, departamento L, barrio Nueva Córdoba, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, Argentina; 2) NAHUEL PATRICIO LOPEZ, D.N.I. N° 40.686.136, CUIT / CUIL N° 20-40686136-9, nacido el día 21/01/1994, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo Masculino, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Coop. San Carlos, manzana 1, lote 6, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, Argentina; 3) CARLA VIRGINIA GOMEZ LUJAN, D.N.I. N° 33.164.603, CUIT / CUIL N° 27-33164603-8, nacido el día 06/10/1987, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo Femenino, de profesión Docente,

con domicilio real en Calle Altautina 3491, piso 1, departamento 1, barrio Biale Masse, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, Argentina; 4) MARCOS JAVIER AGUADE, D.N.I. N° 28.431.691, CUIT / CUIL N° 20-28431691-7, nacido el día 25/02/1981, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo Masculino, de profesión Profesional, con domicilio real en Calle Malagueño 1074, piso PB, departamento A, barrio Jardín, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, Argentina; DENOMINACIÓN: CARNAMAG S.A.S. SEDE: calle Olimpia N°1851, B° Jardín, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. DURACIÓN: 50 años, contados desde la fecha del instrumento constitutivo. OBJETO SOCIAL: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y

turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. CAPITAL: El capital social es de pesos Ciento Quince Mil Ochocientos (\$.115800.00), representado por Cien (100) acciones, de pesos Mil Ciento Cincuenta Y Ocho (\$.1158.00) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, de la clase "B" y con derecho a un voto por acción. SUSCRIPCIÓN: 1) AGUSTIN PABLO BARRERA, suscribe la cantidad de Veinticinco (25) acciones, por un total de pesos Veintiocho Mil Novecientos Cincuenta (\$.28950); 2) NAHUEL PATRICIO LOPEZ, suscribe la cantidad de Veinticinco (25) acciones, por un total de pesos Veintiocho Mil Novecientos Cincuenta (\$.28950); 3) CARLA VIRGINIA GOMEZ LUJAN, suscribe la cantidad de Veinticinco (25) acciones, por un total de pesos Veintiocho Mil Novecientos Cincuenta (\$.28950); 4) MARCOS JAVIER AGUADE, suscribe la cantidad de Veinticinco (25) acciones, por un total de pesos Veintiocho Mil Novecientos Cincuenta (\$.28950). ADMINISTRACIÓN: La administración estará a cargo de: NAHUEL PATRICIO LOPEZ D.N.I. N° 40.686.136 en el carácter de administrador/a titular. En el desempeño de sus funciones y actuando en forma individual o colegiada según el caso tienen todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto social y durara/n en su/sus cargo/s mientras no cometan actos que sean pasibles de remoción por justa causa. En este mismo acto se designa a: AGUSTIN PABLO BARRERA D.N.I. N° 37.524.297 en el carácter de administrador/a suplente con el fin de llenar la

vacante que pudiera producirse. REPRESENTACIÓN: La representación y uso de la firma social estará a cargo del Sr./Sra. NAHUEL PATRICIO LOPEZ D.N.I. N° 40.686.136, en caso de ausencia o impedimento corresponderá a la reunión de socios, o en su caso al socio único la designación de su reemplazante. Durará en su cargo mientras no sea removido por justa causa. FISCALIZACIÓN: La sociedad prescinde de órgano de fiscalización. EJERCICIO SOCIAL: 30/06.

1 día - N° 424451 - \$ 8344,40 - 01/12/2022 - BOE

CEREXPA S.R.L.

Por reunión de Socios de fecha 28 de noviembre de 2022, se resolvió el cambio de la sede social al domicilio de calle Vélez Sarsfield n° 6105, de la Ciudad de Córdoba, resultando modificado el artículo primero del contrato social, el cual quedará redactado de la siguiente manera: "Artículo 1: Denominación y Domicilio. La sociedad se denominará CEREXPA S.R.L. y tendrá el domicilio de su sede social en la jurisdicción de la Ciudad de Córdoba, calle Vélez Sarsfield n° 6105, de la Ciudad de Córdoba, pudiendo asimismo establecer agencias, sucursales y corresponsalías en cualquier parte del país o en el extranjero."

1 día - N° 424527 - \$ 738,80 - 01/12/2022 - BOE

BOUTIQUE DE MAR S.A.S.

Constitución de fecha 11/11/2022. Socios: 1) SANTIAGO NICOLAS BANCHIO, D.N.I. N° 36447396, CUIT/CUIL N° 20364473967, nacido/a el día 26/04/1991, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Sin Nombre 62, manzana 0, lote 4, barrio Tierra Alta, de la ciudad de Malagueño, Departamento Santa Maria, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: BOUTIQUE DE MAR S.A.S.Sede: Ruta Provincial C 45 Km. 1, torre/local 14, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 5 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística.

3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cuatrocientos Mil (400000) representado por 400 acciones de valor nominal Mil (1000.00) pesos cada acción,

ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) SANTIAGO NICOLAS BANCHIO, suscribe la cantidad de 400 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) SANTIAGO NICOLAS BANCHIO, D.N.I. N° 36447396 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) MIRIAM BEATRIZ YUNGBLUT, D.N.I. N° 18468232 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. SANTIAGO NICOLAS BANCHIO, D.N.I. N° 36447396. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 424533 - s/c - 01/12/2022 - BOE

BLACKMARÍA S.A.S.

Constitución de fecha 23/11/2022. Socios: 1) CESAR ARIEL APARICIO, D.N.I. N° 30805687, CUIT/CUIL N° 20308056873, nacido/a el día 02/03/1984, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Autónomo, con domicilio real en Calle Carrizo Cesar 2713, barrio Poeta Lugones, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) RICARDO ALFONSO GUTIERREZ, D.N.I. N° 24297554, CUIT/CUIL N° 20242975546, nacido/a el día 27/03/1975, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Autónomo, con domicilio real en Calle Isasa Jose Manuel 1824, barrio Maipu 2da Seccion, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Compra, venta, permuta, explotación, alquiler y administración de artículos de electrónica, computación, filmación, fotografía, audio y video en general, insumos, accesorios y todo otro elemento vinculado a los mismos. 2) Servicio integral de realización audiovisual: filmación y grabación, edición en distintos tipos de archivos de video grabaciones y filmaciones. 3) Pre-Producción, producción, post-producción, organización y explotación de espectáculos públicos y priva-

dos, deportivos, sociales, culturales, para cine, radio, televisión abierta o por cable, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 4) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 5) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 6) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 7) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 8) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 9) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 10) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 11) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 12) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 13) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 14) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 15) Importación y exportación de bienes y servicios. 16) Actuar como fiduciante, fiduciaria,

beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Ciento Quince Mil Ochocientos (115800) representado por 115800 acciones de valor nominal Uno (1.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) CESAR ARIEL APARICIO, suscribe la cantidad de 57900 acciones. 2) RICARDO ALFONSO GUTIERREZ, suscribe la cantidad de 57900 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) CESAR ARIEL APARICIO, D.N.I. N° 30805687 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) RICARDO ALFONSO GUTIERREZ, D.N.I. N° 24297554 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. CESAR ARIEL APARICIO, D.N.I. N° 30805687. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/10.

1 día - N° 424672 - s/c - 01/12/2022 - BOE

BLACKMARÍA S.A.S.

Constitución de fecha 23/11/2022. Socios: 1) CESAR ARIEL APARICIO, D.N.I. N° 30805687, CUIT/CUIL N° 20308056873, nacido/a el día 02/03/1984, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Autónomo, con domicilio real en Calle Carrizo Cesar 2713, barrio Poeta Lugones, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) RICARDO ALFONSO GUTIERREZ, D.N.I. N° 24297554, CUIT/CUIL N° 20242975546, nacido/a el día 27/03/1975, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Autónomo, con domicilio real en Calle Isasa Jose Manuel 1824, barrio Maipu 2da Seccion, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en

el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Compra, venta, permuta, explotación, alquiler y administración de artículos de electrónica, computación, filmación, fotografía, audio y video en general, insumos, accesorios y todo otro elemento vinculado a los mismos. 2) Servicio integral de realización audiovisual: filmación y grabación, edición en distintos tipos de archivos de video grabaciones y filmaciones. 3) Pre-Producción, producción, post-producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, deportivos, sociales, culturales, para cine, radio, televisión abierta o por cable, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 4) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 5) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 6) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 7) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 8) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 9) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 10) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 11) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 12) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina,

atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 13) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 14) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 15) Importación y exportación de bienes y servicios. 16) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Ciento Quince Mil Ochocientos (115800) representado por 115800 acciones de valor nominal Uno (1.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) CESAR ARIEL APARICIO, suscribe la cantidad de 57900 acciones. 2) RICARDO ALFONSO GUTIERREZ, suscribe la cantidad de 57900 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) CESAR ARIEL APARICIO, D.N.I. N° 30805687 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) RICARDO ALFONSO GUTIERREZ, D.N.I. N° 24297554 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. CESAR ARIEL APARICIO, D.N.I. N° 30805687. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/10.

1 día - N° 424673 - s/c - 01/12/2022 - BOE

SALÓN GREY S.A.S.

Constitución de fecha 15/11/2022. Socios: 1) GIULIANA JENNIFER JACQUELINE MEDINA, D.N.I. N° 44210686, CUIT/CUIL N° 27442106865, nacido/a el día 23/06/2001, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Publica, manzana 0, lote 5 A 8, barrio Camino Arroyito - Calchin, de la ciudad de Arroyito, Departamento San Justo, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Denominación: SALÓN GREY S.A.S. Sede: Avenida De Mayo 1508, piso 1, barrio Villa El Libertador, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años

contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y

elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Ciento Veinte Mil (120000) representado por 120 acciones de valor nominal Mil (1000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) GIULIANA JENNIFER JACQUELINE MEDINA, suscribe la cantidad de 120 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) GIULIANA JENNIFER JACQUELINE MEDINA, D.N.I. N° 44210686 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) PABLO JULIAN TOLOSA, D.N.I. N° 39446260 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. GIULIANA JENNIFER JACQUELINE MEDINA, D.N.I. N° 44210686. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 28/02.

1 día - N° 424683 - s/c - 01/12/2022 - BOE

ZYNI CONSTRUCCIONES S.A.S.

Constitución de fecha 22/11/2022. Socios: 1) EDUARDO SANTIAGO RAMOS, D.N.I. N° 14701976, CUIT/CUIL N° 23147019769, nacido/a el día 31/10/1961, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle El Semillero 17, barrio Valle Del Sol, de la ciudad de Mendiola, Departamento Colon, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) IVANA ANDREA LUNA, D.N.I. N° 25080903, CUIT/CUIL N° 23250809034, nacido/a el día 31/12/1975, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Esquiú 501, piso 1, departamento A, barrio General Paz, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: ZYNI CONSTRUCCIONES S.A.S. Sede: Calle Esquiú 501, piso 1, departamento A, barrio General Paz, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República

Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimien-

tos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Ciento Veinte Mil (120000) representado por 1200 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) EDUARDO SANTIAGO RAMOS, suscribe la cantidad de 300 acciones. 2) IVANA ANDREA LUNA, suscribe la cantidad de 900 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) IVANA ANDREA LUNA, D.N.I. N° 25080903 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) EDUARDO SANTIAGO RAMOS, D.N.I. N° 14701976 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. IVANA ANDREA LUNA, D.N.I. N° 25080903. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 424689 - s/c - 01/12/2022 - BOE

GRUPO CHAVES S.A.

En Asamblea General Ordinaria Autoconvocada N° 3 del 25/3/2021 se designa PRESIDENTE: CHAVES ALEJANDRO DNI 16.228.685, DIRECTORES SUPLENTE: CHAVES ALEJANDRO MARTÍN DNI 31.646.905, CHAVES MARÍA PÍA DNI 32.624.041 y CHAVES MARÍA SOL DNI 38.986.320.

1 día - N° 424413 - \$ 296 - 01/12/2022 - BOE

LA AVÍCOLA DE SALDAN S.A.S.

Acta de Reunión de Socios. La Avícola de Saldan S.A.S. CUIT 30-71689649-4. Orden del Día: Tema Único: Cesión de Capital Social y cargos. En la Ciudad de Saldan, a los 14 días del mes de noviembre del 2022, siendo la hora prevista y y termino de ley reunidos el Señor Cayetano del Valle DNI 21.165.546, CUIT 20 -21.165.546- 2 de estado civil casado y Basualdo Ricardo Ariel DNI 28.888.703, CUIT 23-

28888703-9 de estado civil soltero, el primero con domicilio en calle French N° 182 de Barrio Luis de Tejada y el segundo con domicilio en calle Rivadavia N°73 ambos de la Ciudad de Saldán, departamento Colon y que previamente prevenidos y notificados ambos socios de la reunión a las veinte horas en día y fecha convocada el 08 de noviembre del 2022 para el día de la fecha 14 de noviembre del 2022 acordaron como único tema a tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1. El socio Canto Cayetano del Valle transfiere el 2% (Dos) de sus acciones en favor del otro socio Ariel Ricardo Basualdo, quedando este como socio mayoritario con el 51% (cincuenta y uno) a su favor. El resto de las acciones de Canto Cayetano del Valle las cuales son del 49% (Cuarenta y nueve) son cedidas a favor de la Srta. Gimena del Valle Canto DNI/CUIT 27-38417934-2 quien constituye domicilio a todos los efectos del caso en calle Lote 11 de la Manzana 44 de Barrio San Alfonso II. Que abierta la reunión toma la palabra el socio Canto Cayetano del Valle e informo sobre la cesión de todas las acciones sociales que conforman su capital social en la firma La Avícola de Saldán S.A.S en favor de su hija Gimena del Valle quien presente en el acto manifestó su conformidad y aceptación, que seguidamente el socio Ariel Ricardo Basualdo expuso que no opone impedimento alguno a la sesión e incorporación de la nueva socia Gimena del Valle Canto. Quedando así comprendidos según Ley 19.550 para la conclusión del traspaso accionario conforme lo establecido en el contrato constitutivo de la sociedad artículo segundo, artículo quinto y sexto del capítulo CAPITAL –ACCIONES. CARGOS: Que respecto de la posición de responsabilidad de cada socio se estableció de común acuerdo el siguiente orden de cargos sociales que modifica el anterior estado constitutivo y que adelante será el siguiente; Ariel Ricardo Basualdo será el nuevo representante legal y administrador titular y con uso de firma de la sociedad en el lugar que ocupaba Canto Cayetano del Valle conforme al artículo séptimo y octavo del capítulo ADMINISTRACIÓN –REPRESENTACION-USO DE FIRMA. La socia Gimena del Valle proseguirá con el cargo de administrador y representante suplente, conforme lo que establece el artículo séptimo mencionado y referido ut supra. Que la presente reunión de socios y orden del día se realiza en el marco de lo estatuido en el artículo nuevo del contrato social y manifiestan de conformidad que eximen a l socio Ariel Ricardo Basualdo de los gastos de transferencia de capital aquí manifestados. Que siendo todo lo que debían tratar se da por concluida la reunión de socios acordado todo lo expresado ut supra por unanimidad del día de la fecha debiendo la misma transcribirse

en el libro de actas pertinente con noticia a la Dirección de Inspección Jurídica de la Provincia para sus efectos. Todo conforme a lo resuelto por la Dirección de Inspecciones Jurídicas de fecha nueve de setiembre del 2020 ley 27349 artículos 35, 38 ley 8652 artículos 3,5 y 7. De conformidad firman al pie de la misma. Facultan al Dr. Bellon Carlos Daniel abogado MP 1-29836 y matricula federal T 65 F 324 o quien este designe con domicilio electrónico dcbellon@hotmail.com para el diligenciamiento del presente. Publíquese por el término de 10 días.-

10 días - N° 423576 - \$ 44528 - 14/12/2022 - BOE

ELIO CASA DISTRIBUCIONES SA

RIO TERCERO

POR ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA (unánime) N° 16 del 22/09/2022, se eligieron como Directores titulares: Presidente: CASA ELIO ANTONIO DNI 6.607.229, Vicepresidente: CASA DAVID MARIANO DNI 21.404.893, Directores suplentes: MANAVELLA DE CASA MABEL MARÍA DNI 5.718.774, CASA ANDREA MARIEL DNI 25.413.555, Síndico titular: CANUTO MARIA CRISTINA DNI 11.582.710, Síndico Suplente CORNEJO JORGE ALBERTO DNI 11.562.497 por el término de tres ejercicios Y la Asamblea (con carácter de Extraordinaria) aprobó a- la extensión del mandato de los directores y síndicos unificándolo en tres ejercicios y b- el Aumento del capital social por capitalización de Ajuste de Capital y capitalización parcial de los Resultados acumulados. El capital de la sociedad es de diez millones de pesos (\$ 10.000.000) representado por mil (1.000) acciones de diez mil pesos (\$ 10.000) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables con derecho a cinco (5) votos por acción. Suscriptas e integradas por Elio Antonio Casa DNI 6.607.229 quinientas diez (510) acciones que representan en pesos cinco millones cien mil (\$5.100.000) y por David Mariano Casa DNI 21.404.893 cuatrocientas noventa (490), que representan en pesos cuatro millones novecientos mil (\$ 4.900.000).

1 día - N° 423629 - \$ 853,75 - 01/12/2022 - BOE

TECNOMETAL SAN FRANCISCO S.A

ELECCIÓN DE AUTORIDADES. REFORMA ESTATUTO SOCIAL. Por acta de Asamblea General Ordinaria Extraordinaria nro. 29, de fecha 24 de octubre del 2022, se resolvió: 1) Ratificar las resoluciones de los accionistas, registradas en Actas de Asambleas Generales Ordinarias N°22 de fecha 08/05/2018, N°23 de fecha

07/05/2019, N°24 de fecha 08/05/2020, N°25 de fecha 10/05/2021 que resolvieron designar el siguiente Directorio, que se reitera en los cuatro ejercicios, en cuánto a los nombres, a cantidad de miembros y distribución de cargos; Raquel Teresa Garnero CUIT: 27-12554382-6 (Director titular y Presidente del Directorio), Omar Edgardo Spies CUIT 20.13003007-7 (Director titular y Vice – Presidente), Nicolás Guillermo Spies CUIT: 23-28565378-9 (Director titular), Lucas Daniel Rubio CUIT 20-32099175-8 (Director titular), Débora Viviana Batmani CUIL 27-26483396-0 (Director titular) y como Director Suplente Angelina Andrea Spies, CUIL 27-32338311-7, todos con mandatos por un ejercicio desde la fecha de cada Asamblea respectivamente. : 2º) Ratificar la resolución de los accionistas, registrada en Acta de Asamblea General Ordinaria N° 28 de fecha 12/05/2022, que designó el siguiente Directorio; Raquel Teresa Garnero CUIT: 27-12554382-6 (Director titular y Presidente del Directorio), Omar Edgardo Spies CUIT 20.13003007-7 (Director titular y Vice – Presidente), Nicolás Guillermo Spies CUIT: 23-28565378-9 (Director titular), Lucas Daniel Rubio CUIT 20-32099175-8 (Director titular), Débora Viviana Batmani CUIL 27-26483396-0 (Director titular) y como Director Suplente Angelina Andrea Spies, CUIL 27-32338311-7, todos con mandatos por tres ejercicios En todas las Asambleas se resolvió prescindir de la Sindicatura 3º) Modificar el art. 9º del Estatuto Social, el cual queda aprobado de acuerdo al siguiente texto" ARTICULO NOVENO; ADMINISTRACIÓN Y REPRESENTACIÓN: La administración de la Sociedad estará a cargo de un Directorio compuesto del número de miembros que fije la Asamblea Ordinaria, entre un mínimo de uno y un máximo de doce, todos ellos con mandato por tres ejercicios, que subsistirá, en su caso hasta el momento de su reemplazo.- La Asamblea puede designar suplentes en igual o menor número que los titulares y por el mismo plazo de duración del mandato, con el fin de llenar las vacantes que se produjeran, en el orden de su elección.- Tanto los titulares como los suplentes pueden ser elegidos indefinidamente.- Los Directores en su primera sesión, deben designar un Presidente y un Vicepresidente, en su caso este último reemplaza al primero en caso de ausencia o impedimentos.- Si la Sociedad prescindiera de la Sindicatura, la elección de uno o más Directores Suplentes es obligatoria.- El Directorio funciona con la presencia de la mayoría absoluta de sus miembros y resuelve por mayoría de votos presentes.- Cada Director tendrá un voto y quién presida la reunión tendrá doble voto en caso de empate.- Las tareas del Directorio serán remuneradas de acuerdo con

lo que resuelve la Asamblea de Accionistas y de conformidad al límite que establece el artículo 261 de la ley nro. 19.550.- la Distribución de las remuneraciones se efectuará de la manera que lo resuelva el Directorio, el que podrá disponer retiros mensuales para los directores que cumplan funciones regulares o especiales y asignaciones en concepto de movilidad y gastos de representación "

1 día - N° 423637 - \$ 2532,25 - 01/12/2022 - BOE

PROYECTOS GECIA S.A.

Por acta de Asamblea General Ordinaria unánime N°10, de fecha 25/02/2022 se aprobó que el Directorio de la empresa quede integrado, por tres ejercicios, del siguiente modo: Director Titular y Presidente: Eduardo Alexis Moisés DNI: 14.640.860; Director suplente: María Inés García, DNI: 23.298.518.

1 día - N° 424009 - \$ 160 - 01/12/2022 - BOE

TAURO S.A.

AUMENTO DE CAPITAL Y MODIFICACION DE ESTATUTO POR FUSION POR ABSORCION (Art. 82 – Ley 19.550). Por Acta de Asamblea General Extraordinaria Autoconvocada N°46 del 13/04/2022, "TAURO S.A." con sede social en calle San Martín 48 Piso 2 de la ciudad de Córdoba Provincia de Córdoba, inscrita en el Registro Público Comercio de Córdoba, bajo el número 160 folio 756 tomo 4° de fecha 22/02/1980, se aprobó por unanimidad, efectuar la fusión por absorción entre PROYECTOS AGROINTENSIVOS S.A., VALIÑOS S.A. Y CHIETROS INMOBILIARIA S.A. (absorbidas) por parte de TAURO S.A. (absorbente) y efectuar un aumento de Capital de \$209.500,00, mediante la emisión de 2.095 acciones ordinarias nominativas no endosables clase "A" de pesos cien (\$100,00) valor nominal cada una, con derecho a cinco (5) voto por acción. La suscripción e integración del capital se realizara respetando las proporciones de las tenencias accionarias al 13/04/2022 y la nueva conformación y distribución accionaria quedara de la siguiente manera: a) El Sr. Raul Nisman D.N.I. N° 7.982.425, posee tres mil ochenta y seis (3.086) acciones ordinarias, nominativas no endosables clase A de pesos cien (\$ 100,00) valor nominal cada una y con derecho a 5 voto por acción, lo que hace un total de pesos trescientos ocho mil seiscientos (\$308.600,00) y quince mil cuatrocientos treinta (15.430) votos; b) La Sra. Yolanda del Carmen Guzmán D.N.I. N° 18.016.791, posee nueve (9) acciones ordinarias, nominativas no endosables clase A de pesos cien (\$ 100,00) valor nominal cada una y con derecho a 5 voto

por acción, lo que hace un total de pesos novecientos (\$900,00) y cuarenta y cinco (45) votos.; Y se resolvió modificar el Artículo Cuarto del Estatuto Social, quedando el mismo redactado de la siguiente manera: : "ARTICULO CUARTO: El capital social es de pesos trescientos nueve mil quinientos (\$309.500,00), representado por tres mil noventa y cinco (3.095) acciones ordinarias, nominativas no endosables clase A, de \$100 (cien pesos) valor nominal cada una y con derecho a 5 votos por acción.- El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto conforme el artículo 188 de la Ley 19950."

1 día - N° 424054 - \$ 2198 - 01/12/2022 - BOE

PROYECTOS AGROINTENSIVOS S.A.

DISOLUCION POR FUSION POR ABSORCION (Art. 82 – Ley 19.550). Por Acta de Asamblea General Extraordinaria Autoconvocada N° 18 del 13/04/2022, "PROYECTOS AGROINTENSIVOS S.A." con sede social en calle San Martín 48 Piso 2 de la ciudad de Córdoba Provincia de Córdoba, inscrita en el Registro Público Comercio de Córdoba, bajo la Matrícula 7068-A de fecha 15/08/2007, se aprobó por unanimidad, efectuar la fusión por absorción entre PROYECTOS AGROINTENSIVOS S.A., VALIÑOS S.A. Y CHIETROS INMOBILIARIA S.A. (absorbidas) por parte de TAURO S.A. (absorbente) y aprobar la disolución sin liquidación de PROYECTOS AGROINTENSIVOS S.A. conforme el Art. 82 de la Ley 19.550.

1 día - N° 424067 - \$ 364,75 - 01/12/2022 - BOE

DEAN FUNES REFRESCOS S.R.L.

Rectificación del edicto n° 423464 del 28/11/2022. Donde dice María Giselle Elías, 25.528.053 debe decir María Giselle Elías, 25.528.043.

1 día - N° 424440 - \$ 230 - 01/12/2022 - BOE

CHIETROS INMOBILIARIA S.A.

DISOLUCION POR FUSION POR ABSORCION (Art. 82 – Ley 19.550). Por Acta de Asamblea General Extraordinaria Autoconvocada N° 43 del 13/04/2022, "CHIETROS INMOBILIARIA S.A." con sede social en calle San Martín 48 Piso 2 de la ciudad de Córdoba Provincia de Córdoba, inscrita en el Registro Público Comercio de Córdoba, bajo la Matrícula 15589-A de fecha 26/06/2017, se aprobó por unanimidad, efectuar la fusión por absorción entre PROYECTOS AGROINTENSIVOS S.A., VALIÑOS S.A. Y CHIETROS INMOBILIARIA S.A. (absorbidas) por parte de TAURO S.A. (absorbente) y aprobar

la disolución sin liquidación de CHIETROS INMOBILIARIA S.A. conforme el Art. 82 de la Ley 19.550.

1 día - N° 424070 - \$ 358,75 - 01/12/2022 - BOE

VALIÑOS S.A.

DISOLUCION POR FUSION POR ABSORCION (Art. 82 – Ley 19.550). Por Acta de Asamblea General Extraordinaria Autoconvocada del 13/04/2022, "VALIÑOS S.A." con sede social en calle San Martín 48 Piso 2 de la ciudad de Córdoba Provincia de Córdoba, inscrita en el Registro Público Comercio de Córdoba, bajo la Matrícula 31373-A de fecha 04/04/2022, se aprobó por unanimidad, efectuar la fusión por absorción entre PROYECTOS AGROINTENSIVOS S.A., VALIÑOS S.A. Y CHIETROS INMOBILIARIA S.A. (absorbidas) por parte de TAURO S.A. (absorbente) y aprobar la disolución sin liquidación de VALIÑOS S.A. conforme el Art. 82 de la Ley 19.550.

1 día - N° 424071 - \$ 322,75 - 01/12/2022 - BOE

VIVÍ LO DISTINTO S.R.L.

CESIÓN DE CUOTAS SOCIALES - a) Mediante instrumentos privados debidamente certificados de fecha 02 de agosto de 2022, La Sra MARIA JOSE COLLINO, DNI 28.455.438 CUIT 27-28455438-3, de nacionalidad argentina, estado civil divorciada según Sentencia Número 183 de fecha 26-05-2022, nacida el día 15-12-1980 domiciliada en calle Entre Ríos 175 de la localidad de Las Varillas, Provincia de Córdoba, titular de quinientas ochenta y ocho cuotas sociales representativas del 49% del capital social de la firma "VIVÍ LO DISTINTO S.R.L." Inscripta en el Registro Público de Comercio Matrícula 16484 de fecha 25 de setiembre de 2013, CUIT N°30-71409331-9 y con sede social en calle 9 de Julio 333 Local 12 de la Ciudad de Córdoba, en adelante LA SOCIEDAD, cedió la totalidad de sus cuotas sociales de la siguiente manera: A) 408 (cuatrocientos ocho) cuotas sociales de LA SOCIEDAD de la que es propietaria por un valor nominal de \$10 cada una al Sr. LUIS RUBEN ALTAMIRANO, DNI 24.211.477, CUIT 23-24211477-9, nacido el día 27 de febrero de 1975, de nacionalidad argentino, de estado civil divorciado y de profesión comerciante, domiciliado en calle Miguel Luna 190 de la Ciudad de La Falda, Provincia de Córdoba cuya suscripción se hace en forma dineraria por un valor nominal total de \$ 4080 (pesos cuatro mil ochenta) representativas del del 34 % (treinta y cuatro por ciento) del capital social.-B) 180 (ciento ochenta) cuotas sociales de LA SOCIEDAD de la que es propieta-

ria, por un valor nominal de \$10 al Sr. MARCELO ALBERTO PEREYRA , DNI 24.691.642 , CUIT: 20-24691642-0 , nacido el día dos de junio de 1975, de nacionalidad argentino , de estado civil divorciado, de profesión Contador, domiciliado en calle Caseros 4052 Duplex A de la Ciudad de Córdoba , Provincia de Córdoba, cuya suscripción se hace en forma dineraria por un valor nominal total de \$1800 (un mil ochocientos pesos) representativas del 15 % del capital social. dejando constancia que encontrándose presente el otro socio de la Sociedad ,Sr. LUIS RUBEN ALTAMIRANO, DNI 24.211.477 este ha manifestado su desinterés en adquirir las cuotas sociales y que en caracter de representante de la Sociedad se notifica de las presentes cesiones.-b)Que de este modo, el capital social de la firma , equivalente a pesos doce mil (12.000) , de por UN MIL DOSCIENTAS CUOTAS sociales (1200) de valor nominal \$10 cada una , quedan distribuidas en la siguiente proporción : LUIS RUBEN ALTAMIRANO, DNI 24.211.477, CUIT 23-24211477-9 , con 1020 cuotas de valor nominal 10 pesos cada una , representativas del 85% del capital Social MARCELO ALBERTO PEREYRA , DNI 24.691.642 , CUIT: 20-24691642-0 con 180 cuotas de valor nominal 10 pesos cada una , representativas del 15% del capital .-

1 día - N° 424248 - \$ 2779 - 01/12/2022 - BOE

DESACTIVAR SAS

LAGUNA LARGA

ACTA DE ASAMBLEA NÚMERO 13. ACTA RECTIFICATIVA Y RATIFICATIVA DE LAS ACTAS NÚMERO UNO y OCHO. En la ciudad de Laguna Larga, Provincia de Córdoba, República Argentina, a los CUATRO días del mes de NOVIEMBRE del año dos mil veintidos (04/11/2022), siendo las 18:00 hs., se reúnen en la sede social de DESACTIVAR S.A.S., sito en calle 9 de Julio 479, barrio Malvinas Argentinas, de esta ciudad, los Sres. Accionistas que representan la totalidad del Capital Social con derecho a voto. Iniciado el acto se procede a la lectura al Orden del Día para su tratamiento y consideración: Primero: Notificación de la Resolución N°4400 "L"/2022, rectificación y ratificación del Acta de Reunión de Socios N°1 de fecha 05 de diciembre de 2018, y transcripción íntegra en los libros digitales. Segundo: Ratificación y rectificación del Acta N° 8 de fecha 23/04/2020, en los términos de la resolución señalada y transcripción íntegra en los libros digitales. Tercero: En los términos de las actas ratificadas y rectificadas, transcripción de los artículos del estatuto societario tal como ha quedado debidamente aprobado. PUNTO PRIMERO DEL OR-

DEN DEL DÍA: Con fecha 08/09/2022, en el Expte. N° 0007-208937/2022, la Dirección General de Inspección de Personas Jurídicas resolvió RECHAZAR el trámite presentado cuyo objeto era la verificación del cumplimiento de los requisitos legales y fiscales exigidos con respecto a Reforma de Estatuto, Elección de Autoridades conforme el Acta de Reunión de Socios de fecha 05 de diciembre de 2018, basándose en que: "...a.- Falta adjuntar acta de Reunión de Socios descargada desde Consulta de Libros Digitales, con el correspondiente comprobante de documentación digital. Se advierte que la fecha del acta social (05/12/2018) es anterior a la habilitación del libro digital (21/11/2019) lo que contraviene lo dispuesto por el art. 73 LGS. Conforme arts. 324, 325 LGS y art. 6 de la Res. Gral. DIPJ 058/2018 deberá proceder a su ratificación;.." y que "b.- Falta aceptación de cargo, constitución de domicilio especial y declaración jurada sobre las sobre las inhabilidades e incompatibilidades de autoridades electas, con firma certificada o digital." Atento ello, es que los socios resuelven mediante la presente ratificar lo resuelto en la Reunión de socios, pero rectificar el contenido del acta de reunión de socios de fecha 05 de diciembre de 2018, la que quedará transcrita en los libros digitales y redactada de la siguiente forma: DESACTIVAR S.A.S. ACTA DE REUNION N°1. En la ciudad de Laguna Larga, Provincia de Córdoba, República Argentina, a los 5 días del mes de Diciembre del año dos mil dieciocho (5/12/2018), siendo las 18:00 hs., se reúnen en la sede social de DESACTIVAR S.A.S., sito en calle 9 de Julio 479, barrio Malvinas Argentinas, de esta ciudad, los Sres. Accionistas que representan la totalidad del Capital Social con derecho a voto. Iniciado el acto se procede a la lectura al Orden del Día para su tratamiento y consideración: Primero: Designación de los accionistas que firmaran el acta. Por unanimidad se designa a la Sra. Becerica Paola Del Valle y al Sr. Pilla Hugo Alberto, únicos accionista de DESACTIVAR S.A.S., para suscribir la presente Reunión. Segundo: Elección de Autoridades y Modificación del Art.7° y 8° del Estatuto Social. Por decisión unánime de los señores accionistas se resuelve designar como Administradora Titular a la Sra. Becerica Paola Del Valle, D.N.I. 23.304.646, y como Administrador Suplente al Sr. Pilla Hugo Alberto D.N.I. 18.142.468 y aprueban la redacción de los nuevos artículos 7° y 8°, quedando transcritos de la siguiente manera: "Artículo 7°: La administración estará a cargo de la Sra. Becerica Paola Del Valle , D.N.I. 23.304.646, que revestirá el carácter de Administradora Titular. En el desempeño de sus funciones y actuando en forma individual, tiene todas las facultades para realizar los actos y contratos

tendientes al cumplimiento del objeto social y durara en su cargo mientras no sea removido por justa causa. En este mismo acto se designa al Sr. Pilla Hugo Alberto, D.N.I. 18.142.468, en el carácter de Administrador Suplente con el fin de llenar la vacante que pudiera producirse." "Artículo 8°: La representación y uso de la firma social estará a cargo de la Sra. Becerica Paola Del Valle , D.N.I. 23.304.646, en caso de ausencia o impedimento corresponderá a la reunión de socios, o en su caso al socio único, la designación de su reemplazante. Durara en su cargo mientras no sea removido por justa causa." Los nombrados, Sra. Administradora Titular, Becerica Paola Del Valle, D.N.I. 23.304.646, con domicilio especial en calle General José María Paz 290, de la ciudad de Oncativo, y el Sr. Administrador Suplente, Pilla Hugo Alberto, D.N.I. 18.142.468, con domicilio especial en calle Mariano Moreno 486, de la ciudad de Oncativo, en este acto, ACEPTAN EN FORMA EXPRESA LOS CARGOS QUE LES FUERON CONFERIDOS, bajo responsabilidad de ley, se notifican del tiempo de duración de los mismos y MANIFIESTAN, CON CARÁCTER DE DECLARACIÓN JURADA, que no les comprenden las prohibiciones e incompatibilidades del art. 264 de la Ley 19.550; y en cumplimiento de lo dispuesto por el art. 256, último párrafo de la Ley 19.550, fijan domicilio especial en los consignado precedentemente. Aprobados todos los puntos del orden del día y no habiendo otros puntos a tratar, siendo las 19:30 hs., se resuelve dar por finalizada la presente Reunión, previa aclaración que la presente ha revestido el carácter de Unánime. PUNTO SEGUNDO DEL ORDEN DEL DÍA: Conforme lo señalado en el Expte. N° 0007-208937/2022, los socios resuelven mediante la presente ratificar lo resuelto en la Reunión de socios, pero rectificar el contenido del acta de reunión de socios N°8 de fecha 23 de abril de 2020, la que quedará transcrita en los libros digitales y redactada de la siguiente forma: DESACTIVAR S.A.S. ACTA DE REUNION N°8. En la ciudad de Laguna Larga, Provincia de Córdoba, República Argentina, a los 23 días del mes de abril del año dos mil veinte (23/04/2020), siendo las 18:00 hs., se reúnen en la sede social de DESACTIVAR S.A.S., sito en calle 9 de Julio 479, barrio Malvinas Argentinas, de esta ciudad, los Sres. Accionistas que representan la totalidad del Capital Social con derecho a voto. Iniciado el acto se procede a la lectura al Orden del Día para su tratamiento y consideración: Primero: Informar la venta, cesión y transferencia de acciones: La Administradora Titular, denominada PAOLA DEL VALLE BECERICA, Informa a los presentes que vende, cede y transfiere la totalidad de sus acciones, lo que equivale a 70 acciones ordinarias,

nominativas, no endosables, de clase "B" y con derecho a un voto por acción al Sr. FABRICIO DAMIAN BECERICA por el precio de \$ 70000.- (pesos setenta mil), quedando los Sres. FABRICIO DAMIAN BECERICA Y PILLA HUGO ALBERTO como únicos socios de la sociedad con 70 Y 30 acciones cada uno respectivamente. En este mismo acto PAOLA DEL VALLE BECERICA presenta la renuncia a la administración. Segundo: Designación de un nuevo administrador titular: Se designa nuevo administrador titular al Sr. FABRICIO DAMIAN BECERICA, DNI N°24.111.715, y durara en el cargo mientras no sea removido por justa causa. El nombrado, presente en este acto, ACEPTA EN FORMA EXPRESA EL CARGO PARA EL QUE FUE DESIGNADO, bajo responsabilidad de ley, se notifica del tiempo de duración del mismo y MANIFIESTA, CON CARÁCTER DE DECLARACIÓN JURADA, que no le comprenden las prohibiciones e incompatibilidades del art. 264 de la Ley 19.550; y en cumplimiento de lo dispuesto por el art. 256, último párrafo de la Ley 19.550, fija domicilio especial en General Paz 290 de la ciudad de Oncoativo, Departamento Rio Segundo, Provincia de Córdoba. Aprobados todos los puntos del orden del día y no habiendo otros puntos a tratar, siendo las 19:30hs., se resuelve dar por finalizada la presente Reunión, previa aclaración que la presente ha revestido el carácter de Unánime. PUNTO TERCERO DEL ORDEN DEL DÍA: Conforme lo ratificado y rectificado en los dos puntos anteriores del orden del día, el estatuto ha quedado rectificado en las siguientes cláusulas, y redactado de la siguiente forma: ADMINISTRACION, REPRESENTACION Y USO DE FIRMA. ARTICULO 7: La administración estará a cargo del Sr. FABRICIO DAMIAN BECERICA, DNI N°24.111.715, que revestirá el carácter de administrador Titular. En el desempeño de sus funciones y actuando en forma individual tiene todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto social y durara en su cargo mientras no sean removido por justa causa. En este mismo acto se designa al Sr. HUGO ALBERTO PILLA, DNI N°18.142.468 en el carácter de administrador suplente con el fin de llenar la vacante que pudiera producirse. Los nombrados, presentes en este acto, aceptan en forma expresa la designación propuesta, respectivamente, bajo responsabilidad de ley, se notifican del tiempo de duración de los mismos y manifiestan, con carácter de declaración jurada, que no les comprenden las prohibiciones e incompatibilidades de ley. ARTICULO 8: La representación y uso de la firma social estará a cargo del Sr. FABRICIO DAMIAN BECERICA, DNI N°24.111.715, en caso d ausencia o impedimento

corresponderá a la reunión de socios o en su caso al socio único la designación de su reemplazante. Durará en el cargo mientras no sea removido por justa causa. Aprobados todos los puntos del orden del día y no habiendo otros puntos a tratar, siendo las 19:30hs., se resuelve dar por finalizada la presente Reunión, previa aclaración que la presente ha revestido el carácter de Unánime.

1 día - N° 424250 - \$ 11614,40 - 01/12/2022 - BOE

AGRO HMT S.A.

LAS VARILLAS

Por Acta de ASAMBLEA ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA DE "AGRO HMT S.A" de fecha 25/11/2022, se resolvió por UNANIMIDAD: RATIFICAR las Asambleas Ordinarias y Extraordinarias de fecha 16/08/2022 y 15/09/2022, de Ratificación de la Gestión del Directorio y Elección de Autoridades, en todos sus términos, Asambleas mediante las cuales se ratificó y aprobó la gestión del H. Directorio por todo el tiempo en que han continuado en sus cargos y se designó como Presidente del H. Directorio al accionista MARIANO EDUARDO TRUCCONI, Argentino, nacido el 01/08/1975, D.N.I. N° 25.451.904, de estado civil soltero, de profesión Ingeniero Agrónomo, domiciliado en calle Buenos Aires N° 130 de la ciudad de Las Varillas (Cba), y como Directora Suplente a la accionista ELVIRA MARGARITA BUFFA, Argentina, nacida el 10/04/1943, DNI N° 5.247.137, de estado civil casada, de profesión comerciante, con domicilio en calle Buenos Aires N° 130 de la ciudad de Las Varillas, (Cba), quienes aceptaron expresamente la designación efectuada, se notificaron del tiempo de duración de los cargos, asumieron la dirección, administración, representación y uso de la firma social, y manifestaron, con carácter de declaración jurada, que no les comprenden las prohibiciones e incompatibilidades de ley, constituyendo ambos domicilio especial en calle Buenos Aires N° 130 de esta ciudad de Las Varillas, Provincia de Córdoba, conforme las disposiciones de los arts. 256 y 264 LGS.

1 día - N° 424105 - \$ 1436 - 01/12/2022 - BOE

FERNANDO VILAMAJO S.R.L.

VILLA MARIA

ACTA NUMERO 73: En la ciudad de Villa María a los 25 días del mes de Noviembre de dos mil veintidós, siendo las 17:00hs, en el domicilio de la Razón Social "FERNANDO VILAMAJO S.R.L." sito en calle en la calle La Rioja N°1341 de la ciu-

dad de Villa María, Provincia de Córdoba, con la presencia de la totalidad de los Señores Socios que la integran, a saber: DAVID RAFAEL VILAMAJO, DNI 13.015.290 y GASTON VILAMAJO, DNI 37.093.061; de igual manera se encuentran presentes el señor TOMAS VILAMAJO, DNI 39.476.063 y el Sr. DAVID RAFAEL VILAMAJO, DNI 13.015.290 actuando en nombre y representación de GONZALO VILAMAJO, DNI 38.158.363 según surge del poder especial y amplio de administración y representación (Escritura N°114, Folio N°270 de fecha 13/07/2022 por ante la escribana Adriana J. Nahuelquin de Querejeta, Titular del Registro Notarial N°5 de la Ciudad de San Martin de los Andes, Provincia de Neuquén, y que se encuentra legalizado por ante el colegio de Escribanos de la provincia de Neuquén mediante el N° 00738966). Se celebra el presente acto a fin de asentar los siguientes supuestos: A) Dejar sin efecto la totalidad de lo dispuesto mediante acta N°71 de fecha 16/06/2021 B) CESIÓN DE CUOTAS SOCIALES 1.1 En este acto, el Sr. GASTON VILAMAJO, DNI 37.093.061 "CEDENTE" Soltero, nacido el 10/10/92, con domicilio en calle Progreso 560 ciudad de Villa María, Vende, Cede y Transfiere a favor del Sr. GONZALO VILAMAJO, DNI 38.158.363 "CESIONARIO" Argentino, Persona capaz, de estado civil Soltero, nacido el 27/07/94, de profesión Comerciante, con domicilio real en calle Progreso 560 ciudad de Villa María, la cantidad de VEINTIOCHO (28) cuotas sociales valor nominal de pesos diez (\$10) cada una, ósea la suma de pesos doscientos ochenta (\$280). El Sr. DAVID RAFAEL VILAMAJO, DNI 13.015.290 actuando en nombre y representación del Cesionario GONZALO VILAMAJO según surge del poder especial y amplio de administración y representación que se adjunta (Escritura N°114, Folio N°270 de fecha 13/07/2022 por ante la escribana Adriana J. Nahuelquin de Querejeta, Titular del Registro Notarial N°5 de la Ciudad de San Martin de los Andes, Provincia de Neuquén, y que se encuentra legalizado por ante el colegio de Escribanos de la provincia de Neuquén mediante el N° 00738966) PRESENTE EN ESTE ACTO ACEPTA la cesión de las cuotas sociales que se detallan 1.2 El Precio de la presente Cesión se fija en la suma de pesos Ciento cuarenta mil (\$140.000) pagadero en 24 cuotas mensuales consecutivas de pesos Cinco mil ochocientos treinta y tres con treinta y tres centavos (\$5.833,33) pagaderos en efectivo del 1 al 10 de cada mes a partir del mes de Septiembre de 2022.- 2.1 De igual manera, el Sr. GASTON VILAMAJO, DNI 37.093.061 "CEDENTE" Soltero, nacido el 10/10/92, con domicilio en calle Progreso 560 ciudad de Villa María, Vende, Cede y Transfiere a favor del Sr. TOMAS VILAMAJO, DNI 39.476.063 "CESIONARIO" Ar-

gentino, Persona capaz, de estado civil Soltero, nacido el 12/03/96, de profesión Comerciante, con domicilio real en calle Progreso 560 ciudad de Villa María, QUIEN PRESENTE EN ESTE ACTO ACEPTA, la cantidad de VEINTINUEVE (29) cuotas sociales valor nominal de pesos diez (\$10) cada una, ósea la suma de pesos doscientos noventa (\$290).- 2.2 El Precio de la presente Cesión se fija en la suma de pesos Ciento cuarenta y cinco mil (\$145.000) pagadero en 24 cuotas mensuales consecutivas de pesos Seis mil cuarenta y uno con sesenta y siete centavos (\$6.041,67) pagaderos en efectivo del 1 al 10 de cada mes a partir del mes de Agosto de 2022.- B) Como consecuencia de la cesión de derechos, se resuelve modificar de común acuerdo el contrato Social en su cláusulas CUARTA, en lo referente al Capital Social, quedando redactada de la siguiente manera: "CUARTA: CAPITAL SOCIAL: El Capital Social queda determinado en la suma de pesos OCHO MIL QUINIENTOS (\$8.500) dividido en Ochocientos cincuenta (850) Cuotas de pesos Diez (\$10) cada una, suscriptas conforme el siguiente detalle: el señor DAVID RAFAEL VILAMAJO, DNI 13.015.290 suscribe Setecientas sesenta y cinco (765) cuotas sociales de pesos Diez (\$10) cada una lo que representa un valor de pesos Siete mil seiscientos cincuenta (\$7.650); el señor GASTON VILAMAJO, DNI 37.093.061, suscribe veintiocho (28) cuotas sociales de pesos Diez (\$10) cada una lo que representa un valor de pesos doscientos ochenta (\$280); el señor GONZALO VILAMAJO, DNI 38.158.363, suscribe veintiocho (28) cuotas sociales de pesos Diez (\$10) cada una lo que representa un valor de pesos doscientos ochenta (\$280); el señor TOMAS VILAMAJO, DNI 39.476.063, suscribe veintinueve (29) cuotas sociales de pesos Diez (\$10) cada una lo que representa un valor de pesos doscientos noventa (\$290), quedando de este modo integrado el mismo en su totalidad." B) De común acuerdo se resuelve modificar la cláusula QUINTA del contrato Social en lo referente a la Dirección y Administración la cual queda redactada en los siguientes términos: "QUINTA: DIRECCION Y ADMINISTRACION: La Dirección y Administración se ejercerá mediante sistema de GERENCIA PLURAL y estará a cargo de los señores: 1) DAVID RAFAEL VILAMAJO, DNI

13.015.290, quien en este acto acepta el cargo de gerente con el que le es nombrado, manifestando bajo juramento que no se encuentra afectado por las inhabilidades e incompatibilidades legales y/o reglamentarias para el ejercicio del mismo, constituyendo domicilio especial en calle Progreso N° 560 de la ciudad de Villa María, en conformidad con lo dispuesto mediante los Art. 157 y 256 de LGS.-; 2) GASTON VILAMAJO, DNI 37.093.061, quien en este acto acepta el cargo de gerente con el que le es nombrado, manifestando bajo juramento que no se encuentra afectado por las inhabilidades e incompatibilidades legales y/o reglamentarias para el ejercicio del mismo, constituyendo domicilio especial en calle Progreso N° 560 de la ciudad de Villa María, en conformidad con lo dispuesto mediante los Art. 157 y 256 de LGS.; y 3) TOMAS VILAMAJO, DNI 39.476.063, quien en este acto acepta el cargo de gerente con el que le es nombrado, manifestando bajo juramento que no se encuentra afectado por las inhabilidades e incompatibilidades legales y/o reglamentarias para el ejercicio del mismo, constituyendo domicilio especial en calle Progreso N° 560 de la ciudad de Villa María, en conformidad con lo dispuesto mediante los Art. 157 y 256 de LGS.; Todos ellos tendrán la representación legal de la sociedad y el uso de la firma social. El modo de toma de decisiones y actuación será de manera PLURAL requiriendo que al menos dos de los tres gerentes presenten conformidad en las decisiones y actos que emanen de dicho organismo. Los Gerentes duraran en el cargo por el plazo de duración de la sociedad, salvo nueva designación por mayoría de capital"- Tratados todos los temas fijados y teniendo unanimidad de todas las partes presentes, se da por cerrada el acta, firmando los comparecientes en el carácter invocado de conformidad y sin más nada que agregar.-

1 día - N° 424282 - \$ 7002 - 01/12/2022 - BOE

CORCON SA

Por Asamblea Ordinaria N° 12 de fecha 19/10/2022 y por Acta de Directorio n° 183 de fecha 27 de Octubre de 2022, se resolvió por unanimidad designar a las autoridades del Directorio y del Consejo de Vigilancia de CORCON SA, resultando electas: Gustavo Alejandro Mira, DNI

n° 22.220.210, como Director Presidente; Marcelo Fernando Foncea, DNI n° 18.385.157, como Director Vicepresidente; Edgar Adrián Bordi, DNI n° 20.998.159, como Director Secretario; Heliberto Valverde, DNI n° 16.508.592, como Director Tesorero; Miguel Ángel Tolosa, DNI n° 24.597.638; Ariel Alejandro Reyna, DNI n° 28.118.222; Eduardo Miguel Fernández, DNI n° 22.792.539; como Directores Titulares Y Diego Daniel Valverde, DNI n° 16.292.688; Christian Ruben Reyna, DNI n° 30.124.293; Javier Oscar Buteler Mocdece, DNI n° 24.615.736; Sergio Osvaldo Ciarimboli, DNI n° 17.004.678; Nicolas Emilio Miras, DNI 33.320.118; como Directores Suplentes. Como miembros del Concejo de Vigilancia Titulares a Silvia Noemi Ramacciotti, DNI n°11.745.091, como Presidente del Concejo de Vigilancia; Juan Jose Pezoa, DNI n° 29.255.700; y Jorge Alberto Armesto, DNI n° 12.876.123 y como miembros suplentes del Concejo de Vigilancia a Beatriz Susana Calderon, DNI n° 5.681.280; Carolina Cecilia Giannico Villalobos DNI n° 31.218.117; y Celso Hugo Navarro, DNI n°10.378.971. Todos aceptan el cargo por el que fueran investidos y durarán en el cargo por un ejercicio.

1 día - N° 424567 - \$ 1698,80 - 01/12/2022 - BOE

SANATORIO DEL SALVADOR PRIVADO S.A.

ELECCIÓN DE AUTORIDADES. Se comunica que SANATORIO DEL SALVADOR PRIVADO S.A., por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 15/11/2022 y por Acta de Directorio de fecha 16/11/2022, ha resuelto designar las siguientes autoridades por el término de dos (2) ejercicios: PRESIDENTE: Vigo Gustavo Arturo, D.N.I. 27.172.938; VICEPRESIDENTE: Vigo María Paula, D.N.I. 20.543.260; PRIMER VOCAL: Becerra Rocío, D.N.I. 39.080.119 y DIRECTORES SUPLENTEs: por las acciones Clase "B": Sibilla Juliana, D.N.I. 27.837.598; por las acciones Clase "A": Becerra Sebastián, D.N.I. 18.176.893 y por las acciones Clase "C" Becerra Guillermina, D.N.I. 41.962.477. Todos los Directores, aceptaron los cargos, constituyeron domicilio especial en la sede social, y manifestaron que no se encuentran alcanzados por las prohibiciones del Art. 264 de la Ley 19.550.

1 día - N° 424685 - \$ 1028 - 01/12/2022 - BOE